

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN



**Alcaldía de Medellín
2012**

Alcalde de Medellín
Aníbal Gaviria Correa

Secretario de Bienestar Social
Luis Fernando Suárez Vélez

Subsecretario de Asistencia Social
Secretaría de Bienestar Social
Hector Fabian Betancur Montoya

Alcaldía de Medellín
2012

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
METODOLOGÍA	11
1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	13
1.1 Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad	19
1.2 Niños, niñas y adolescentes Afrocolombianos	20
1.3 Hogares en Medellín	21
2. CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA	24
2.1 TODAS Y TODOS VIVOS	24
2.1.1 Razón de mortalidad materna	25
2.1.2 Mortalidad en menores de cinco años	27
2.1.3 Mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA)	28
2.1.4 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)	28
2.1.5 Homicidios	29
2.1.6 Suicidio	30
2.1.7 Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	32
2.2 TODAS Y TODOS BIEN NUTRIDOS	32
2.2.1 Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica (Talla Baja para la edad).	33
2.2.2 Porcentaje de niños y niñas entre 5 - 9 años valorados con desnutrición crónica (Talla Baja para la edad).	33
2.2.3 Porcentaje de adolescentes entre 10 y 17 años valorados con desnutrición crónica (Talla baja para la edad).	33
2.2.4 Prevalencia de desnutrición global en niños y niñas entre 0 y 5 años - Bajo peso para la edad.	34
2.2.5 Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas entre 5 y 9 años - Bajo peso para la edad.	34
2.2.6 Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años - Bajo peso para la edad.	34

2.3	TODOS Y TODAS SALUDABLES	37
2.3.1	Salud Sexual y Reproductiva	37
2.3.2	Madres Gestantes Con Dx De Anemia Atendidas Por Había Una Vez	37
2.3.3	Tasa de transmisión materno infantil de VIH	38
2.3.4	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	39
2.3.5	Sífilis congénita	39
2.3.6	Inmunización	41
2.3.7	Otros indicadores:	43
2.3.8	Salud Mental	48
2.4	TODOS Y TODAS CON FAMILIA	49
2.4.1	Indicadores Adoptabilidad	54
2.4.2	Situación de Calle	54
2.5	LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. SALUD, ES MEJOR LA SORPRESA	57
2.5.1	Desnutrición: Un Dilema	58
3.	CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO	59
3.1	TODOS Y TODAS CON EDUCACIÓN	59
3.1.1	El conflicto en las Instituciones Educativas	67
3.2	TODOS Y TODAS JUGANDO	69
3.3	TODOS Y TODAS AFECTIVAMENTE ESTABLES	71
3.4	LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. EDUCACIÓN	72
3.4.1	Vamos a Jugar	72
3.4.2	No puedo descansar....Soy un niño grande	72
3.4.3	Educación con calidad	73
4.	CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA	74
4.1	TODOS Y TODAS PARTICIPANDO	74
4.2	LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. CIUDADANÍA	77
5.	CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN	78
5.1	NINGUNO Y NINGUNA EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	78

5.1.1	Violencias Sexuales	78
5.1.2	Explotación sexual comercial infantil y adolescente	82
5.1.3	Trata de personas.....	85
5.1.4	Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas	86
5.1.5	Niñez Trabajadora	89
5.2	NINGUNO Y NINGUNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA	91
5.2.1	Afectaciones por el conflicto armado y la violencia.....	91
5.2.2	Desplazamiento por la Violencia	97
5.3	NINGUNO Y NINGUNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL	99
5.3.1	Violencia Intrafamiliar en Medellín	99
5.4	NINGUN ADOLESCENTE IMPULSADO A VIOLAR LA LEY, Y SI OCURRE, PROTEGIDO CON DEBIDO PROCESO Y ATENCIÓN PEDAGÓGICA	101
5.5	LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. PROTECCIÓN	104
5.5.1	El Abandono	105
6.	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OPINAN SOBRE SU CIUDAD	107
	ANEXO. CONSULTA A ORGANIZACIONES SOCIALES Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CIUDAD ...	117
	BIBLIOGRAFÍA.....	127

Índice de Tablas

Tabla 1. Total de niños, niñas y adolescentes para el 2011 en el municipio de Medellín, discriminado por edades simples y género.....	13
Tabla 2. Niños, niñas y adolescentes por momentos del ciclo vital.....	14
Tabla 3. Distribución en el territorio de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Medellín.....	15
Tabla 4. Niños, niñas y adolescentes clasificados en el SISBEN del municipio de Medellín.....	16
Tabla 5. Niños, niñas y adolescentes con encuesta del SISBEN 2011 y clasificados por rangos de puntajes	17
Tabla 6. Niños, niñas y adolescentes clasificados en el SISBEN del municipio de Medellín por comunas	18
Tabla 7. Personas en situación de Discapacidad 2010-2011, según grupo etario	19
Tabla 8. Población Afrocolombiana según grupo de edad	20
Tabla 9. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según sexo del jefe del hogar	21
Tabla 10. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según estado civil del jefe del hogar.....	22
Tabla 11. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según edad del jefe del hogar	22
Tabla 12. Causas de mortalidad materna en Medellín 2005-2010.....	25
Tabla 13. Comparación entre la mediana de la talla en menores de dieciocho años de Medellín y los estándares de crecimiento de la OMS.....	35
Tabla 14. Vigilancia de la calidad del agua de los acueductos	44
Tabla 15. Consolidado Regional de Acueductos Veredales y comparativo por disponibilidad del servicio de acueducto. Antioquia 2010.	46
Tabla 16. Cobertura Total del Servicio de Alcantarillado. Antioquia - 1999- 2010.	47
Tabla 17. Funcionamiento familiar de los y las adolescentes de la zona norte de Medellín de acuerdo con la zona de procedencia para los años 2006 y 2010 respectivamente.....	50
Tabla 18. Funcionamiento familiar de los y las adolescentes de la zona norte de Medellín de acuerdo con la zona de procedencia para los años 2006 y 2010 respectivamente. Según Sexo.....	50
Tabla 19. Ejercicio de la autoridad y la norma en las familias de los niños.....	53
Tabla 20. Población en situación de calle. Medellín 2009	55
Tabla 21. Categoría del informante nna, según edad	56
Tabla 22. Resultados pruebas saber histórico	65
Tabla 23. Instituciones en categorías altas SABER	66

Tabla 24. Número de casos de violencia sexual ocurridos en Medellín por sexo de la víctima	78
Tabla 25. Sectores e informantes claves por sector de niñez y adolescencia explotada sexualmente.	83
Tabla 26. Estimativos Preliminares niñez y adolescencia explotada sexualmente.	83
Tabla 27. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas	86
Tabla 28. Participación infantil en la fuerza de trabajo y en actividades no económicas 2007 - 2009	90
Tabla 29. Distribución porcentual de los NNA víctimas de violencia y conflicto, según sexo y grupos de edad. Diciembre 2009 - Febrero 2012.....	94
Tabla 30. Comparativo en número de población total y de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento en Medellín por año de 2005 a 2011.	97

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Proyecciones de la población infantil y adolescente en el municipio de Medellín.....	14
Ilustración 2.Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según sexo del jefe del hogar.....	21
Ilustración 3.Cinco principales causas de mortalidad en menores de un año. Medellín, 2005 a 2010.....	27
Ilustración 4.Tendencia del total de homicidios por año comparada con la tendencia de los homicidios de nna por año enero-diciembre (2003-2010)	30
Ilustración 5. Suicidios de niños, niñas y adolescentes comparativos 2008 - 2010	31
Ilustración 6. Tasa de Mortalidad de 0 a 17 años.....	32
Ilustración 7. Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica	33
Ilustración 8.Fecundidad en adolescentes entre 10 y 19 años. Medellín 2010. ...	37
Ilustración 9. Gráfico 8. Dx Anemia VS Gestantes Activas	38
Ilustración 10. Transmisión materno infantil del VIH	38
Ilustración 11. Gestantes con Sífilis tratadas antes de la semana 17	39
Ilustración 12.Tasa de Sífilis Congénita, metodología UrbanHeart, Medellín 2005 - 2010.	40
Ilustración 13. Porcentaje de la tipología familiar según los niños, niñas adolescentes y sus familias.....	51
Ilustración 14. Tipos de Relaciones de las familiares.....	52
Ilustración 15. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria...	61
Ilustración 16. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	62
Ilustración 17. Tasa neta de cobertura escolar para educación media	62
Ilustración 18. Tasa de deserción oficial escolar inter-anual de transición a grado once	63
Ilustración 19. Tasa de repitencia oficial en educación básica primaria	64
Ilustración 20. Tasa de repitencia oficial en educación básica secundaria	64
Ilustración 21. Tasa de repitencia oficial en educación básica media	65
Ilustración 22. Resultados SABER 11 por Categorías	66
Ilustración 23.Casos Nuevos Recepcionados Cada Mes ICBF.....	80
Ilustración 24.Edad y Género casos nuevos recepcionados cada mes ICBF	81
Ilustración 25. Distribución según edad promedio de inicio de consumo de sustancias ilegales	88

Ilustración 26. Distribución según edad promedio de inicio de consumo de sustancias legales	88
Ilustración 27. Geo-distribución de las comunas de residencia de los NNA víctimas de violencia y conflicto (Dic/2009-Feb/2012).....	96
Ilustración 28.Total de víctimas de VIF, según rango de edad.....	100
Ilustración 29. Total de víctimas de VIF, según rango de edad.....	100
Ilustración 30. SRPA Departamentos.....	102

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico de Primera Infancia, Infancia y adolescencia en el municipio de Medellín, se convierte en el insumo fundamental y herramienta para la toma de decisiones, la inclusión y priorización en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Medellín: un hogar para la vida” de los niños, niñas y adolescentes.

Todo este esfuerzo se propone como un compromiso normativo y ético con la primera infancia, infancia y adolescencia del municipio, pero igualmente como cumplimiento a la política pública de infancia y adolescencia, Acuerdo 84 de 2006 y a la Ley 1098 de 2006 en su artículo 204: “El gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, realizarán el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello”.

Es así como se espera que la información presentada pueda orientar muchas acciones y decisiones que en la ciudad se tomen respecto a la primera infancia, la infancia y la adolescencia, pero igualmente se espera pueda servir como material de trabajo y de consulta para quienes interactúan con este grupo poblacional.

“No hay vocación más noble ni responsabilidad mayor que la de facilitar los medios a hombres, mujeres y niños en las ciudades y pueblos de todo el mundo, para que puedan vivir mejor.”Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, 1997 – 2006.

METODOLOGÍA

Para la construcción del documento se tuvieron en cuenta diferentes momentos e insumos a saber. El primero y partiendo de la importancia que tiene el contar con información para la toma de decisiones, este documento diagnóstico hace un acercamiento a diferentes indicadores y datos desde una lectura cuantitativa y cualitativa que permite visibilizar la situación de niñas, niños y adolescentes, en las categorías de derecho: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección para el periodo comprendido entre los años 2005 - 2010¹ y con algunos datos del año 2011, recogiendo entre otros, los indicadores sociales de la estrategia Hechos y Derechos². Se recogió información de diferentes fuentes claves en la ciudad, así como de otros estudios e investigaciones relacionadas con primera infancia, infancia y adolescencia, a saber:

- Encuesta Calidad de Vida 2011
- DANE
- Información de las Secretarías de Educación y programa Buen Comienzo, Salud, Cultura Ciudadana, Bienestar Social, Gobierno, Desarrollo Social y delINDER Medellín
- Planeación Municipal, Medellín en Cifras.
- Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del municipio de Medellín
- Informes Personería de Medellín 2011
- Información suministrada por el Comité de Violencias Sexuales, donde se reporta información del CAIVAS y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Una Generación Libre y con Derechos, Canasta básica para la superación de la pobreza de la población entre 0 y 17 años
- Estudios e Investigaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública
- Estudios sobre Salud Mental
- Reporte Internacional Anual 2012 sobre la Infancia afectada por la guerra
- Corporación Paz y Democracia

¹Para algunos indicadores no se cuenta con información desde el año 2005, por lo tanto se reporta los años para los que se dispone de información desde las diferentes fuentes.

²Es una alianza estratégica entre entidades de diversa naturaleza del nivel nacional y sub nacional, que en el marco constitucional y legal del Estado Colombiano, busca incidir en las decisiones políticas, técnicas, administrativas y financieras que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia.

- Documento Conpes 3673 de 2010
- Mesa de prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente
- Centro de estudios en economía sistémica y Fundación Telefónica
- Otros estudios e investigaciones

El segundo momento recoge la sistematización de una consulta realizada en todas las comunas y corregimientos del municipio de Medellín, sobre la percepción de la comunidad en el cumplimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes³, así mismo se incluyen las opiniones y propuestas logradas con niños, niñas y adolescentes de diferentes sectores de Medellín en el Foro Poblacional de Infancia y Adolescencia “Los niños, niñas y adolescentes discutimos y participamos en la construcción del Plan de Desarrollo Medellín un hogar para la Vida”.

Finalmente y a modo de anexo, se recogen los análisis y construcciones logradas en una jornada realizada con diversas organizaciones sociales y otros actores institucionales como Universidades, La Personería de Medellín y algunos niños, niñas y adolescentes pertenecientes al Consejo de ciudad infantil y adolescente, en donde se acordó trabajar sobre siete vulneraciones que están afectando en magnitud y frecuencia a los niños, niñas y adolescentes en Medellín, estos son: 1) violencias sexuales; 2) afectaciones por violencia; 3) explotación laboral; 4) situación de calle; 5) niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley; 6) maltrato y abandono; y 7) consumo de sustancias psicoactivas.

Es importante mencionar, que información de este corte, permite hacer seguimiento y evaluación a los resultados que las políticas públicas tienen sobre la población, al observar en el tiempo los cambios que se van presentando en aspectos puntuales y claves para el desarrollo de las poblaciones.

³Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social, Unidad de Niñez. Documento interno: Consulta realizada en el segundo semestre del año 2011, como iniciativa y acción del Comité Técnico Interinstitucional de Política Pública de Infancia y Adolescencia.

1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

En Medellín actualmente existe una población de niños, niñas y adolescentes entre los 0 a 17 años de 570.159(perfiles demográficos por comunas 2005 - 2015) correspondiente al 24% del total de ciudadanos del municipio de Medellín, de los cuales 291.019 son hombres (51%) y 279.140 son mujeres (49%) y aunque estas cifras tienden a disminuir (en un 3%) según el documento de proyecciones 2006 a 2015 ofrecido por el DANE y el municipio de Medellín, esta no es significativa con respecto al total de niños, niñas y adolescentes, por lo que sigue siendo una cifra importante para el municipio.

Tabla 1.Total de niños, niñas y adolescentes para el 2011 en el municipio de Medellín, discriminado por edades simples y género.

Edades simples de los 0 a 17 años				
Edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
0	15.045	14.501	29.546	5%
1	14.914	14.369	29.283	5%
2	14.897	14.267	29.164	5%
3	14.915	14.212	29.127	5%
4	14.982	14.224	29.206	5%
5	15.086	14.290	29.376	5%
6	15.157	14.316	29.473	5%
7	15.317	14.503	29.820	5%
8	15.529	14.762	30.291	5%
9	15.784	15.078	30.862	5%
10	16.073	15.452	31.525	6%
11	16.406	15.879	32.285	6%
12	16.726	16.265	32.991	6%
13	17.067	16.603	33.670	6%
14	17.535	16.992	34.527	6%
15	18.043	17.410	35.453	6%
16	18.496	17.778	36.274	6%
17	19.047	18.239	37.286	7%
TOTAL	291.019	279.140	570.159	
%	51%	49%		

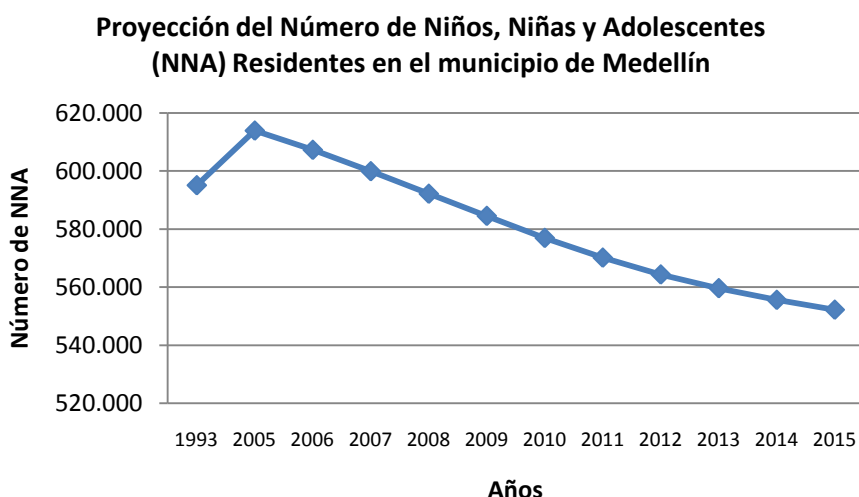
Fuente: construido a partir de Perfiles demográficos por comunas 2005 – 2015. Departamento administrativo de planeación. 2011.

Del total de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Medellín 175.702 corresponde a niños y niñas de 0 a 5 años, es decir que corresponden a la primera infancia; 184.256 son niños y niñas de 6 a 11 años de edad, que según el ciclo vital corresponden a la infancia; y 210.201 son adolescentes de 12 a 17 años de edad. En la tabla 1, se observa que al mirar la discriminación por sexo, siguen siendo los hombres quienes para todas las edades representan la mayoría.

Tabla 2. Niños, niñas y adolescentes por momentos del ciclo vital.

Momentos del Ciclo Vital	Hombre	Mujer	Total
0-5 AÑOS DE EDAD	107.686	68.016	175.702
6-11 AÑOS DE EDAD	110.648	73.608	184.256
12-17 AÑOS DE EDAD	122.429	87.772	210.201
TOTAL	340.764	229.395	570.159

Ilustración 1. Proyecciones de la población infantil y adolescente en el municipio de Medellín



Fuente: construido a partir de proyecciones de población 2006 – 2015. Convenio DANE y municipio de Medellín. 2009.

La distribución en el territorio donde existe mayor población infantil y adolescente es en primer lugar la comuna 6; seguido de las comuna 1, 3 y 7; en tercer lugar las comunas 4, 8, 13 y 16; y así sucesivamente.

Tabla 3. Distribución en el territorio de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Medellín

Niños, niñas y adolescentes por comunas y corregimientos en Medellín 2011				
Comuna o Corregimiento	Hombres	Mujeres	Total NNA Medellín	Porcentaje
1 Popular	21.796	21.068	42.864	8%
2 Santa Cruz	16.876	16.195	33.071	6%
3 Manrique	21.959	21.032	42.991	8%
4 Aranjuez	20.279	19.285	39.564	7%
5 Castilla	16.447	15.747	32.194	6%
6 Doce de Octubre	25.653	24.629	50.282	9%
7 Robledo	21.882	21.007	42.889	8%
8 Villa Hermosa	19.928	19.069	38.997	7%
9 Buenos Aires	15.237	14.577	29.814	5%
10 La Candelaria	6.851	6.506	13.357	2%
11 Laureles Estadio	7.212	6.940	14.152	2%
12 La América	6.591	6.245	12.836	2%
13 San Javier	19.454	18.612	38.066	7%
14 El Poblado	8.658	8.278	16.936	3%
15 Guayabal	9.074	8.648	17.722	3%
16 Belén	19.673	18.870	38.543	7%
50 Palmitas	704	682	1.386	0%
60 San Cristóbal	11.013	10.678	21.691	4%
70 Altavista	5.565	5.400	10.965	2%
80 San Ant de Prado	13.534	13.122	26.656	5%
90 Santa Elena	2.633	2.550	5.183	1%
Total Cabecera	257570	246708	504.278	100%
Total Rural	33449	32432	65.881	
TOTAL	291.019	279.140	570.159	
%	51%	49%		

Fuente: construido a partir de Perfiles demográficos por comunas 2005 – 2015. Departamento administrativo de planeación. 2011.

Del total de niños, niñas y adolescentes que permanecen en el municipio de Medellín el 85% (485.834) se encuentran Sisbenizados y de estos el 61% se encuentran con un puntaje inferior a 47.99 del SISBEN según la base de datos del SISBEN 2011. También se puede observar en la tabla 4 la distribución de afiliaciones de los niños, niñas y adolescentes en el territorio del municipio de Medellín.

Tabla 4. Niños, niñas y adolescentes clasificados en el SISBEN del municipio de Medellín

Niños, niñas y adolescentes (NNA) con encuesta del SISBEN en Medellín 2011					
Edades simples	Hombre	Mujer	Total NNA SISBEN	Total NNA en Medellín	Cobertura en encuestas del SISBEN por Edades
0	4.038	3.802	7.840	29.546	27%
1	7.185	7.002	14.187	29.283	48%
2	12.371	11.788	24.159	29.164	83%
3	13.659	12.850	26.509	29.127	91%
4	14.106	13.331	27.437	29.206	94%
5	14.074	13.412	27.486	29.376	94%
6	13.919	13.029	26.948	29.473	91%
7	13.665	13.410	27.075	29.820	91%
8	13.755	13.363	27.118	30.291	90%
9	13.789	13.421	27.210	30.862	88%
10	14.447	14.075	28.522	31.525	90%
11	15.102	14.447	29.549	32.285	92%
12	15.516	14.937	30.453	32.991	92%
13	15.286	14.914	30.200	33.670	90%
14	15.463	15.522	30.985	34.527	90%
15	16.464	16.203	32.667	35.453	92%
16	16.935	16.575	33.510	36.274	92%
17	16.903	17.076	33.979	37.286	91%
TOTAL	246.677	239.157	485.834	570.159	85%
%	51%	49%			

Fuente: construido a partir de base de datos del SISBEN 2011

Tabla 5. Niños, niñas y adolescentes con encuesta del SISBEN 2011 y clasificados por rangos de puntajes

Niños, niñas y adolescentes (NNA) con encuesta del SISBEN en Medellín 2011 y clasificados por rangos de puntajes															
Edades simples	Rangos de puntaje											Total	%	Total Acumulado	% Total Acum
	0.01-36.32	36.33-39.32	39.33-46.50	46.51-47.99	48.00-48.49	48.50-50.37	50.38-54.86	54.87-56.73	56.74-61.91	61.92-100.00	Pendientes por Certificar				
0	941	111	267	56	15	58	126	28	81	45	6.112	7.840	2%	7.840	2%
1	5.677	656	1.604	307	115	366	682	222	456	320	3.782	14.187	3%	22.027	5%
2	9.955	1.290	3.135	642	241	777	1.621	622	1.189	803	3.884	24.159	5%	46.186	10%
3	10.726	1.555	3.654	798	280	913	1.972	690	1.423	988	3.510	26.509	5%	72.695	15%
4	10.620	1.686	4.000	836	315	982	2.138	772	1.537	1.069	3.482	27.437	6%	100.132	21%
5	10.593	1.735	4.204	856	295	1.006	2.079	807	1.515	1.099	3.297	27.486	6%	127.618	26%
6	10.277	1.800	4.238	942	303	995	2.131	805	1.541	1.071	2.845	26.948	6%	154.566	32%
7	10.141	1.722	3.939	810	255	895	2.151	745	1.582	1.416	3.419	27.075	6%	181.641	37%
8	9.438	1.725	4.004	842	227	952	2.169	793	1.611	1.511	3.846	27.118	6%	208.759	43%
9	9.491	1.759	4.283	871	258	980	2.265	822	1.614	1.455	3.412	27.210	6%	235.969	49%
10	10.083	1.826	4.436	922	311	1.045	2.463	847	1.782	1.660	3.147	28.522	6%	264.491	54%
11	10.595	1.925	4.576	1.031	280	1.101	2.547	915	1.839	1.697	3.043	29.549	6%	294.040	61%
12	10.928	2.010	4.729	1.046	326	1.202	2.557	982	1.896	1.829	2.948	30.453	6%	324.493	67%
13	10.583	2.015	4.790	1.038	304	1.124	2.626	963	2.007	1.851	2.899	30.200	6%	354.693	73%
14	10.943	2.070	4.957	1.054	320	1.218	2.667	988	2.136	1.658	2.974	30.985	6%	385.678	79%
15	11.630	2.115	5.151	1.094	370	1.217	2.781	1.040	2.255	1.825	3.189	32.667	7%	418.345	86%
16	12.000	2.140	5.148	1.084	338	1.262	2.765	1.032	2.371	1.979	3.391	33.510	7%	451.855	93%
17	12.170	2.140	5.105	1.099	329	1.281	2.743	1.022	2.251	2.092	3.747	33.979	7%	485.834	100%
TOTAL	176.791	30.280	72.220	15.328	4.882	17.374	38.483	14.095	29.086	24.368	62.927	485.834			
%	36%	6%	15%	3%	1%	4%	8%	3%	6%	5%	13%				
Total Acum	176.791	207.071	279.291	294.619	299.501	316.875	355.358	369.453	398.539	422.907	485.834				
% Total Acum	36%	43%	57%	61%	62%	65%	73%	76%	82%	87%	100%				

Fuente: construido a partir de base de datos del SISBEN 2011

Es de notar que del total de niños, niñas y adolescentes del municipio que están sisbenizados algunas comunas como la 1, 2, 3, 8 y 13 excede al número total de la población que actualmente habita en el municipio de Medellín según dichas comunas; esto se da por dos razones, primero porque la población vulnerable presenta una alta movilidad en el territorio por factores como el desplazamiento intraurbano, búsqueda de oportunidades económicas, entre otros y segundo porque los pobladores de los municipios vecinos al municipio de Medellín buscando algunos beneficios se hacen encuestar en casas de familiares o amigos.

Tabla 6. Niños, niñas y adolescentes clasificados en el SISBEN del municipio de Medellín por comunas

Niños, niñas y adolescentes (NNA) con encuesta del SISBEN en Medellín 2011 por comunas y corregimientos			
Comuna o Corregimiento	Total NNA en Medellín	Total NNA SISBEN	Cobertura en encuestas del SISBEN por comunas
1 Popular	42.864	46.026	107%
2 Santa Cruz	33.071	37.607	114%
3 Manrique	42.991	48.678	113%
4 Aranjuez	39.564	35.049	89%
5 Castilla	32.194	24.494	76%
6 Doce de Octubre	50.282	48.347	96%
7 Robledo	42.889	35.740	83%
8 Villa Hermosa	38.997	48.700	125%
9 Buenos Aires	29.814	27.213	91%
10 La Candelaria	13.357	5.694	43%
11 Laureles Estadio	14.152	228	2%
12 La América	12.836	2.929	23%
13 San Javier	38.066	44.194	116%
14 El Poblado	16.936	875	5%
15 Guayabal	17.722	9.284	52%
16 Belén	38.543	20.169	52%
50 Palmitas	1.386	1.099	79%
60 San Cristóbal	21.691	18.474	85%
70 Altavista	10.965	7.663	70%
80 San Ant de Prado	26.656	21.317	80%
90 Santa Elena	5.183	2.054	40%
Total Cabecera	504.278	435227	86%
Total Rural	65881	50607	77%
TOTAL	570.159	485.834	85%

Fuente: construido a partir de base de datos del SISBEN 2011

Con relación a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a Etnias, actualmente no se cuenta con información al respecto, ya que por ejemplo la Encuesta Calidad de Vida da cuenta de personas por estrato socio-económico y

por comunas pertenecientes a Etnias, pero no por momentos del ciclo vital o por grupos de edad. Se tiene proyectado en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2012 – 2015 la implementación de un Censo para poder determinar con claridad este grupo poblacional en el municipio de Medellín. Sin embargo, es muy importante poder visibilizar la necesidad de incluir este enfoque poblacional y diferencial respecto a las interacciones con niños, niñas y adolescentes.

Por citar un ejemplo de la inminente necesidad de visibilizar mucho más este grupo poblacional el programa Buen Comienzo viene realizando atenciones a 630 niños y niñas en primera infancia pertenecientes a las siguientes etnias: Achagua, Amorua, Andoque, Arhuaco, Chiricoa, Cocama, Coconuco, Curripaco, Desano, Embera, Embera Catio, Emberachami, Inga, Katio, Macuna, Matapi, Muinane, Tikunas, Wayuu, Zenú, entre otros.

1.1 Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad

Según el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, realizado durante 2010-2011 por la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín, existen en la ciudad **45.042 personas** con algún tipo de discapacidad, de las cuales el **(50,3%) son mujeres** y el **(49,7%) son hombres** (22.661 y 22.359 respectivamente).

La información de niños, niñas y adolescentes en esta situación es una cifra aproximada y hay que tener en cuenta que el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, no cuenta en el momento con la información de las comunas 11 y 14, ya que son comunas donde se presentan muchas unidades residenciales; se espera en esta comunas aplicar otra metodología para el acceso a estas familias.

Tabla 7. Personas en situación de Discapacidad 2010-2011, según grupo etario

Personas en situación de Discapacidad 2010-2011, según grupo etario					
Primera Infancia			Infancia y Adolescencia (entre 11 y 17 años)		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
534	420	954	3.290	2.308	5.598

Fuente: Base registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, pero con edades actualizadas según fecha de nacimiento.

Niños, niñas y adolescentes Afrocolombianos

Se presenta información de la Caracterización Sociodemográfica, Desarrollo Humano y Derechos Humanos 2010: Condiciones de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal Medellín, Colombia⁴, sin embargo es importante tener en cuenta que la encuesta utilizada en esta caracterización se basa en la búsqueda de rasgos afrodescendientes en personas que se autoreconozcan, de acuerdo a características melanímicas, toponímicas, fenotípicas y culturales. Por consiguiente, en la mayoría de los casos esta estimación será subestimada de la proporción real por diversos factores, entre ellos dependiendo de la subjetividad del autoreconocimiento y autoestima de las personas u hogar entrevistado.

De acuerdo a los datos que se recogieron en los hogares afrocolombianos residentes en las seis (6) zonas de la ciudad, hay por lo menos un 34% de las personas de origen afrocolombiano que nacieron en Medellín y que no se auto reconocen como afrocolombianos. Esto sugiere, entonces, que el etnónimo como ha sido reseñado en este estudio, es una característica demasiado influyente en los centros urbanos como Medellín y que es necesario afinar mucho más su tratamiento en estudios futuros.

Para el proceso de estimación a la población Afrocolombiana en Medellín, se utilizó la información obtenida por comunas de la existente encuesta de caracterización afro, a la cual se le agregó información del DANE y de la encuesta de Calidad de vida Municipal 2009, proyectada a 2010. Adicionalmente, se tuvo en cuenta la información real de las manzanas, proveniente de la subsecretaría de Catastro de Medellín a febrero de 2011. Con esta información, se concibió una estimación ajustando la información con los datos de la encuesta de caracterización de la población afrocolombiana. Esta estimación se brinda como un buen acercamiento a la verdadera de población afro en Medellín.

Tabla 8. Población Afrocolombiana según grupo de edad

Grupos de edad	Cantidad
De 0 a 14 años	6.669
De 15 a 65 años	13.997
Más de 65	790
Total	21.456

⁴Alcaldía de Medellín - Secretaría Municipal de Cultura Ciudadana; Corporación Con-Vivamos, Condiciones de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal de Medellín: caracterización sociodemográfica 2010-2011, Medellín, Informe consolidado final, página 189.

1.2 Hogares en Medellín

La siguiente información se toma de la Encuesta Calidad de Vida 2011, con el propósito de brindar un panorama general sobre la constitución de los hogares en Medellín.

Tabla 9. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según sexo del jefe del hogar

Estrato	Hogares		Sexo del jefe del hogar		Participación por sexo jefe de hogar		
	Total	%	Hombre	Mujer	Hombres	Mujeres	Total
1. Bajo bajo	85.793	12,00	49.471	36.321	57,66	42,34	100,00
2. Bajo	254.631	35,62	144.255	110.376	56,65	43,35	100,00
3. Medio bajo	206.650	28,91	118.368	88.282	57,28	42,72	100,00
4. Medio	78.514	10,98	43.555	34.959	55,47	44,53	100,00
5. Medio Alto	58.132	8,13	33.529	24.604	57,68	42,32	100,00
6. Alto	31.190	4,36	20.156	11.034	64,62	35,38	100,00
Total	714.909	100,00	409.334	305.576	57,26	42,74	100,00
%	100,00		57,26	42,74			

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2011Expandida

Ilustración 2. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según sexo del jefe del hogar

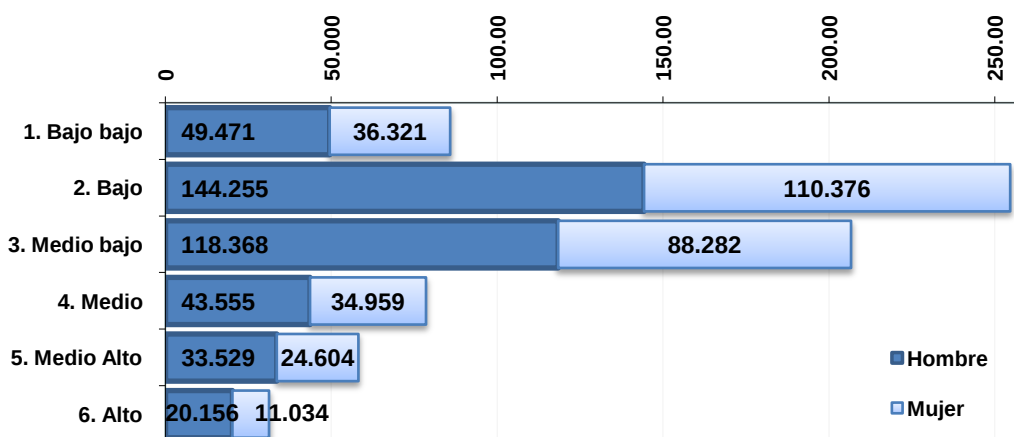


Tabla 10. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según estado civil del jefe del hogar

Estrato	Hogares		Estado civil del jefe del hogar					
	Total	%	Soltero(a)	Casado(a)	Viudo(a)	Separado(a) o divorciado	No está casado y vive en pareja hace menos de dos años	No está casado y vive en pareja hace dos años o más
1. Bajo bajo	85.793	12,00	16.713	25.705	8.124	8.383	10.573	16.294
2. Bajo	254.631	35,62	50.450	94.737	32.304	22.761	21.311	33.069
3. Medio bajo	206.650	28,91	38.403	85.945	29.909	20.168	12.096	20.129
4. Medio	78.514	10,98	16.814	34.658	11.330	8.662	2.614	4.436
5. Medio Alto	58.132	8,13	11.546	28.771	8.555	6.154	1.663	1.444
6. Alto	31.190	4,36	4.338	17.749	4.119	3.862	535	588
Total	714.909	100,00	138.264	287.565	94.339	69.988	48.792	75.961
%	100,00		19,34	40,22	13,20	9,79	6,82	10,63

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2011 Expandida

Tabla 11. Hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según edad del jefe del hogar

	Hogares		Grupo de edad jefe de hogar											
Estrato	Total	%	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 o más
1. Bajo bajo	85.792	12,00	529	3.520	6.783	9.930	8.657	11.327	10.584	8.385	7.002	6.891	5.070	7.114
2. Bajo	254.632	35,62	590	7.032	14.398	20.578	24.710	28.071	32.683	32.359	24.856	23.210	17.403	28.740
3. Medio bajo	206.650	28,91	428	3.636	9.847	12.904	16.764	20.237	24.954	24.289	22.803	20.501	17.230	33.058
4. Medio	78.514	10,98	161	1.657	2.350	3.848	4.495	5.829	8.474	9.348	10.041	9.624	7.752	14.935
5. Medio Alto	58.132	8,13	321	1.600	1.070	2.461	2.627	4.014	4.384	6.202	7.165	8.721	5.829	13.739
6. Alto	31.190	4,36	374	802	749	1.877	1.872	2.835	3.108	3.885	3.589	2.942	2.840	6.317
Total	714.909	100,00	2.402	18.248	35.197	51.598	59.126	72.313	84.186	84.468	75.455	71.889	56.124	103.902
%	100,00		0,34	2,55	4,92	7,22	8,27	10,12	11,78	11,82	10,55	10,06	7,85	14,53

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín 2011 Expandida

De los hogares por estrato socioeconómico de la vivienda según edad del jefe del hogar entre las edades de 15 a 19 años, en 906 hogares (0,22%) el jefe de hogar es hombres y en 1.496 hogares (0,49%) la jefe de hogar es mujer.



2. CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA

Se puede hablar de la existencia como una categoría que encierra aspectos fundamentales en el desarrollo del niño, niña y adolescente desde antes de nacer, es decir contempla el amor y el deseo que unos padres tienen para traer una nueva vida que deberá ser respetada por el sólo hecho de desear que exista, es decir es nacer dignamente para crecer con dignidad.

La existencia no es sólo el derecho a la vida, sino a tener una vida digna. Se refiere a las condiciones esenciales para preservar la vida; estas condiciones encierran aspectos fundamentales que son necesarios para que el ser humano goce y disfrute una vida sana, en condiciones ambientales dignas, con una familia que lo/a quiera y lo/a respete, a tener atención médica y prevenir la enfermedad, queriendo decir con esto que la existencia no se resume únicamente al hecho de estar vivo, sino al hecho de vivir.

En este capítulo se da cuenta de los indicadores e información relacionada con los niños, niñas y adolescentes, para que estén:

- Todas y todos vivos/as.
- Todos y todas saludables.
- Todas y todos bien nutridos
- Todos y todas con familia.

A continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con la salud infantil en un lapso de tiempo de los años 2005 a 2010.

2.1 TODAS Y TODOS VIVOS

“La buena salud es uno de los factores que más influye en el bienestar de las personas, razón por la cual todo esfuerzo encaminado a garantizarla se traduce en beneficios humanos y financieros de enormes dimensiones”⁵.

⁵ Medellín cómo vamos. (Actualización: 20 de enero de 2012). <http://www.medellincomovamos.org/salud>.

2.1.1 Razón de mortalidad materna

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Razón de mortalidad materna	42,00	41,68	32,55	33,21	37,65	17,90	Secretaría de Salud	Tasa x 100.000 nacidos vivos

La mortalidad materna es un indicador de pobreza, exclusión e inequidad. Evitarla favorece la unidad del grupo familiar y la protección de los niños y niñas, reduciendo con esto la probabilidad de muerte, especialmente en los más pequeños. Aunque el rol de ambos padres en el grupo familiar es por igual importante, la mujer ha sido históricamente constructora de tejido social. La vigilancia de este evento debe trascender el reporte de casos y fortalecer el análisis de determinantes con el fin de focalizar las intervenciones necesarias para su reducción.

La reducción de la mortalidad materna continúa siendo una tarea pendiente para la mayor parte de los países en desarrollo. **En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la meta mundial establecida para el año 2015 es reducir en tres cuartas partes esta mortalidad. Esta meta implica para Colombia reducirla a 45 muertes por cien mil nacidos vivos. Medellín logró esta meta de manera satisfactoria con una razón de 17.9 registrada en 2010.** En Medellín la mortalidad materna tiene dentro de algunos de sus determinantes la edad de las mujeres 53 (60%), de los 87 casos acumulados en los últimos siete años, han ocurrido en mujeres con edades comprendidas entre 20 y 34 años, sumando los años de vida potenciales perdidos a los aspectos negativos que representa la mortalidad en este grupo⁶.

Tabla 12. Causas de mortalidad materna en Medellín 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Hemorragia	2	5	0	2	0	2
Sepsis	1	3	3	4	3	1
Otras indirectas	6	1	1	2	0	1
THAE	3	1	1	1	3	1
Tromboembolismos	2	2	1	1	3	1
Aborto	0	1	4	0	1	0
Indeterminadas		2	1	2	1	0
Complicación anestésica		1				

Fuente: Secretaría de Salud de Medellín.

⁶ Alcaldía de Medellín, Secretaría de Salud. Análisis de Situación de Salud Medellín 2010. Medellín. 2011. Pág. 58-60.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de Mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	11,94	11,10	11,63	11,26	10,45	9,45	Secretaría de Salud	Tasa x 1.000 nacidos vivos.

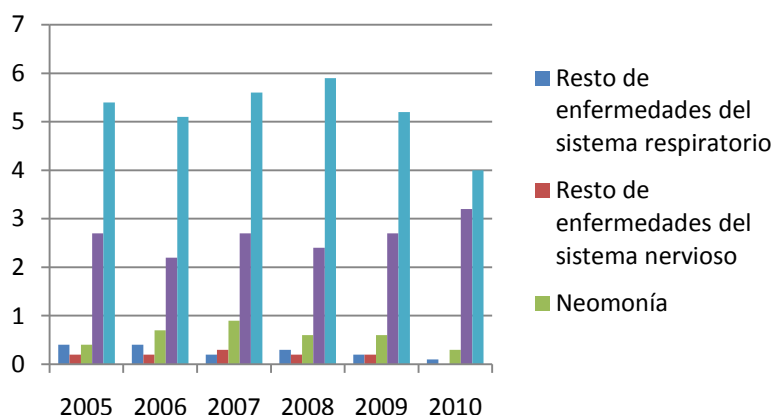
Es un indicador fundamental para evaluar el nivel de desarrollo y salud de una región o un país. La tasa de mortalidad infantil (TMI) para el país de acuerdo con los datos publicados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el año 2007 fue de 15.3 muertes en niños y niñas menores de un año por cada mil nacidos vivos.

En Medellín, en los últimos años se ha observado una marcada disminución en el número de casos, pasando de una tasa de 11.9 en 2005 a 9,45 muertes por mil nacidos vivos en el año 2010. Con este comportamiento la ciudad cumple la meta de Objetivos de Desarrollo de Milenio propuesto por Colombia en el documento Consejo Nacional de Política, Económica y Social - Conpes 91, que plantea “reducir la tasa de mortalidad en menores de un año a 14 por mil nacidos vivos”.

Evaluando las causas de muerte en la población menor de un año durante el periodo 2005- 2010, las afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas son las causas más frecuentes por las que fallecen los menores de un año en la ciudad. Con menor peso aparecen las enfermedades respiratorias, incluyendo las neumonías con 0.8% del total de causas del último año. Las causas evitables deben ser tenidas en cuenta para minimizar el impacto de la mortalidad en este grupo de edad⁷.

⁷ Ibid. Pág. 47-49.

Ilustración 3. Cinco principales causas de mortalidad en menores de un año. Medellín, 2005 a 2010



	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	0,4	0,4	0,2	0,3	0,2	0,1
Resto de enfermedades del sistema nervioso	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0
Neumonía	0,4	0,7	0,9	0,6	0,6	0,3
Malformaciones congénitas	2,7	2,2	2,7	2,4	2,7	3,2
Afecciones originadas en el periodo perinatal	5,4	5,1	5,6	5,9	5,2	4

2.1.2 Mortalidad en menores de cinco años

La mortalidad en niñas y niños menores de cinco años de la ciudad de Medellín son generadas por patologías congénitas y enfermedades infecciosas. Este comportamiento se repite año tras año sin modificaciones significativas⁸.

- Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
- Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.
- Resto de enfermedades del sistema respiratorio.
- Septicemia.
- Neumonía.

⁸ Ibid. Pág. 49.

2.1.3 Mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA)

Las enfermedades respiratorias agudas son unas de las principales causas de muerte en los niños y las niñas de todo el mundo, lo que ha obligado a implementar acciones encaminadas a prevenirlas, especialmente con la atención oportuna para evitar las complicaciones. Medellín ha logrado la meta global propuesta por Colombia para el logro de objetivos de desarrollo del milenio con un desempeño desigual entre las comunas de las zonas nororiental y noroccidental, las cuales superan el promedio municipal.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de Mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) en menores de 5 años.	0,13	0,25	0,27	0,19	0,23	0,12	Secretaría de Salud	Tasa por 1000 nacidos vivos

2.1.4 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

Para el año 2010 la meta mundial fue reducir a la mitad el número de muertes por diarrea entre menores de cinco años, en comparación con el año 2000, y disminuir en dos terceras partes en 2015 la tasa de mortalidad entre las niñas y los niños menores de cinco años, en comparación con el año 1990.

En Colombia las muertes por enfermedad diarreica aguda ocupan uno de los primeros lugares en la mortalidad de los menores de cinco años especialmente en los municipios con mayor proporción de necesidades básicas insatisfechas y mala calidad de agua para consumo humano. Las tasas de mortalidad disminuyeron de 45,4 a 21,5 por 100 mil menores de cinco años entre 1990 y 2001. De acuerdo con los indicadores básicos publicados por el Ministerio de la Protección Social en el periodo 2002 - 2007 la tasa nacional de muertes por EDA en los niños y niñas menores de cinco años pasó de 20.2 a 11.7 muertes por enfermedad diarreica aguda por cada 100 mil menores de cinco años⁹.

⁹ Ibid. Pág. 51.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años.	0,09	0,03	0,04	0,03	0,03	0,00	Secretaría de Salud	Tasa por 1000 nacidos vivos

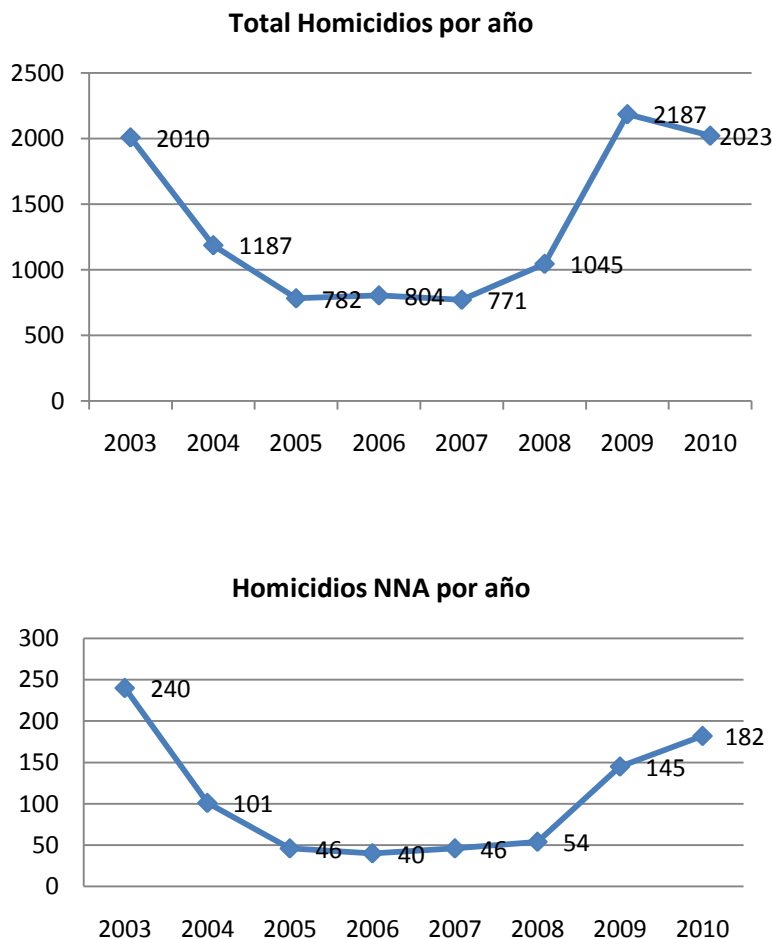
2.1.5 Homicidios

Durante 2010 se registraron 182 homicidios de niños, niñas y adolescentes, entre los 0 y los 17 años, mientras que en 2009 ocurrieron 145 homicidios, para el 2009 la participación porcentual para el total de homicidios en la ciudad fue del 6,5%, mientras que en 2010 esta participación pasó a ser del 9%, lo que significa que para 2009 por cada 100 víctimas mayores habían 6 víctimas niños, niñas y adolescentes y en 2010 por cada 100 víctimas mayores se presentaron 9 víctimas niños, niñas y adolescentes.

Los homicidios de niños, niñas y adolescentes han mostrado una tendencia similar a la registrada por el total de homicidios en la ciudad desde el año 2003, el cual muestra cuatro momentos, el primero de ellos que registra la disminución en los homicidios en 2004 con respecto a 2003, el segundo donde se evidencia una situación de relativa estabilidad entre los años 2005 y 2007, un tercer momento refleja el incremento que se comenzó a presentar a partir del año 2008 y en cuarto lugar se presenta una diferencia entre las dos tendencias, pues mientras los homicidios en general logran su punto más alto en 2009 y disminuyen levemente en 2010, los homicidios de niños, niñas y adolescentes durante 2010 no disminuyen sino que continúan con la tendencia al incremento¹⁰.

¹⁰ Alcaldía de Medellín, Secretaria de Gobierno. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC. Boletín 2010 seguridad y Convivencia en Medellín. Marzo de 2011. Pág. 37.

Ilustración 4. Tendencia del total de homicidios por año comparada con la tendencia de los homicidios de nna por año enero-diciembre (2003-2010)



2.1.6 Suicidio

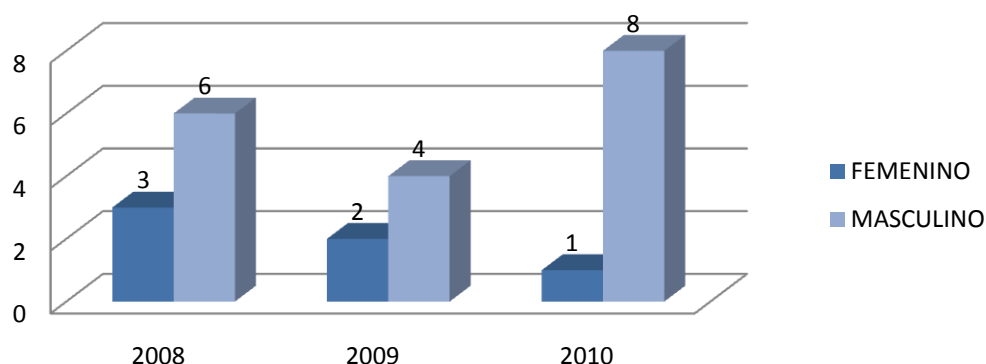
Frente al fenómeno del suicidio en niños, niñas y adolescentes, en 2010 se registraron nueve casos, de los cuales ocho se presentaron en niños y adolescentes, y solo uno en niñas¹¹.

¹¹ Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín en Cifras No. 2. Medellín. 2011. Pág. 45.

Según el Segundo Estudio de Salud Mental del Adolescente Medellín – 2009, casi uno de cada cuatro adolescentes “alguna vez ha pensado seriamente en suicidarse”, más de 13 de cada cien “alguna vez ha realizado un plan para suicidarse”, 14.4% “alguna vez ha intentado suicidarse” y finalmente 3.5% “alguna vez ha intentado suicidarse y requirió atención médica o atención en salud por este evento”.

Según datos preliminares de la Secretaría de Salud de Medellín (certificados de defunción año 2008), en ese año, el suicidio fue reportado como la cuarta causa de muerte en la población adolescente, la tercera en la población de 15 a 19 años con una proporción de 5.6% y la quinta causa en el grupo de 10 a 14 años con una proporción de 6,1%¹².

Ilustración 5. Suicidios de niños, niñas y adolescentes comparativos 2008 - 2010



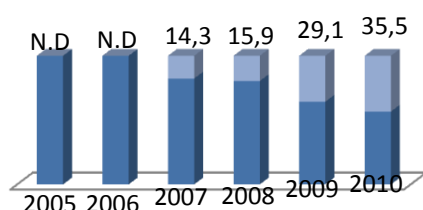
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. Tomado de Medellín en Cifras No 2

¹²Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Facultad de Medicina – Universidad CES. Segundo Estudio de Salud Mental del Adolescente. Medellín 2009. Pág. 95.

2.1.7 Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	ND	ND	14,3	15,9	29,1	35,5	Secretaría de Gobierno	No se cuenta con información de muertes por violencia intrafamiliar. Fuente: Homicidios mesa de concertación (Instituto Nacional de Medicina Legal, SIJIN, CTI, Secretaría de Gobierno). Fuente Suicidio y Accidentes: Instituto Nacional de Medicina Legal.

Ilustración 6. Tasa de Mortalidad de 0 a 17 años



En este indicador se observa una tasa creciente de causas externas de mortalidad de la población entre 0 - 17 años de edad. Esta tasa muestra un crecimiento de 1,48 veces al valor inicial, lo cual equivale a un aumento de 21,2 casos por cada 100.000 personas en ese grupo de edad.

2.2 TODAS Y TODOS BIEN NUTRIDOS

“La ciudad sigue sosteniendo el buen resultado de cero muertes en menores de cinco años por desnutrición desde 2009. El avance ha sido notorio, pues en 2005 hubo ocho muertes por esta causa, en 2006 seis muertes, y en 2007 y 2008 dos muertes, respectivamente”¹³.

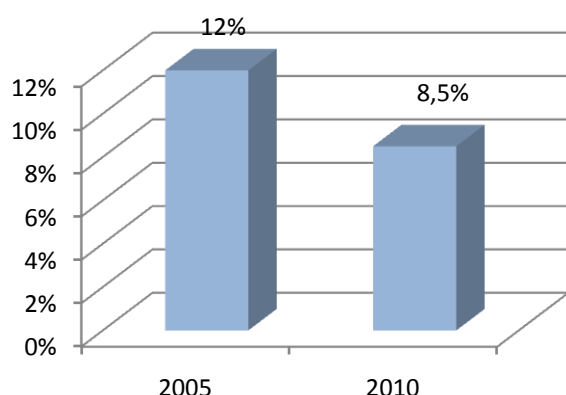
¹³ Medellín cómo vamos. (Actualización: 20 de enero de 2012). <http://www.medellincomovamos.org/salud>.

2.2.1 Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica (Talla Baja para la edad).

- Año 2005: 12%
- Año 2010: 8,5%

Fuente de los datos: ENDS 2005 y 2010. La ENDS¹⁴ 2005 considera a Medellín y el área metropolitana como un conglomerado Urbano, por lo que el tratamiento lo realizan agregado.

Ilustración 7. Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica



A partir de estos valores se observa los cambios en porcentaje que ha sufrido la población de niños y niñas de la ciudad entre 0-5 años, en términos de los casos de desnutrición crónica, los cuales han disminuido desde el año 2005 en un 29,2%.

2.2.2 Porcentaje de niños y niñas entre 5 - 9 años valorados con desnutrición crónica (Talla Baja para la edad).

- Año 2005: 13%

Fuente de los datos: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. La ENDS 2005 considera a Medellín y el área metropolitana como un conglomerado Urbano, por lo que el tratamiento lo realizan agregado.

2.2.3 Porcentaje de adolescentes entre 10 y 17 años valorados con desnutrición crónica (Talla baja para la edad).

- Año 2005: 16%

¹⁴ ENDS: Encuesta Nacional de Demografía y Salud.

Fuente de los datos: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. En la ENDS 2005 solo se cuenta con información para los grupos etarios de 10 - 17 años.

2.2.4 Prevalencia de desnutrición global en niños y niñas entre 0 y 5 años - Bajo peso para la edad.

La prevalencia de peso bajo para la edad en menores de 5 años es menor en Medellín (2.1%) que al promedio nacional (5.5%), según la ENSIN en 2005¹⁵.

Para el año 2010 es de 1,70%¹⁶.

2.2.5 Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas entre 5 y 9 años - Bajo peso para la edad.

- Año 2005: 5%

Fuente de los datos: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. En la ENDS 2005 solo se cuenta con información para los grupos etarios de 5 - 9 años.

2.2.6 Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años - Bajo peso para la edad.

- Año 2005: 7%

Fuente de los datos: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. En la ENDS 2005 solo se cuenta con información para los grupos etarios de 10 a 17 años.

En Medellín la mediana talla de los menores de diez años es menor comparada con la mediana de los estándares de crecimiento internacionales de la Organización Mundial de la Salud, OMS, 2006, especialmente a partir de los tres años de edad para las niñas y de los siete años para los niños. A la edad de diecisiete años la diferencia de los niños de Medellín con los estándares de los OMS es de 5,7 cm y de las niñas es de 6 cm, situación que pone en evidencia uno

¹⁵Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social. Caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares del municipio de Medellín a través del perfil alimentario y nutricional Medellín 2010.

¹⁶Este dato se toma de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010. En la ENDS 2010 considera a Medellín y el área metropolitana como un conglomerado Urbano, por lo que el tratamiento lo realizan.

de los problemas más graves de la ciudad, pues uno de cada ocho (8,4%) menores de dieciocho años presentan desnutrición crónica.

Tabla 13. Comparación entre la mediana de la talla en menores de dieciocho años de Medellín y los estándares de crecimiento de la OMS

Sexo Edad en años	Niños (talla/longitud cm)		Niñas (talla/longitud cm)	
	Perfil alimentario y nutricional Medellín 2010	Estándares crecimiento OMS 2006	Perfil alimentario y nutricional Medellín 2010	Estándares crecimiento OMS 2006
	P50	P50	P50	P50
Menos 1	66	67,6	65,5	65,7
1	78,7	82,3	79,3	80,7
2	89,8	91,9	88,5	90,7
3	96,2	99,9	96	99
4	103,5	106,7	103,8	106,2
5	112,2	112,9	109,5	112,2
6	116,5	118,9	115,8	118
7	121,7	124,5	121	123,7
8	127	129,9	125,7	129,5
9	132,2	135,2	132,6	135,5
10	136	140,4	140,5	141,8
11	143	146	145,6	148,2
12	146,5	152,4	151,7	154
13	152,3	159,7	154,4	158,3
14	162,7	166,3	156,1	160,9
15	167,7	171,1	156,1	162,2
16	169,5	174,2	156	162,7
17	170,1	175,8	156,7	163

Fuente: Extraído de perfil alimentario y nutricional de Medellín y sus corregimientos 2010.

Es importante tener en cuenta la información y algunas de las conclusiones generales de la Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del municipio de Medellín a través perfil alimentario y nutricional Medellín 2010:

- En Medellín se presentan menores prevalencias que en Colombia en los indicadores talla baja para la edad, (desnutrición crónica) en los menores de 18 años, peso bajo para la edad (desnutrición global) y peso bajo para la talla (desnutrición aguda) en menores de cinco años.
- Sin embargo, las prevalencias de niños y niñas y jóvenes con retraso en el crecimiento, y en riesgo por los tres indicadores constituyen un llamado para desarrollar políticas que erradiquen totalmente el problema de la

desnutrición. Los niños y niñas en riesgo, aunque no tienen el problema instalado, deteriorarán su estado nutricional en caso de menor consumo de alimentos o de incremento de sus necesidades.

- Las prevalencias de déficits de hierro, ferritina y de vitamina A en los menores de seis años, son también mucho más bajas en Medellín que en Colombia, y pueden estar mostrando una combinación de estrategias desarrolladas especialmente en el nivel local, y que han funcionado.
- Junto con la persistencia de la desnutrición, el sobrepeso se instala en todos los estratos sociales de la ciudad. Como ha ocurrido en casi todos los países del mundo, lo hace inicialmente en los estratos medios y altos; esto ha sucedido en la mayoría de regiones especialmente en las economías emergentes, antes de convertirse en un fenómeno también característico de los sectores más pobres.
- Esta combinación desafortunada de déficit y sobrepeso se produce en un contexto de inseguridad alimentaria que afecta al 60% de los hogares de la ciudad. En algunos casos el porcentaje de inseguridad alimentaria supera el 80%, en las comunas y corregimientos más pobres, en los hogares con menores ingresos, en aquellos en los que alguno de los miembros ha sido forzado a desplazarse, y en los estratos sociales uno y dos. Esto significa que la mayor parte de los hogares de la ciudad tienen incertidumbre sobre sus posibilidades de acceder a los alimentos, han variado la calidad o cantidad de su alimentación por falta de dinero y, en algunos casos, experimentan hambre.
- La situación alimentaria y nutricional de Medellín, así como los estilos de vida de sus habitantes, son un reflejo de dos características que han sido destacadas en diversos estudios: un territorio en proceso de consolidación como gran ciudad, profundamente desigual, que ha legitimado la desigualdad social como si fuera inherente a su proceso de desarrollo.



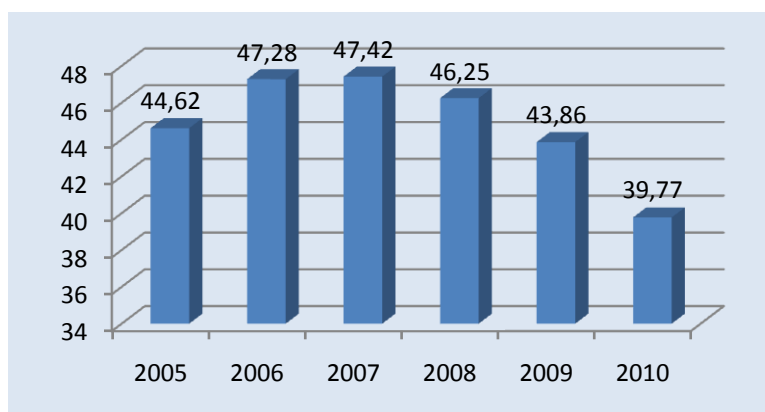
2.3 TODOS Y TODAS SALUDABLES

2.3.1 Salud Sexual y Reproductiva

- Tasa de Fecundidad en Adolescentes

Durante 2010 la reducción en el número de embarazos de las jóvenes de 10 a 19 años fue significativa (844 embarazos menos respecto al año anterior) con un comportamiento similar en el resto de grupos de edad. Este comportamiento con tendencia a la disminución, puede estar influenciado por el desarrollo de los programas de promoción y prevención enfocados a la buena salud sexual y reproductiva en los adolescentes, uno de ellos es el programa Sol y Luna.

Ilustración 8. Fecundidad en adolescentes entre 10 y 19 años. Medellín 2010.

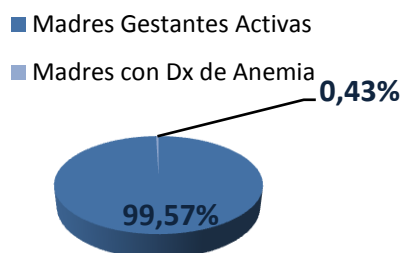


Fuente. Secretaria de Salud de Medellín. Tasa por mil mujeres entre 10 y 19 años.

2.3.2 Madres Gestantes Con Dx De Anemia Atendidas Por Había Una Vez

La Secretaria de Salud no cuenta con el indicador. Sin embargo se presentan datos de las madres gestantes atendidas por Buen Comienzo Había una Vez con Diagnóstico de anemia.

Ilustración 9. Gráfico 8. Dx Anemia VS Gestantes Activas



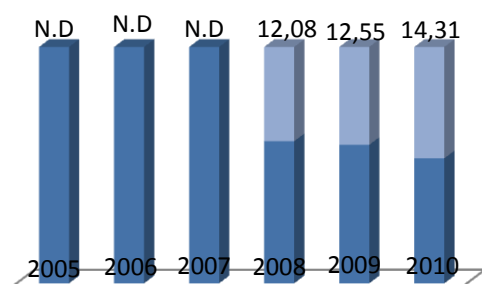
Resumen

Madres Gestantes Activas	4146
Madres con Dx de Anemia	18
Porcentaje	0,43

2.3.3 Tasa de transmisión materno infantil de VIH

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de transmisión materno infantil de VIH	N.D	N.D	N.D	12,08	12,55	14,31	Secretaría de Salud	Sistema de vigilancia epidemiológico SIVIGILA. Número de casos reportados por 1000 nacidos vivos en el periodo.

Ilustración 10. Transmisión materno-infantil del VIH

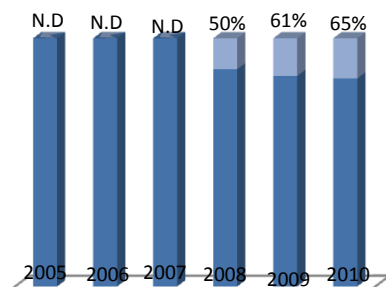


Los datos de este indicador muestran la tasa de transmisión materno infantil de VIH desde el año 2008 al año 2010. Se concluye a partir de esta información que se ha presentado un aumento en este indicador, pasando del 12,08% a 14,31%, es decir se ha presentado un aumento del 18,46% en un periodo de 3 años.

2.3.4 Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	ND	ND	ND	50%	61%	65%	Secretaría de Salud	Se reportan los casos, mas no se hace referencia a si han sido tratadas antes de la semana 17. Se consideran casos de niñas y adolescentes entre los 10 y los 18 años.

Ilustración 11. Gestantes con Sífilis tratadas antes de la semana 17



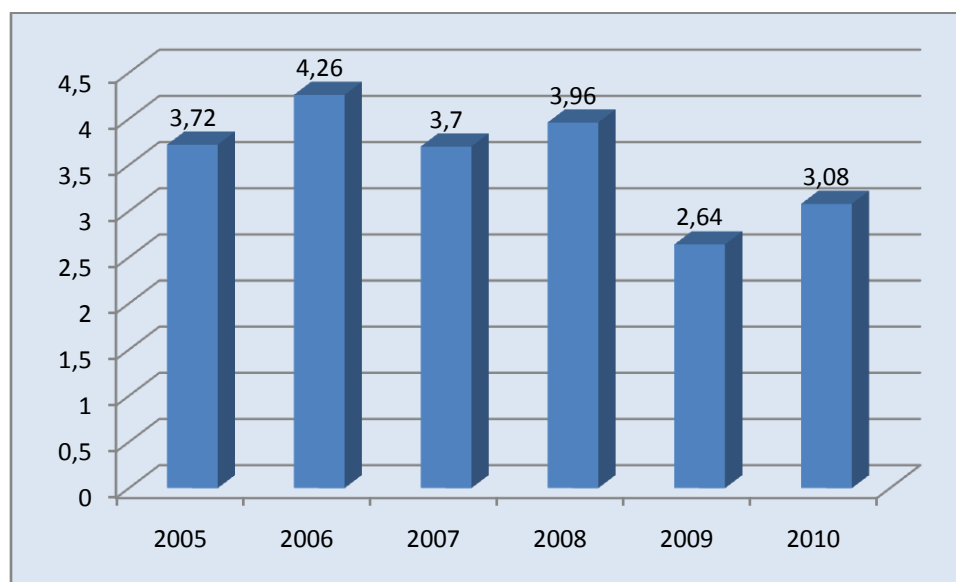
Este valor hace referencia al porcentaje de adolescentes embarazadas diagnosticadas con sífilis y que fueran tratadas, no necesariamente antes de la semana 17; para lo que se obtiene un aumento del porcentaje en la población atendida por dicha enfermedad pasando de un 50% en 2008 a un 65% en el año 2010, para un aumento total del 30% en tres años para la ciudad de Medellín.

2.3.5 Sífilis congénita

La sífilis congénita representa una falla del sistema de salud. Entre los factores que contribuyen a la persistencia de este problema se destacan, las barreras al acceso a diagnóstico y tratamiento de la madre de forma oportuna, mala calidad del control prenatal, el estigma y la discriminación relacionados con las infecciones de transmisión sexual y la re infección en la madre en las últimas semanas de gestación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha definido el objetivo de eliminar la sífilis congénita como problema de salud pública llevando la incidencia a 0,5 casos o menos por 1.000 nacidos (incluidos mortinatos). Para lograr este objetivo es necesario que más del 95% de las gestantes infectadas sean detectadas y tratadas, con lo que se logre reducir la prevalencia de sífilis durante la gestación a menos de 1,0%. **En la ciudad de Medellín, durante el año 2010, se reportaron 86 casos para una incidencia de 3.1 casos por mil nacidos vivos. Esta cifra es inferior a la tasa presentada en el año 2008 que fue de 4.0 por mil nacidos vivos; pero aún lejana de alcanzar las metas propuestas de 0.5 por mil.**

Ilustración 12. Tasa de Sífilis Congénita, metodología UrbanHeart¹⁷, Medellín 2005 - 2010.



Fuente. Secretaría de Salud de Medellín. Tasa por mil nacidos vivos.

¹⁷OMS.Urban heart, Urban Health Equity Assessment and Response Tool. Available at: http://www.who.or.jp/urbanheart/UrbanHEART_GUIDE.pdf Accessed 09/27, 2011.

2.3.6 Inmunización

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	N.D	N.D	134,9	130,1	117,2	108	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
Cobertura de inmunización contra la polio en niños y niñas menores de un año	N.D	N.D	100,3	100	99,1	93,5	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año	N.D	N.D	102,2	101	99,2	93,7	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año	N.D	N.D	102,1	101	99,2	93,6	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Los datos que hacen referencia a coberturas de inmunización se encuentran expresados en porcentaje. Los valores aquí presentados muestran un decrecimiento desde el año 2007 al 2010; esta reducción no puede interpretarse como una disminución en la cobertura debido a que estos valores se han medido a partir del número de dosis aplicadas y no del número de beneficiarios, es por esto que los porcentajes superan el 100%.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas de 1 año	N.D	N.D	N.D	N.D	67,44%	88,80%	Ministerio de Protección Social

Este indicador hace referencia al porcentaje total de niños y niñas menores de 1 año de edad de la ciudad de Medellín que han sido inmunizados contra el Rotavirus. Para este indicador se cuentan con los años 2009 y 2010, los cuales permiten concluir que se ha tenido un aumento en cobertura del 31,7% de esta población.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año	N.D	N.D	N.D	N.D	16%	11,5%	Ministerio de Protección Social	Se obtiene de dividir el número de NN ¹⁸ a quienes se les suministro la tercera dosis de Neumococo y que tenían 1 año y el total de NN reportados en el archivo de Cobertura de Vacunación Municipal 1998-2010.

Desde los datos reportados para este indicador se obtiene que la cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de la ciudad de Medellín se ha reducido en un 28,13% del año 2009 al año 2010.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año	111,9	95,8	106,4	109,1	112	96,9	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Los datos que hacen referencia a coberturas de inmunización se encuentran expresados en porcentaje. Los valores aquí presentados muestran un crecimiento

¹⁸ NN: Niños y niñas

desde el año 2006 al 2009, para luego mostrar un decrecimiento al año 2010; estas reducciones y aumentos no pueden interpretarse como una disminución o aumento en la cobertura debido a que estos valores se han medido a partir del número de dosis aplicadas y no del número de beneficiarios, es por esto que los porcentajes superan el 100%.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	N.D	N.D	102,1	101	99,2	93,7	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo. Cobertura calculada según población entregada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Los datos que hacen referencia a coberturas de inmunización se encuentran expresados en porcentaje. Los valores aquí presentados muestran un decrecimiento desde el año 2007 al 2010; esta reducción no puede interpretarse como una disminución en la cobertura debido a que estos valores se han medido a partir del número de dosis aplicadas y no del número de beneficiarios, es por esto que los porcentajes superan el 100%.

2.3.7 Otros indicadores:

- **Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer**

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	10,12	10,5	10,2	10,7	11,1	10,91	Secretaría de Salud	No se encuentra desagregado por sexo.

Este indicador muestra un leve decrecimiento entre el año 2005 y 2007, para luego llegar a un valor máximo de 11,1 %, seguido de esto, tiende una vez más a decrecer hasta el año 2010, donde se observa una reducción del 1,7%.

Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años en los últimos años:

- Otras infecciones agudas de la vías respiratorias superiores
- Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda
- Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio. No clasificados en otra parte
- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
- Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo

Fuente de los datos: Secretaría de Salud de Medellín. Morbilidad por consulta externa. Información SisMaster de las entidades administradoras de planes de beneficios EAPB e Instituciones Prestadoras de Salud IPS particulares.

• Agua, Agua Potable y Saneamiento Básico¹⁹

Sistemas de Suministro de agua potable - Urbana. Según la información consolidada de la vigilancia de la calidad del agua de los acueductos de las cabeceras municipales del Departamento de Antioquia (teniendo en cuenta los análisis de vigilancia realizados por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia –SSSA- a través de los Técnicos Área de Salud en los municipios categorías 4, 5 y 6 y de las Direcciones Locales de Salud de los municipios Especial, 1,2 y 3) en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1575 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, El Valle de Aburrá y dentro de este Medellín se encuentra así:

Tabla 14. Vigilancia de la calidad del agua de los acueductos

REGIÓN	NÚMERO	0 – 5 % SIN RIESGO ²⁰
Valle de Aburrá	11	Barbosa, Bello, Caldas (E.P.M), Caldas (Mandalay), Copacabana, Envigado, Girardota, Itagui, La Estrella, Sabaneta, Medellín.

Fuente: Informes vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. 2010

¹⁹Gobernación de Antioquia. Estudio de agua potable y alcantarillado para Antioquia. Capítulo 5. Factores de riesgo. <http://www.antioquia.gov.co>.

²⁰El valor del Índice de Riesgo de Calidad del Agua Potable -IRCA (artículo 15 de la Resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de la Protección Social, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial): 0 y 5 % se considera apta para el consumo humano; pero si dicho porcentaje se encuentra entre el 5.1 % y el 100 % se considera que el agua no es apta para el consumo humano.

Ámbito Rural. En Colombia, la cobertura en áreas rurales es menor de lo que se supondría teniendo en cuenta el nivel de desarrollo económico del país y el desarrollo del sector. Aunque una de las razones del atraso es el conflicto armado, también hay otras razones importantes: por ejemplo, los municipios usan las transferencias del Sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001) principalmente para inversiones en zonas urbanas. Además, a diferencia de algunos países de América Latina, no existe una institución o un programa a nivel nacional que ofrezca asistencia técnica a las 12.000 organizaciones comunitarias que prestan los servicios en áreas rurales. La Ley 142 de 1994 asignó esta tarea a los departamentos, pero éstos no han llevado a cabo esta tarea satisfactoriamente.

El Departamento de Antioquia a través de la Autoridad Sanitaria Departamental, ha definido los siguientes criterios para definir los sistemas de acueductos rurales objeto de inspección sanitaria y por lo tanto en el análisis de las condiciones de suministro de agua para consumo humano. No se incluyen soluciones de abasto individual:

- Tener componente mínimos de infraestructura (Bocatoma, tanque de almacenamiento, planta de tratamiento y red de distribución). Si no tiene planta de tratamiento, mínimo que la distribución del agua sea por redes y no mediante mangueras.
- Ser operado y Administrado por una Junta Administradora, de Acción Comunal, Cooperativa o Empresa de Servicio Público de Acueducto.
- Sistemas de Acueducto los cuales suministren agua a las personas a través de por lo menos 15 conexiones de servicio o sirvan por lo menos 25 individuos.

Con base en el criterio definido se registra el panorama de las condiciones de suministro de agua de los acueductos rurales del Valle de Aburra para el 2010 en cuanto a calidad del agua suministrada por los sistemas, coberturas de acceso al servicio de acueducto, coberturas de acceso al agua potable.

Tabla 15. Consolidado Regional de Acueductos Veredales y comparativo por disponibilidad del servicio de acueducto. Antioquia 2010.

Región/Municipio	Veredas por municipio	Total Sistemas	(a)Número de viviendas con disponibilidad de servicio – anuario estadístico 2009 ²¹	%	(b)Número de viviendas con disponibilidad de servicio – SSSA 2009 ²²	%
Medellín	60	20	41687	92.8	29845	66.4

Fuente: Informes vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. 2010

El Valle de Aburra está conformada por diez (10) municipios, todos ellos categorías Especial, 1, 2 y 3 con 229 veredas a lo largo de su territorio, en las cuales se tienen registrados 181 sistemas que abastecen alrededor de 62.350 Suscriptores. De acuerdo al nivel de riesgo del agua suministrada, se registran los siguientes consolidados: (16.6%) Inviabile sanitariamente; (12.7 %) Riesgo Alto; (9.9 %) Riesgo Medio; (7.7 %) Riesgo Bajo y (26.5 %) ofrecen agua para consumo humano sin riesgo y sin dato se registran 26.5%.

El mayor número de sistemas se registra en el municipio de Barbosa con treinta y ocho (38) sistemas y el mayor número de suscriptores son reportados por el municipio de Medellín con 29.845 usuarios residenciales. De los diez (10) municipios, Medellín con diez y siete (17) sistemas es el que aporta mayor número con agua apta para consumo humano, esto debido a la cercanía de las veredas con las áreas urbanas y la capacidad de inversión de la administración municipal.

Saneamiento Básico. Aguas Residuales.

En el Departamento de Antioquia para el 2009, se registró una cobertura total de viviendas con servicio de alcantarillado del 79.3 %, siendo en las cabeceras del 95.0 % (por encima de la Cobertura Nacional del 90.2 %. Línea de base 2005)¹³ y en el ámbito rural del 34.8 % (Por debajo de la Cobertura Nacional del 57.9 %). De acuerdo con las metas planteadas para el año 2010 en la zonas urbanas del 90.2 % se alcanzó el objetivo y en el ámbito rural de 65.5 % no se habían alcanzado las metas propuestas.

²¹ a) Información registrada en el Anuario Estadístico de Antioquia 2009 Número de Veredas por Municipio – Viviendas con disponibilidad del servicio de acueducto.

²² b) Información registrada en los informes de visita de Inspección Sanitaria Acueductos – SSSA.

La metas del Milenio planteadas para el sector de Alcantarillado en las zonas urbanas para el 2015, es del 97.6 y el ámbito rural es 70.9 %, lo cual plantea un reto importante para el Departamento de Antioquia para alcanzarlas.

En el Departamento de Antioquia, se planteó como meta a partir del 2008 para el 2011 aumentar la cobertura de alcantarillado en las zonas urbanas en 50.000 viviendas con disponibilidad de servicio de alcantarillado y en las zonas rurales en 4.000.

Tabla 16. Cobertura Total del Servicio de Alcantarillado. Antioquia - 1999- 2010

SUBREGIÓN	1999	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Departamento	67.2	69.3	69.59	77	81.2	80.3	84.7	80.4	79.3	79.9
Valle de Aburrá	92.3	92.6	93.1	96.1	95.6	95.5	97.5	95.3	95.9	95.66

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia – Anuarios Estadísticos 1999 – 2010

El municipio de Medellín y otros municipios del Departamento de Antioquia poseen plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas. Las tecnologías empleadas en los alcantarillados son lagunas de oxidación, tratamiento aerobio de lodos activados, tanques Inhoff, FAFA, Tratamiento Primarios y Secundario y tratamiento anaerobio de UASB).

La anterior situación conlleva a la descontaminación de las fuentes, ríos o quebradas donde eran vertidos los residuos líquidos. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos en coberturas y construcción de plantas de tratamiento en el Departamento se registran algunos problemas en los sistemas de alcantarillado tales como: Presencia de malos olores, insuficiente capacidad hídrica, roturas, contaminación de fuentes de agua, viviendas sin conexión al alcantarillado por inconvenientes técnicos, conexiones erradas e infiltraciones, redes obsoletas, generación de inundaciones en época de invierno, vertimiento directo de las viviendas a caños superficiales y cámaras de inspección en mal estado, entre otros.

Las soluciones a la disposición inadecuada de los desechos líquidos en las áreas rurales, comprenden la construcción de Unisafas, letrinas y pozos sépticos.

2.3.8 Salud Mental

"La salud mental es el goce del grado máximo de salud que se puede lograr, es uno de los derechos fundamentales e inalienables del ser humano, sin distinción de raza, religión ideología política o condición económica y social. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad"²³.

La Investigación "La Salud Mental de los Adolescentes Escolarizados de las Zonas Nororiental 2006 y Noroccidental 2010"²⁴ arroja la siguiente información:

- Uno de cada tres adolescentes, percibe que su familia funciona bien; uno de cada cinco adolescentes percibe que existe una disfunción severa en su familia.
- Por lo menos una quinta parte de los adolescentes de la zona nororiental está en riesgo de suicidio. No hay diferencia por sexo y grupo de edad en ese riesgo. La comuna Popular presenta la mayor prevalencia. Las mujeres entre 11-14 años presentan la más alta prevalencia de riesgo de suicidio.
- Cuando se consideran los estudiantes que presentan alto y moderado riesgo de suicidio, se habla de estudiantes que tienen algún riesgo de suicidio y en ambas zonas, es dos de cada cinco estudiantes, la prevalencia.
- Se encontró que la sintomatología depresiva es alta en esta zona de la ciudad porque uno de cada tres adolescentes tiene alguna sintomatología depresiva; cruzando esta información con una investigación de la oferta de servicios de salud mental en la zona noroccidental y de acuerdo a la ley puede concluirse que hay poca consulta a los centros de salud por falta de programas de promoción y prevención desde los colegios, y no está garantizada la continuidad de tratamiento en los centros asistenciales, lo que implica que el manejo de la depresión se está reduciendo sólo en la crisis y no en la etapa inicial cuando se debería dar el abordaje.

²³ OMS: Organización Mundial de la Salud.

²⁴ Paniagua Suárez RE, González Posada CM, Rueda Ramírez SM. La Salud Mental de los Adolescentes Escolarizados de las Zonas Nororiental 2006 y Noroccidental 2010. Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública. Héctor Abad Gómez. (Grupo de Salud Mental – Línea Psicosocial). Medellín. 2011. Pág. 111-112.

- Respecto al Consumo de sustancias psicoactivas, los datos nos manifiestan una realidad bastante alarmante, el consumo de alguna sustancia psicoactiva en la vida por parte de los adolescentes escolarizados de la zona norte se encuentra entre el 63,6% y el 71%.
- Las rutinas familiares, como comer, ver T.V. juntos, salir a pasear, etc., son más problemáticas en la zona nororiental donde 4 de cada cinco adolescentes las perciben así; en la zona noroccidental la perciben problemática, dos de cada cinco.
- En ambas zonas, las familias no buscan apoyo para la solución de sus problemas, y los redefinen y tratan de solucionar con sus propios recursos; esta situación es problemática porque puede suceder que los problemas no sean solucionados apropiadamente y se arrastren secuelas negativas por el resto de la vida.

2.4 TODOS Y TODAS CON FAMILIA

En Medellín se ha puesto un especial énfasis en mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, por muchos esfuerzos que se hagan, nunca se podrá lograr completamente el objetivo si no se cuenta con el acompañamiento esencial de la familia, el espacio primario de socialización. Hay una labor esencial en la crianza, que inicia desde la gestación del niño y de la niña, que es irremplazable: el tacto, el susurro al oído, la caricia. Sin embargo, la realidad actual nos habla, si bien no se puede generalizar, se evidencia una desresponsabilización y ausencia de la familia en el proceso de crianza, formación y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes. Es necesario volver a la familia no solo como instancia primaria de socialización, sino como el lugar para el encuentro, para el afecto, para la protección y para la construcción de ciudadanía y de proyectos de vida.

Se muestran los resultados más relevantes del Estudio La Salud Mental de los Adolescentes escolarizados de las zonas nororiental 2006 y noroccidental 2010²⁵, en lo que respecta al funcionamiento familiar.

Los datos exponen un panorama realmente preocupante, en el sentido de observar que ambas zonas presentan disfuncionalidad al interior de sus familias, esto es 72 % en la zona nororiental para el 2006 y 70,1 % en la zona noroccidental para el año 2010. De tales cifras, es posible establecer que es posible encontrar

²⁵Ibíd. Pág. 46-47.

9543 estudiantes de la zona nororiental (21,3 %) y 7917 estudiantes de la zona noroccidental (18,3 %), quienes sostienen que sus familias tienen disfuncionalidad severa.

Tabla 17. Funcionamiento familiar de los y las adolescentes de la zona norte de Medellín de acuerdo con la zona de procedencia para los años 2006 y 2010 respectivamente.

	Zona Nororiental, 2006		Zona Noroccidental, 2010	
	Total, A	Porcentaje	Total, A	Porcentaje
Buena	12590	28,1	12979	30
Disfunción leve	13082	29,2	12027	27,8
Disfunción moderada	9633	21,5	10383	24
Disfunción severa	9543	21,3	7917	18,3
Total	44803	100	43263	100

Referente al funcionamiento familiar teniendo en cuenta el sexo de los adolescentes escolarizados, las cifras muestran que, tanto los hombres como las mujeres perciben que sus familias tienen algún grado de disfunción familiar, siendo muy similar la percepción alrededor de la disfuncionalidad familiar severa en los estudiantes de la zona nororiental, con relación a la otra zona. Para la zona noroccidental, las mujeres tienen una percepción más alta que los hombres sobre la disfunción familiar severa, aunque la diferencia no es muy significativa con relación al sexo opuesto.

Tabla 18. Funcionamiento familiar de los y las adolescentes de la zona norte de Medellín de acuerdo con la zona de procedencia para los años 2006 y 2010 respectivamente. Según Sexo.

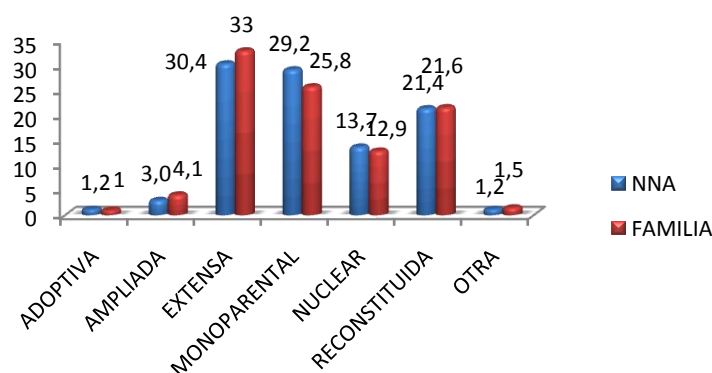
	Zona Nororiental, 2006		Zona Noroccidental, 2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Buena	26,1%	29,8%	29,3%	30,6%
Disfunción leve	30,5%	27,9%	28,3%	26,6%

Disfunción moderada	21,2%	21,7%	25,2%	22,7%
Disfunción severa	22,1%	20,5%	16,5%	20,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo a la información recogida de la “Caracterización de los niños, niñas, adolescentes y sus familias atendidos por el proyecto Crecer con Dignidad²⁶ por vulneración de sus derechos en el municipio de Medellín, mayo 2010 – abril 2011”²⁷, respecto a las características de la dinámica, estructura y funcionalidad familiar se encontró lo siguiente:

Al hacer un comparativo de la tipología familiar percibida por los niños, las niñas y adolescentes y la reportada por su familia, se encontró que ambos coincidieron en que la tipología de mayor frecuencia era la extensa, seguido de la monoparental y reconstituida.

Ilustración 13. Porcentaje de la tipología familiar según los niños, niñas adolescentes y sus familias.



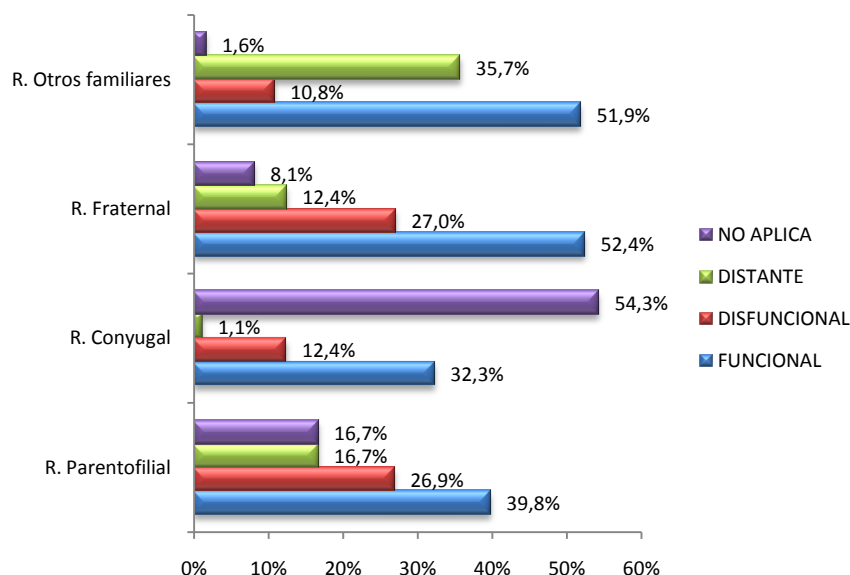
²⁶ Proyecto Crecer con Dignidad. Secretaria de Bienestar Social, Unidad de Niñez.

²⁷ Alzate Cardona CF, Rodríguez Vásquez PA. Caracterización de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que fueron atendidos por el proyecto Crecer con Dignidad por vulneración de sus derechos en el municipio de Medellín, mayo 2010 – abril 2011 (Trabajo de grado para optar al título de profesionales de Gerencia en Sistemas de Información en Salud). Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín. 2011. Pág. 49-51.

125 (78,6%) niños y niñas viven con su madre y 34 (30,1%) con su padre. El 60,6% de los atendidos aseveraron que eran cuidados por su madre, el 11,4% por su madre y su padre y el 6,3% por su padre.

El tipo de relación entre padres e hijos (parentofilial) más común fue la funcional, con el 39,8%, no obstante, se aprecia que en el 43,6% es disfuncional o distante. La relación fraternal fue mayoritariamente funcional (52,54%). En el 54,3% de las familias no existe una relación conyugal. El 35,7% de las familias la relación con otros familiares es distante.

Ilustración 14. Tipos de Relaciones de las familiares



Se presentan las principales características de la dinámica familiar encontrada en esta población. Se destaca la variabilidad en los tipos de ejercicio de la norma, siendo los más frecuentes la sanción y la inexistencia de normas (23,4% y 22,4%, respectivamente), empero, en el 33,7%, las familias utilizan para ejercer la norma el castigo físico o gritos e insultos.

Tabla 19. Ejercicio de la autoridad y la norma en las familias de los niños.

Variable	Categorías	n	%
Ejercicio de la norma	Castigo físico	43	22,8
	Dialogo	21	11,1
	Gritos e insultos	26	13,8
	Inexistente	46	24,3
	Sanción	48	25,4
	Tareas adicionales	5	2,6
Ejercicio de los limites	Claros	76	40,4
	Difusos	69	36,7
	Inexistentes	43	22,9
Figura de autoridad Significativa	Abuelo/a	12	7,7
	Amigo/a	1	0,6
	Madre	87	55,8
	No hay referente	15	9,6
	Padrastra/madrastra	4	2,6
	Padre	22	14,1
	Otro familiar	15	9,6
Significado de autoridad	Amenaza	7	4,6
	Dilema	6	3,9
	Obligación	42	27,6
	Oportunidad	76	50,0
	Problema	8	5,3
	Nada	13	8,6

El ejercicio de los límites fue catalogado por cada uno de los niños, niñas, adolescentes y sus familias como claro en el 40,4%, en el porcentaje restante fueron difusos, inexistentes o no se encontró dato.

Para el 55,8% de la población, la figura de autoridad significativa es la madre, mientras que el 9,6% no refiere referente de autoridad. El 37,1% refirió la autoridad como una oportunidad, contrastando con el 6,3% de la población que aseveró que la autoridad no significa nada. El 29% de los niños, las niñas y los adolescentes afirmaron no respetar la autoridad.

2.4.1 Indicadores Adoptabilidad

La presenta la siguiente información suministrada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Número de niños, niñas y adolescentes declarados en situación de adoptabilidad	445	383	283	219	258	491	ICBF	En los años 2005 al 2008 se reportó el número de niños, niñas o adolescentes dados en adopción, ya que en la base de datos no se encontró la información completa para poder responder al indicador solicitado.

Este indicador muestra la cantidad de niños, niñas y adolescentes dados en adopción en la ciudad de Medellín entre los años 2005 y 2010, es decir este no da cuenta de aquellos que se encuentran en situación de adoptabilidad.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, dados en adopción.	ND	ND	ND	ND	74.8%	73.7%	ICBF

De acuerdo a este indicador el porcentaje de niños, niñas y adolescentes declarados adoptables y que fueron dados en adopción ha presentado una disminución del 1,5% entre los años 2009 y 2010.

2.4.2 Situación de Calle

- Indicador: Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle
- Año: 2009
- Dato: 1080
- Fuente de los datos: Secretaría de Bienestar Social. Censo año 2009.
- Observaciones: De los 1.080 niños, niñas y adolescentes, 743 pertenecen al sexo masculino y 337 al femenino, lo que significa que los hombres más rápidamente son empujados a la calle, están desarraigados de sus núcleos familiares y obligados a buscar en el asfalto su auto subsistencia: por cada

tres niños, niñas y adolescentes en situación de calle, 2 son hombres y 1 es mujer. Es una proporción que se mantiene cuando se desagrega el grupo conforme a la tipología de y en calle

En total se censaron 24.352 habitantes en situación de calle²⁸ distribuidos así: el 13,88% son habitantes de calle y 86,12% son habitantes en calle. Ellos expresan la siguiente proporción; por cada 7 habitantes en situación de calle, solo 1 corresponde a la tipología de habitante de calle, que usualmente ha roto sus vínculos familiares y que permanece en el espacio público, mientras que los otros 6 son habitantes en calle, es decir, que una vez terminan sus actividades cotidianas regresan a una vivienda, a una residencia, a un hotel.

Tabla 20. Población en situación de calle. Medellín 2009

Tipo de Hab.	Sexo	Edad_ciclos vitales	N	%	Tipo de Hab.	N	%	Total	N	%
Habitante de la Calle	Masculino	Niños, niñas y adolescentes	118	4.0	Habitantes en calle	625	4.4	Total	743	4.4
		Adultos	2563	87.7		10923	77.7		13486	79.4
		Adultos mayores	241	8.2		2516	17.9		2757	16.2
		Total	2922	100.0		14064	100.0		16986	100.0
	Femenino	Niños, niñas y adolescentes	35	7.6		302	4.4		337	4.6
		Adultos	407	88.7		5979	86.6		6386	86.7
		Adultos mayores	17	3.7		626	9.1		643	8.7
		Total	459	100.0		6907	100.0		7366	100.0
	Total	Niños, niñas y adolescentes	153	4.5		927	4.4		1080	4.4
		Adultos	2970	87.8		16902	80.6		19872	81.6
		Adultos mayores	258	7.6		3142	15.0		3400	14.0
		Total	3381	100.0		20971	100.0		24352	100.0

Fuente: Municipio de Medellín Oct 2009 - Ceo, Censo Población en Situación de Calle

²⁸ Adicionalmente, se elaboraron 607 fichas, correspondientes a habitantes en situación de calle.

De los 1.080 niños, niñas y adolescentes²⁹, 743 pertenecen al sexo masculino y 337 al femenino, lo que significa que los hombres más rápidamente son empujados a la calle, están desarraigados de sus núcleos familiares y obligados a buscar en el asfalto su auto subsistencia: por cada tres niños, niñas y adolescentes en situación de calle, 2 son hombres y 1 es mujer. Es una proporción que se mantiene cuando se desagrega el grupo conforme a la tipología de y en calle.

Así pues, el panorama de la población de niños, niñas y adolescentes, es como sigue:

Tabla 21. Categoría del informante nna, según edad

Edad	Habitante de la Calle*	%	Habitante en Calle	%	Total	%
0 a 2	2	1.3	12	1.3	14	1.3
3 a 5	0	0.0	12	1.3	12	1.1
6 a 8	0	0.0	33	3.6	33	3.1
9 a 11	14	9.2	100	10.8	114	10.6
12 a 14	48	31.4	267	28.8	315	29.2
15 a 17	89	58.2	503	54.3	592	54.8
Total	153	100.0	927	100.0	1080	100.0

Fuente: Municipio de Medellín Oct 2009 - Ceo, Censo Población en Situación de Calle

Un poco más de la mitad (54,8%) de los niños, niñas y adolescentes está entre los 15 y los 17 años. Y solo 1 de cada 6 niños, niñas y adolescentes, representando el 16,1%, es menor de 12 años. Esta misma relación es ligeramente más alta en los habitantes de la calle que en los habitantes en la calle: 58,2% son mayores de 15 años en los de calle, frente al 54,3% en los habitantes en calle de las mismas edades³⁰.

La desviación típica en torno a las edades de este grupo se situó en 0,030, lo que nos permite concluir que existe muy baja dispersión o desigualdad en las edades dentro del grupo de niños, niñas y adolescentes.

²⁹ NNA: Niños, niñas y adolescentes.

³⁰ El censo de ciudad de México, indicaba que había sólo 255 NNA, de los cuales 62 eran menores de 9 años y 193 tenían entre 10 y 17 años. Véase el texto publicado en <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/09/index.php>. Pg. 2.

2.5 LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. SALUD, ES MEJOR LA SORPRESA³¹.

“Mucha gente no accede por ignorancia por temor a mal formaciones fetales”.

Según las comunidades consultadas la existencia de los niños y niñas asociada al servicio de salud no representa un gran problema, hasta que llega a la mente el hecho de tener que consultar un servicio médico, es decir según los actores los entes prestadores hacen su trabajo, lastimosamente este se realiza únicamente cuando la persona en este caso una mujer en embarazo o unos padres responsables no tienen problemas a la hora de consultar y recibir la información y tratamiento que sea necesario. Es importante resaltar que los servicios de salud no deben limitarse a prestar un servicio de tipo asistencial, ya que la promoción y la prevención en la salud de los niños y niñas es fundamental para su existencia, recordando una vez más que esto se traduce en una vida más digna en la cual los problemas de salud prevenibles no se conviertan en problemas de tipo irreversible en el futuro.

De acuerdo a los testimonios de las comunidades no se realiza la consulta médica por el temor de encontrar algún tipo de problema de salud bien sea en la madre gestante o en el bebé, esto implica en algunos casos esperar a que el día del parto se realicen los hallazgos, en vez de tomar medidas a tiempo que mejoren las condiciones no solo del bebé sino de la familia entera.

En cuanto a la salud se tiende a hacer a un lado otros factores que se consideran fundamentales para conservar la misma, esto se traduce como una mirada estrecha de la globalidad de aspectos que determinan el estado de salud de una comunidad y sus miembros, donde aspectos como el acceso al agua potable, la evacuación correcta de aguas residuales y desechos sólidos, los materiales de las viviendas y los micro entornos, son al final aspectos de gran importancia a la hora de observar el estado de salud de los niños y niñas, así como de su grupo familiar. En este sentido las comunidades manifiestan en su gran mayoría una cobertura del 100% de los servicios públicos domiciliarios, la gran pregunta que se genera a partir de lo anterior es, ¿porque se siguen presentando enfermedades en los niños y niñas asociadas a aspectos como el agua? o ¿si esa cobertura del 100% es únicamente en términos de la infraestructura? desconociendo a esas familias que por alguna razón no tienen capacidad de pago y sus servicios públicos son

³¹ Consulta realizada en las 16 comunas y los 5 corregimientos del municipio de Medellín sobre la percepción respecto a la garantía y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este punto “Las Voces de las Comunidades” se incluye en cada una de las categorías de derecho desarrolladas en este diagnóstico.

retirados afectando de esa forma la existencia sana de los niños y niñas y de sus padres. Para todo lo anterior es importante anotar que los crecimientos del colectivo no se dan como producto de la suma de los esfuerzos individuales, es decir la salud de una determinada población, no se da como la sumatoria del estado de cada uno de los individuos, sino como el trabajo de una comunidad que conoce sus problemas y la forma de resolverlos, es decir se acude a la solución de problemas reales de salud de una población real como lo es la niñez y la adolescencia en la ciudad de Medellín.

2.5.1 Desnutrición: Un Dilema

Un aspecto importante de análisis a la hora de hablar de desnutrición es de quien es la responsabilidad de alimentar; este aspecto asociado directamente a la crianza se entrega en su mayoría según las comunidades a agentes externos, los cuales en algunos casos ignoran lo importante de esta tarea en la existencia digna de la niñez y la adolescencia. Esta situación se evidencia a partir de una inadecuada manipulación de alimentos o de la preparación de alimentos pocos saludables, lo que al final se convierte en un riesgo para la existencia de los niños, niñas y adolescentes.

Pero los aspectos mencionados anteriormente deben ser observados desde una globalidad contextual, es decir no se puede descargar la responsabilidad únicamente en quien prepara los alimentos o en los que se delega dicha actividad, ya que debido a su situación laboral y/o económica los padres deben entregar esta función a un tercero. Por otro lado debido a los escasos recursos no es posible comprar alimentos de primera calidad para dar una alimentación sana a los hijos/as, es decir las oportunidades laborales, salarios, condiciones de trabajo y permanencia de los padres en el hogar son un determinante según las comunidades en la calidad de la alimentación que reciben los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Por otro lado la identificación de problemas alimentarios se considera una responsabilidad de todos y todas, en donde los y las docentes deben ser una ayuda en los procesos no sólo de escolarización de los niños, niñas y adolescentes, sino en los procesos educativos y de identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia, en este caso de orden alimentario, tal como lo expresan las comunidades, dichos problemas pueden variar entre enfermedades como la anorexia, la bulimia, la desnutrición, entre otros.

3. CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO

El desarrollo como categoría de derecho, encierra aspectos fundamentales que deben ser mirados de forma integral, es decir el desarrollo es el producto de diferentes acciones que garantizan un completo bienestar tanto en lo físico, lo psicológico, lo mental y lo social. Cada una de estas categorías deberá tener acciones que garanticen que los niños, niñas y adolescentes crezcan y progresen de forma sana siendo de esta forma seres humanos con oportunidades y con capacidades para desarrollarse no sólo como niños y niñas felices, sino como adultos/as responsables y productivos en las comunidades a las cuales pertenecen; tener las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana. En este punto, se da cuenta de la información y los indicadores que tienen que ver con que los niños, niñas y adolescentes estén:

- Todos y todas con educación.
- Todos y todas jugando.
- Todos y todas capaces de manejar los afectos y las emociones.

3.1 TODOS Y TODAS CON EDUCACIÓN

“La educación es uno de los componentes más importantes del bienestar en una sociedad, puesto que contribuye a incrementar conocimientos, capacidades, actitudes y valores de las personas y por ende, conduce a la acumulación de capital humano. En consecuencia, las políticas del sector educativo son herramientas de política social en dos direcciones: por un lado, la formación individual que asegura más y mejores oportunidades y, por otra parte, el efecto social que promueve el crecimiento y desarrollo económico y facilita la convivencia, fortalece las instituciones y garantiza la gobernabilidad”³².

Al igual que la salud, la educación es reconocida como una de las dimensiones clave del desarrollo humano integral, dado que el acceso a una educación de calidad y con pertinencia, se configura como mecanismo de inclusión social, superación de la pobreza y reducción de las desigualdades sociales y económicas. “Garantizar el derecho a la escolarización implica la responsabilidad de asegurar el acceso universal a las escuelas, así como la progresión y la conclusión de los distintos niveles educativos a lo largo de todas las etapas de la infancia y la adolescencia”(ONU; Cepal; Unicef, 2006: 5).

³² Medellín cómo vamos. (Actualización: 20 de enero de 2012). <http://www.medellincomovamos.org/salud>.

En este sentido, Medellín ha incrementado los esfuerzos para garantizarla atención integral y el acceso a los niños, niñas y adolescentes desde la educación inicial hasta la media (nivel donde culmina su ciclo de educación formal³³), y ampliar las oportunidades para el acceso a la educación superior. Esto ha repercutido en las altas tasas de cobertura bruta alcanzadas, que en los niveles de transición y básica (primaria y secundaria) llegaron a 100%³⁴. Así mismo, aunque en la educación inicial (tres y cuatro años) y en la media aún no se ha alcanzado la cobertura plena, cabe indicar que entre 2004 y 2010 se presentó un gran avance en ambos niveles. Gracias al programa Buen Comienzo que atiende niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años³⁵ se logró incrementar el acceso a la educación inicial (tres y cuatro años), pasando de una cobertura bruta de 24,20 en 2004 a 67,39 en 2010. En cuanto a la educación media, gracias a la apuesta por modelos pertinentes y oportunidades en el acceso a la educación superior, se logró pasar de una cobertura bruta de 61,42 en 2004 a 79,94 en 2010³⁶.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Atención Integral de la primera infancia en Educación Inicial niños y niñas de 3 y 4 años.	24,6	23,6	37,5	46,8	46,1	64,5	Secretaría de Educación P. Buen Comienzo	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

³³“La educación formal se organizara en tres niveles: preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio; la educación básica, con una duración de nueve grados, que se desarrollara en dos ciclos: la educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados; y la educación media, con una duración de dos grados” (Ley 115 de 1994).

³⁴Las tasas por encima de 100 se deben a la extra edad y a que en Medellín se brinda servicio educativo no solo a estudiantes de la ciudad sino también a estudiantes de otros municipios del Área Metropolitana (debido a la conurbación).

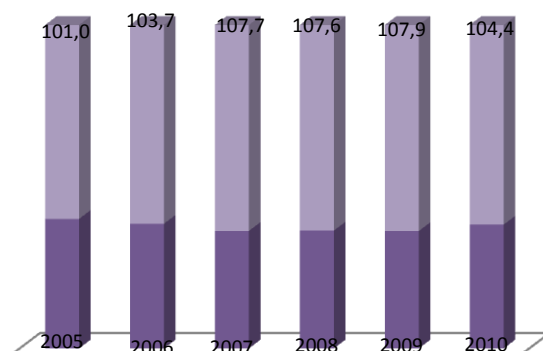
³⁵“La primera infancia es fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional y la salud física y mental; en los primeros tres años de vida se forman las conexiones neuronales, el cerebro alcanza 90% de su tamaño adulto y se logran habilidades como la regulación emocional, el apego, el desarrollo del lenguaje y la motricidad. Dados, pues, los efectos positivos de la atención integral a la infancia temprana en el desarrollo cognitivo, sería esperable que —en la fase siguiente: de tres a cinco años de edad— un mayor acceso de los niños y niñas a la educación preescolar se exprese en mejores resultados, logros y progresión a lo largo del nivel primario” (ONU; Cepal; Unicef, 2006: 5).

³⁶ Medellín en Cifras No. 2. Op.Cit. Pág. 38-39.

Desde los datos reportados para este indicador se obtiene que el porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial desde el año 2006 al año 2010 ha crecido 2,73 veces al valor inicial en este periodo de tiempo para la ciudad de Medellín.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	101,0	103,7	107,7	107,6	107,9	104,4	Secretaría de Educación	La población tiene como fuente las proyecciones DANE-Alcaldía de Medellín, por comuna y corregimiento 2005-2016.

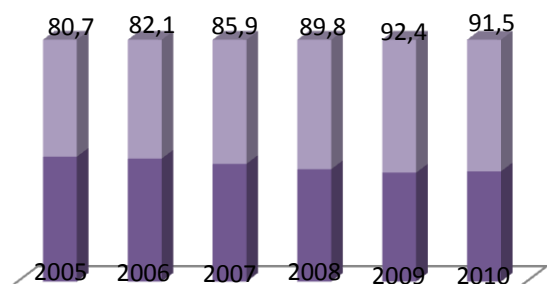
Ilustración 15. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria



Se destaca que Medellín tiene coberturas totales en educación primaria básica primaria. Los datos correspondientes a este indicador muestran un incremento inicial en la cobertura escolar para educación básica primaria, correspondiente al 6,6% entre el año 2005 y el valor del año 2007 el cual tiende a mantenerse relativamente constante en el tiempo hasta el año 2010.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	80,7	82,1	85,9	89,8	92,4	91,5	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

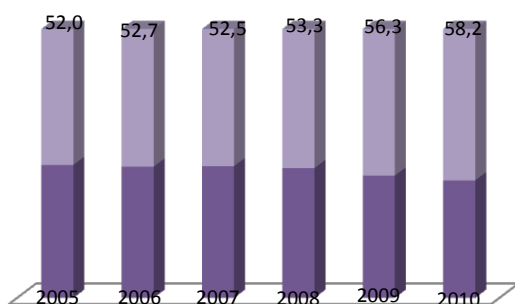
Ilustración 16. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria



Este indicador muestra los valores correspondientes al porcentaje de cobertura escolar para educación básica secundaria entre el año 2005 y 2010; se puede observar que en Medellín se garantiza la prestación del servicio educativo a la población en edad de cursar el nivel de secundaria. Se observa un crecimiento del 14,5% desde el año 2005 al año 2009, para luego decrecer del año 2009 al año 2010 un 1%.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	52,0	52,7	52,5	53,3	56,3	58,2	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

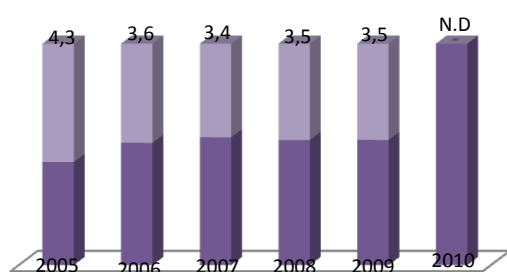
Ilustración 17. Tasa neta de cobertura escolar para educación media



Se observa que en Medellín persisten los retos en el nivel de la media en materia de cobertura. Este indicador muestra los valores correspondientes al porcentaje de cobertura escolar para educación media entre el año 2005 y 2010; a partir de ellos se observa un crecimiento del 11,92% desde el año 2005 al año 2010. Solamente se observa un leve decrecimiento del 0,4% de la tasa entre el año 2006 y 2007.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de deserción escolar intranual de transición a grado once	4,3	3,6	3,4	3,5	3,5	3,8	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

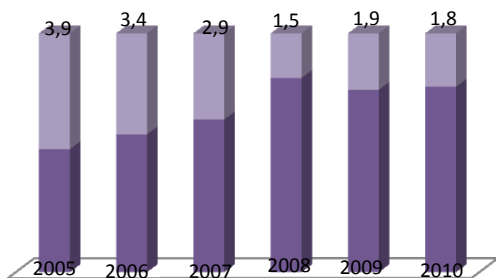
Ilustración 18. Tasa de deserción oficial escolar inter-anual de transición a grado once



Este indicador muestra los valores correspondientes a la Tasa en porcentaje de deserción escolar inter-anual de transición a grado once entre los años 2005 y 2009; a partir de ellos se observa un decrecimiento del 18,6% desde el año 2005 al año 2009.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de repitencia en educación básica primaria	3,9	3,4	2,9	1,5	1,9	1,8	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

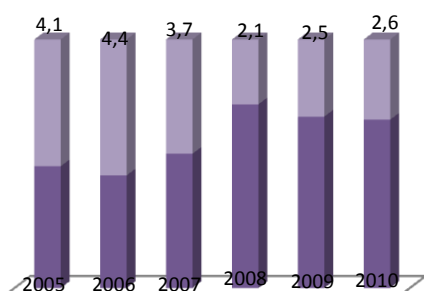
Ilustración 19. Tasa de repitencia oficial en educación básica primaria



Este indicador muestra los valores correspondientes a la Tasa de repitencia en educación básica primaria por cada 1000 alumnos matriculados entre los años 2005 y 2010; a partir de ellos se observa un decrecimiento del 53,85% desde el año 2005 al año 2010.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	4,1	4,4	3,7	2,1	2,5	2,6	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

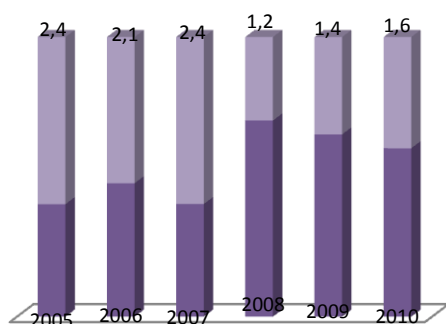
Ilustración 20. Tasa de repitencia oficial en educación básica secundaria



Este indicador muestra los valores correspondientes a la Tasa de repitencia en educación básica secundaria por cada 1000 alumnos matriculados entre los años 2005 y 2010; a partir de ellos se observa un decrecimiento del 36,6% desde el año 2005 al año 2010, es decir se ha reducido en 1,5 alumnos por cada 1000 alumnos matriculados. Se observa además un pequeño crecimiento entre el año 2008 y 2009 del 19%.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de repitencia en educación básica media	2,4	2,1	2,4	1,2	1,4	1,6	Secretaría de Educación	El denominador para este indicador fue tomado de las proyecciones población DANE, por comuna y corregimiento 2005-2015.

Ilustración 21. Tasa de repitencia oficial en educación básica media



Este indicador muestra los valores correspondientes a la Tasa de repitencia en educación básica secundaria por cada 1000 alumnos matriculados entre los años 2005 y 2010; a partir de ellos se observa un decrecimiento del 33,3% desde el año 2005 al año 2010, es decir se ha reducido en 0,8 alumnos por cada 1000 alumnos matriculados. Este indicador ha sido fluctuante entre año y año, es decir ha tenido crecimiento y decrecimiento de año en año.

Tabla 22. Resultados pruebas saber histórico

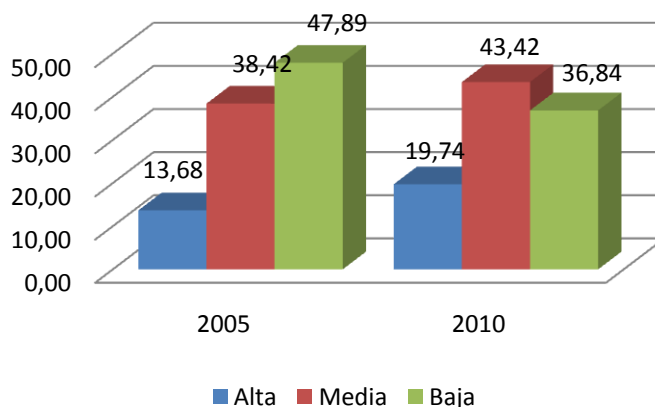
INDICADOR	2002/3	2009	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Resultados pruebas Saber Histórico lenguaje, Quinto grado	274	289	ICFES Secretaría de Educación	La información corresponde a el sector oficial urbano
Resultados pruebas Saber Histórico matemáticas Quinto grado	254	275		
Resultados pruebas Saber Histórico lenguaje Noveno grado	283	289		
Resultados pruebas Saber Histórico matemáticas Noveno grado	274	277		

Según las pruebas SABER de los resultados históricos comparables 2002/3 y 2009 para los grados 5° y 9° en las áreas de lenguaje y matemáticas de los estudiantes de la ciudad, se incrementó en todas las áreas y grados en comparación con las primeras pruebas realizadas en el 2002/3: En el grado quinto el incremento en el área de Lenguaje fue de 15 puntos cuando pasó de 274 a 289, mientras que en matemáticas la calificación subió 21 puntos (254 vs 275). Los resultados en el grado noveno en lenguaje aumentó 6 puntos (283 vs 289) y en matemáticas el incremento en la ciudad fue 3 puntos (de 274 pasó a 277). (ver tabla anterior).

Tabla 23. Instituciones en categorías altas SABER

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
% de Instituciones en categorías Altas en SABER 11	13,68	36,87	13,79	8,84	17,89	19,74	ICFES Secretaría de Educación	Las categorías altas corresponden a las de muy superior, superior y alta de las pruebas de estado SABER 11 la categoría Media se mantiene y las categorías bajas corresponden a la agregación de Bajo, Inferior y Muy Inferior.
% de Instituciones en categoría Media en SABER 11	38,42	51,52	38,42	45,12	42,66	43,42		
% de Instituciones en categoría Bajas en SABER 11	47,89	11,62	47,78	46,05	39,45	36,84		

Ilustración 22. Resultados SABER 11 por Categorías



Las pruebas Saber 11 son las evaluaciones estandarizadas que se realizan a los estudiantes de grado 11 de todas las instituciones educativas del país. Ha servido tradicionalmente para medir los resultados educativos del último grado de educación media y para el ingreso a la educación superior; sirven además como proxy de la calidad.

Esta prueba permite clasificar a las instituciones educativas lo que permite ver el mejoramiento o avances que estas tienen en el tiempo, la medición es el porcentaje que resulta de distribuir las Instituciones educativas en cada categoría de ubicación con respecto al total de instituciones educativas que presentan las pruebas.

Los resultados de las pruebas por categorías hasta el año 2010 muestran cambios importantes con respecto al 2005; se puede observar que el porcentaje de instituciones educativas en categorías bajas descendió del 47,8% al 36,8% en el año 2010, mientras que las categorías medias y altas aumentaron para el mismo periodo de referencia (4 puntos en categoría media y 6 puntos en categorías altas) lo que muestra avances de las Instituciones de la Ciudad en cuanto al resultado de los aprendizajes de los estudiantes.

3.1.1 El conflicto en las Instituciones Educativas

La Personería de Medellín en su Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011, presenta el siguiente panorama respecto a la situación de riesgo de las Instituciones Educativas por el conflicto.

“En el transcurso de este año se identificaron 23 IE³⁷ en situación de riesgo. A noviembre 16 de 2011, se cuenta entre los principales factores de vulneración o amenaza de violación de derechos, las intimidaciones contra la vida de 77 docentes y 307 estudiantes, 2 asesinatos de estudiantes, los enfrentamientos entre combos... Sobre los niveles de riesgo, las comunas 5, 6, 8, 13 y 16 son las que tienen mayor número de IE en situación de conflicto, con un promedio de nueve. Le siguen en su orden la comuna 9 y el corregimiento de San Antonio de Prado con cuatro IE, y la comuna 7 y la 14 con dos IE afectadas.

A estas IE se les determinaron unas estrategias interinstitucionales³⁸ como rutas de prevención y atención a IE en situación de riesgo, con enfoques diferenciales que

³⁷ IE: Instituciones Educativas.

³⁸ Secretarías de Educación y Gobierno, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y Personería de Medellín.

garantizaran el restablecimiento de sus derechos. Se llevó a cabo un proceso validado y complementado con la participación del cuerpo docente, directivo, padres y madres de familia; quienes desde la especificidad decada entorno, aportaron para definir las estrategias y métodos para la mitigación de riesgos, y la cualificación como actores institucionales, comunitarios y familiares.

Se definieron acciones como: los traslados y garantías de cupos escolares; las actividades académicas por internet; remisiones a aulas de apoyo; rutas seguras; caminos de alegría; presencia de guías ciudadanos; protocolos de seguridad; acompañamiento de la Policía en cuadrantes cercanos a las IE, el acceso al tiquete estudiantil.

Además, se realizaron procesos de formación en temas relacionados con la prevención de la farmacodependencia y el ingreso a grupos delincuenciales, por medio de programas como: Delinquir no paga, Jóvenes en alto riesgo, Derechos sexuales y reproductivos entre otros, ejecutados por la Secretaría de Gobierno, policía comunitaria, y la Secretaría de Salud.

Con ello se lograron mayores niveles de tranquilidad y confianza de la ciudadanía. No obstante se deberá trabajar en el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias, con procesos psicológicos que mejoren su calidad de vida y de la población sujeto de intervención”³⁹.

El informe además señala la necesidad de que se realice un proceso de estudio y revisión de los manuales de convivencia en las Instituciones Educativas, ya que algunos no se adecuan y ajustan a las nuevas disposiciones de la ley de infancia y adolescencia y adicionalmente, no contemplan rutas y procesos para la derivación de niños, niñas y adolescentes que requieren protección o atención especializada.

La Personería de Medellín llevó a cabo el seguimiento a los manuales de convivencia de 51 IE que participaron en el proyecto de revisión y reelaboración democrática de los manuales de convivencia escolar, logrando establecer los siguientes hallazgos:

³⁹ Toro Duarte, JD. En Medellín, 23 Instituciones Educativas en situación de riesgo por el conflicto. Informe Personería de Medellín sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011. Pág. 35 – 36.

I.E	Observaciones
42	Cuentan con manuales de convivencia contrarios a la ley.
9	Se encuentran con el manual de convivencia aprobado y ajustado a las nuevas disposiciones de ley. Aunque muchos docentes no saben cómo aplicar el debido proceso.

En estas 51 IE se lograron identificar mediante proceso de encuesta, los derechos más vulnerados:

I.E	Observaciones
42	Infringen el derecho al debido proceso.
5	Vulneran el derecho al Libre desarrollo de la personalidad
4	Violentan el derecho a la libertad de Expresión.

3.2 TODOS Y TODAS JUGANDO

En este objetivo de la política se da cuenta de la participación de niños, niñas y adolescentes en diferentes escenarios de ciudad donde su derecho al juego, a la recreación y a la vinculación a espacios artísticos y culturales se evidencia. Es importante tener en cuenta que la información reportada solo da cuenta de los datos suministrados por fuentes oficiales como la Secretaria de Cultura Ciudadana, elINDER y el ICBF, pero no refleja el 100% de la realidad respecto a estos derechos, ya que desde otros programas incluso municipales otros niños, niñas y adolescentes participan de este tipo de procesos, pero no se tiene actualmente como recoger dicha información.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	330.908	287.035	1.755.873	4.788.648	4.813.418	4.749.139	Secretaría de Cultura Ciudadana

La Secretaría de Bienestar Social lidera actualmente en la ciudad de Medellín el proyecto “Pedagogía Vivencial”⁴⁰. Para el año 2011 donde la Corporación Educativa Combos venía ejecutando dicho proyecto se tiene que 1.670 niños, niñas y adolescentes de sectores donde se presentan situaciones de alto riesgo social, participaron de procesos de animación socio cultural desde la capoeira, los zancos, las danzas, la música, las artes plásticas y la radio como pretexto para el fortalecimiento de factores protectores. El 99% de estos niños, niñas y adolescentes permaneció en sus hogares.

3.3 TODOS Y TODAS AFECTIVAMENTE ESTABLES

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Número de niños, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	394.519	399.411	400.978	400.250	410.489	411.203	Secretaría de Salud Secretaría de Educación	Según resolución 3353 de 1993 y decreto 1860 de 1994 todos los alumnos deberán recibir orientación sexual y reproductiva desde transición hasta el grado 11

Según resolución 3353 de 1993 y decreto 1860 de 1994 todos los alumnos deberán recibir orientación sexual y reproductiva desde transición hasta el grado 11, es por esta razón que se toma como base la matrícula. Este indicador ha tenido un incremento del 4,23% entre el año 2005 y el año 2010 en la ciudad de Medellín.

⁴⁰Modelo impulsado y construido en la ciudad de Medellín por la Corporación Amiga Joven, Corporación Educativa Combos y la Fundación Hogares Claret entre los años 2004 y 2007; contó con el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea, el ICBF y la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín. A partir del año 2008 la Secretaría de Bienestar Social lo adopta e implementa mediante contratos y licitaciones públicas, por haber sido un proyecto exitoso en la ciudad de Medellín. Sin embargo es necesario reconocer que la autoría pedagógica y técnica de dicho modelo es de las organizaciones sociales que implementaron el proyecto “Vivenciándonos”, en el marco del cual se construye dicho modelo.

3.4 LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. EDUCACIÓN

Dentro de los temas encontrados con la comunidad que permiten realizar un acercamiento a la categoría de Desarrollo encontramos las siguientes temáticas:

3.4.1 Vamos a Jugar

Las formas de jugar son diferentes según la época, la generación, el género, pero independientemente del tipo de concepción que se tenga de esta temática, hay algo que debe tener en común un buen juego y es el disfrute y el bienestar que este puede generar. Para los adultos y adultas/as involucrados/as en este trabajo se evidencia un disgusto frente a las nuevas formas de juego, por ejemplo los juegos electrónicos son puestos en tela de juicio a la hora de evaluar si son buenos para las nuevas generaciones, en donde temáticas como la violencia suelen ser atribuidas a este tipo de entrenamiento.

Lo que sí es claro es que se necesitan espacios exclusivos para los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, es volver a encontrarse con una ciudad que debe ser incluyente con la niñez y la juventud, dichos de otra forma es tener un espacio para ser niño/a, en donde un mundo adulto/a no sea quien colme las opciones de recreación.

Estos espacios deben ser lugares donde se permita el descanso y el esparcimiento como lo hacen los niños, niñas y adolescentes; donde la expresión de la personalidad sea libre y tranquila, en donde ellos y ellas sean los y las protagonistas de un territorio libre de los problemas de los adultos y adultas, para que puedan desarrollarse como niños y niñas sanos independientemente de que se encuentren en un mundo adulto enfermo.

3.4.2 No puedo descansar....Soy un niño grande

Es claro anotar que no es posible hablar de una ciudad de niños y niñas en la cual se violen los derechos de los mismos; según las comunidades en algunas de las poblaciones que ellos representan, el descanso es una actividad a la cual los niños y niñas no tienen derecho; esta situación al igual que otras violaciones claras a los derechos de los niños y niñas se encuentra asociadas a la falta de recursos económicos por parte de la familias, convirtiendo así a sus hijos e hijas en mano de obra que ayudará a la manutención del hogar.

Esta situación no sólo viola la posibilidad de que los niños, niñas y adolescentes descansen, sino que se convierte en una acción de explotación laboral y en algunos casos sexual en donde las únicas víctimas serán los niños y las niñas, quienes el único juego que tendrán es el de jugar a ser adultos, porque su derecho a desarrollarse mental, física y socialmente sanos se verá truncado una vez más por las necesidades e irresponsabilidades de los adultos y adultas.

3.4.3 Educación con calidad

Enseñar a respetar....

La educación no debe considerarse como únicamente un factor asociado a la capacitación o escolaridad de una población, esta debe ser dirigida a otros aspectos necesarios para el desarrollo humano; según las comunidades es fundamental una educación para el respeto, un respeto dirigido a la convivencia sana y pacífica, en donde la diferencia sea aceptada como un punto de partida para el crecimiento comunitario y hacia la construcción de soluciones integrales para los problemas de la comunidad.



4. CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA

En palabras de Paulo Freire “La ciudadanía en una sociedad como la nuestra con una tradición de discriminación racial, sexual, y de clases es realmente una invención. Todos aquellos que sufren todas o una de estas discriminaciones, no disfrutan del completo ejercicio de la ciudadanía como un derecho reconocido y pacífico.....La ciudadanía implica la libertad de trabajar, de comer, de vestir de usar zapatos, de dormir en una casa, de participar en una u otra religión, de amar, de llorar de protestar....la ciudadanía no es obtenida por suerte, es una construcción que demanda que luchemos por ella”⁴¹.

Esta categoría implica ser tratados y tratadas como ciudadanos y ciudadanas y tener las condiciones básicas para vivir en sociedad y ejercer la libertad. Incluye el derecho de participación, el cual abarca el derecho a pensar y a expresarse libremente, lo que implica que el niño, niña y adolescente sea tenido en cuenta como un sujeto de derechos, que desempeña un papel activo en la familia, la comunidad y la sociedad.

4.1 TODOS Y TODAS PARTICIPANDO

“La primera y más importante acción que ha de emprenderse es la de dar a los niños el papel de protagonistas, darles la palabra, permitirles expresar opiniones; y los adultos ponernos en actitud de escucharlos, de desear comprenderlos y con voluntad de tomar en cuenta aquello que dicen. Naturalmente, lo que se propone para los niños vale para todos los ciudadanos...de nuevo el niño abre el camino y es garantía para todos. Nadie puede representar a los niños sin preocuparse de consultarlos, de implicarlos, de escucharlos. Hacer hablar a los niños no significa pedirles que resuelvan los problemas de la ciudad, creados por nosotros; significa en cambio aprender a tomar en cuenta sus ideas y sus propuestas”⁴².

⁴¹ Darder A. Reinventing Paulo Freire, a pedagogy of love. 2002. ISBN: 0-8133-9105-9. P. 29.

⁴² Tonucci F. La ciudad de los niños. Un modo de pensar la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada S.A. Pág. 63-64.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS
Porcentaje de gobiernos escolares operando	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Educación Personería

De acuerdo al número de Instituciones Educativas se conforman los gobiernos escolares.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS
Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años		100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Bienestar Social y Planeación Municipal

Por acuerdo municipal 84 de 2006 se conforma el Consejo de Política de Infancia y Adolescencia, en el cual tienen participación niños, niñas y adolescentes. Este proceso viene en un importante fortalecimiento con la adopción del Modelo Ciudad de los niños, niñas y adolescentes mediante acuerdo municipal 03 de 2010.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	100	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Cultura Ciudadana	Se han realizado tres procesos de elección para la conformación del CMJ, que tiene un periodo de vigencia de 3 años. Actualmente va de 2010 a 2013.

Es importante señalar que desde el año 2011 se viene implementado en la Ciudad de Medellín el modelo o enfoque “Ciudad de niños, niñas y adolescentes” que busca entre otros propósitos que los niños y niñas sean dueños/as de su propia ciudad, pues es en ella donde están los aprendizajes, los juegos, afectos y conceptos; reconocer el derecho de los niños y las niñas a tener voz en su ciudad para expresar sus pensamientos; promover la participación de los niños y niñas en la gestión pública de la ciudad; apelar a los derechos de los niños, niñas y adolescentes como elemento transformador para construir una nueva ciudadanía, donde se reconozca a los niños y las niñas como sujetos de derechos que merecen igualdad de oportunidades, respeto y articulación de identidades y

diferencias y un concepto de libertad basado en el protagonismo, la participación, la solidaridad, la inclusión y la creación popular.

En el marco de la implementación de este proyecto, se logró la conformación del primero Consejo de ciudad infantil y adolescente integrado por niños, niñas y adolescentes de diferentes lugares de la ciudad y con diferentes experiencias vitales. Dicho Consejo viene teniendo una participación muy importante en el Consejo Municipal de Política de Infancia y adolescencia, donde se ha logrado que como parte de la agenda de dichos Consejos, ellos y ellas tengan participación.

Así mismo, se logró la conformación del Laboratorio de ciudad, que es una instancia integrado por adultos y adultas cuyo principal conocimiento y experiencia, es la escucha a los niños, niñas y adolescentes; el Laboratorio es una instancia asesora de la implementación del Modelo en la ciudad.

Adicionalmente, la ciudad de Medellín cuenta con una experiencia de participación infantil muy importante y que data desde el año de 1991, “Semilleros Infantiles de Participación para la formación ciudadana de niños y niñas de las comunas y corregimientos del municipio de Medellín”⁴³. En este proceso se ha logrado la conformación de 189 semilleros en los que participan 2.835 niños, niñas y adolescentes y 189 jóvenes. Desde cada semillero, se fundamenta y potencializa el tejido social de la población infantil, generando procesos de apropiación y dinamización de los valores sociales necesarios para fortalecer la democracia y la ciudadanía.

Como esta existen otras iniciativas infantiles y adolescentes desde donde este grupo poblacional le apuesta a la participación, tal es el caso de la mesa de Juventud integrada por adolescentes y jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de las instituciones de protección, grupos organizados de la ciudad e instituciones educativas con un promedio de 40 participantes que desde el año pasado se ha conformado para proponer alternativas de participación y transformación desde lo individual hasta lo colectivo y a su vez generar impacto a través de acciones para el desarrollo de la ciudad; ejemplos de ello ha sido la construcción de la ponencia de participación en el Segundo Simposio de Experiencias Significativas en Situación de Vulneración, la presentación del balance garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia de la Personería de Medellín y el Foro poblacional del Plan de Desarrollo para la infancia y Adolescencia⁴⁴.

⁴³ Proyecto liderado por la Secretaria de Bienestar Social.

⁴⁴ Esta mesa ha sido gestionada por el Proyecto Crecer con Dignidad de la Secretaria de Bienestar Social.

4.2 LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. CIUDADANÍA

¿Y dónde está la frontera?

Según las comunidades, los niños, niñas y adolescentes no pueden reunirse o movilizarse libremente, porque se encuentran atrapados en una guerra que no les pertenece. Debido a los problemas de fronteras invisibles es imposible la libre movilidad debido a que en ese proceso pueden estar violando una frontera, con lo cual estarían poniendo en juego su vida; además de esto muchos de los lugares destinados para el uso de los niños y niñas se encuentran ubicados en algunos sectores de la ciudad que debido a la violencia se encuentran vetados para ellos.

¿Porque nadie me escucha?

Según los actores los niños, niñas y adolescentes no son tenidos en cuenta, iniciando esta situación desde sus propios hogares, ya que no son escuchados y no son invitados a participar en las decisiones familiares o simplemente son discriminados por sus antecedentes.



5. CATEGORÍA DE DERECHO: PROTECCIÓN

Proteger a los niños, niñas y adolescentes es darles completamente lo que necesitan para que estén bien, desde lo físico hasta lo emocional, es generar en ellos y ellas, sentimientos de cuidado, amor; es darles salud en toda la integralidad de la palabra, educación, seguridad, cultura, recreación, de forma que su relación con el mundo y con ellos mismos sea lo más sana posible; es decir proteger a los niños, niñas y adolescentes es alejarlos de los riesgos de la sociedad adulta, es evitar que dejen de ser niños o niñas cuando todavía lo son. No ser afectados y afectadas por factores perjudiciales para la integridad humana.

5.1 NINGUNO Y NINGUNA EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL

5.1.1 Violencias Sexuales

Tabla 24. Número de casos de violencia sexual ocurridos en Medellín por sexo de la víctima
Enero 1 a Diciembre 31 de 2010 – Enero 1 a Octubre 31 de 2011

NUMERO DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, OCURRIDOS EN MEDELLIN POR SEXO DE LA VICTIMA
SEGÚN EDAD VÍCTIMA
Enero 1 Diciembre 31 de 2010 - Enero 1 a Octubre 31 de 2011

RANGO DE EDAD VICTIMA	2010							
	M	%	H	%	TOTAL	%	%M	%H
0-14	726	64%	98	78%	824	65%	88%	12%
15-18	105	9%	7	6%	112	9%	94%	6%
18-30	159	14%	9	7%	168	13%	95%	5%
31-41	38	3%	2	2%	40	3%	95%	5%
41-50	12	1%	1	1%	13	1%	92%	8%
Mayor de 51	8	1%	0	0%	8	1%	100%	0%
SIN DATO	89	8%	9	7%	98	8%	91%	9%
Total general	1137	100%	126	100%	1263	100%	90%	10%
RANGO DE EDAD VICTIMA	2011							
	M	%	H	%	TOTAL	%	%M	%H
0-14	514	55%	79	69%	593	56%	87%	13%
15-18	110	12%	10	9%	120	11%	92%	8%
18-30	135	14%	11	10%	146	14%	92%	8%
31-41	42	4%	5	4%	47	4%	89%	11%
41-50	16	2%	2	2%	18	2%	89%	11%
Mayor de 51	6	1%	0	0%	6	1%	100%	0%
SIN DATO	112	12%	8	7%	120	11%	93%	7%
Total general	935	100%	115	100%	1050	100%	89%	11%

FUENTE: Caivas San Diego Medellín. Construcción Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC

Fuente: CAIVAS San Diego Medellín. Construcción Sistema de Información para la seguridad y la convivencia SISC.

En la anterior tabla, se puede observar que tanto para el año 2010 y 2011, la mayoría de víctimas se encuentran en el rango de edad 0 a 14 años, siendo los niños, niñas y adolescentes, los más afectados y dentro del rango de edad. Para

el año 2010 las niñas continúan teniendo el porcentaje más alto con relación al total de víctimas (726) casos, por contraposición a (98) casos en niños. Y en los años 2011 las niñas ocupan al momento del presente informe (514) casos, vrs (79) casos de niños.

Durante el año 2011, se observa un comportamiento estadístico análogo al 2010, permaneciendo muy similar la tendencia estadística. Las mujeres de todos los rangos de edades continúan siendo las más afectadas y preocupa el sin dato para esta variable el cual para el 2010 fue de 98 datos perdidos y para el 2011 a octubre es de 120, observándose una tendencia a incremento en el año 2011.

Según lo analizado hasta el momento y según las estadísticas que reporta el CAIVAS de la fiscalía los menores de 14 años y las mujeres en todos los ciclos vitales son las poblaciones más propensas a vivir violencias sexuales, lo anterior es lo mismo que reporta la literatura disponible para el análisis de la problemática en nuestro medio⁴⁵.

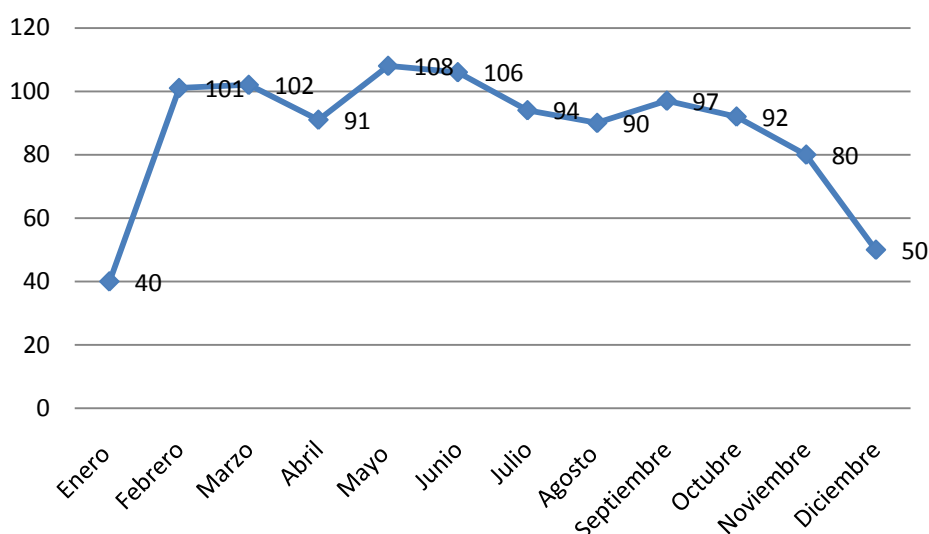
5.1.1.1 Diagnóstico de la violencia sexual en Medellín – 2011⁴⁶.

Las estadísticas que se presentan a continuación corresponden al análisis cuantitativo recopilado exclusivamente de la atención que brindan los profesionales designados por el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para el CAIVAS (Centro de Investigación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual), de la ciudad de Medellín. Considerando que las diferentes instituciones que participan de la atención, manejan variables diversas para el registro de los casos, este acápite se centra particularmente en la población recurrente al ICBF.

⁴⁵ Información suministrada por el Observatorio de Violencias Sexuales del Municipio de Medellín. Datos según CAIVAS. Componente: análisis estadístico de las violencias sexuales en la ciudad de Medellín. Hechos de violencia sexual en Medellín 2010 y 2011. Fecha de corte para el análisis durante la vigencia del 2011. Octubre 31.

⁴⁶ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Ilustración 23. Casos Nuevos Recepcionados Cada Mes ICBF



Como muestra la Gráfica. *Casos Nuevos recepcionados cada mes*, se puede observar como durante los meses de mayo y junio de 2011, se presentaron una mayor cantidad de casos nuevos, mientras que durante los meses de enero y diciembre se presentaron el menor número de casos a lo largo del año, estableciendo así un promedio de 87 casos que ingresan cada mes. Con un total de 1051 casos atendidos durante el año 2011.

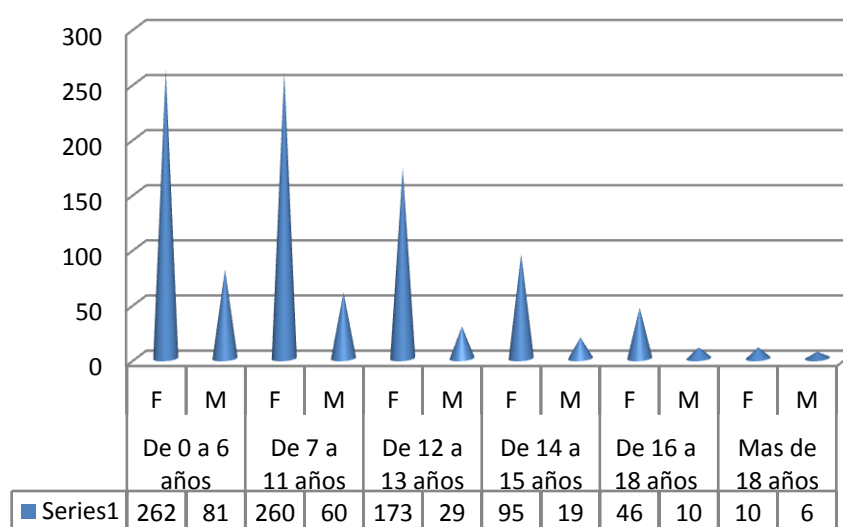
Con respecto a la edad se registran cifras más significativas en el grupo de 0 - 6 años, teniendo en cuenta que es predominante en el género femenino, lo que indica que continúa siendo la primera infancia el grupo de mayor vulnerabilidad frente a la problemática de abuso sexual. Este grupo es seguido por el grupo poblacional de 7 -11 años muy cercanos en sus cifras estadísticas, lo que indica que la población infantil es el grupo poblacional que se encuentra en mayor grado de vulnerabilidad.

De igual forma La gráfica. *Edad Y Género*, enseña como en el grupo de los y las adolescentes (mayores de 12 años) el número de casos es significativo, siendo importante considerar que para este rango de edad, se reciben casos donde los y las adolescentes han iniciado su vida afectiva y sexual, aspecto que desencadena denuncias respecto al límite de edad establecido por la legislación, además de las adolescentes que se presentan en estado de gestación y

conductas tendientes a la promiscuidad, indicando la necesidad de fortalecer los programas de prevención y control prenatal.

Finalmente continúan predominando los casos donde la mujer es víctima de abuso sexual, aspecto que indica la necesidad de implementar programas de género y trabajo interdisciplinario con grupos de población vulnerable. Con el fin de prevenir la permisividad e iniciar proyectos a largo plazo de modificación de constructos culturales sobre la forma de adoptar el “machismo” como elemento primordial que sustenta la situación de abuso sexual.

Ilustración 24. Edad y Género casos nuevos recepcionados cada mesICBF



INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	ND	ND	957	1137	1165	1042	Secretaría de Gobierno	Lo reporta Secretaria de Gobierno y la Fuente: INML ⁴⁷ .

Este indicador muestra la variación que en el tiempo está teniendo el número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años para la ciudad de Medellín. Se observa un incremento de 685 casos, esto puede leerse de forma

⁴⁷ INML: Instituto Nacional de Medicina Legal.

positiva, ya que muestra un aumento en la cultura de la denuncia de delitos sexuales.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	ND	ND	159,52	192,0	199,3	180,61	Secretaría de Gobierno	

Estos datos dan una noción de cuántos niños, niñas y adolescentes por cada cien mil habitantes de esta población son víctimas de este tipo de delito, es decir tomando como base para el año 2009 una población total en Medellín entre 0-17 años de 586.546 habitantes; se obtiene que para ese año por cada 100.000 se reportan 199,3 casos de informes periciales sexológicos. Se observa además un aumento en la tasa entre los años 2007 y 2009, para luego reducir entre el año 2009 y 2010 un 9,4% o dicho de otra forma se disminuyó en 18,7 casos por cada 100.000 niños, niñas y adolescentes.

5.1.2 Explotación sexual comercial infantil y adolescente

La Mesa Intersectorial para la Prevención y Atención de la ESCIA⁴⁸⁴⁹, mediante la investigación “Mapeo de los escenarios de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente, modalidad abierta, y estimación del tamaño de población víctima de esta problemática en las comunas 4 y 10 de la ciudad de Medellín, 2011”, presenta los siguientes resultados parciales⁵⁰:

⁴⁸ ESCIA: Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente.

⁴⁹ La mesa está integrada por las Secretarías de: Bienestar Social, Desarrollo Social – Gerencia del Centro, Cultura Ciudadana, y Salud de la Alcaldía de Medellín; Personería de Medellín; La Red Pro-Habitantes de la calle; Corporación Primavera; Corporación Amiga Joven; Corporación Talentos; Facultad Nacional de Salud Pública-UdeA; Metro salud; ICBF y la Universidad San Buenaventura.

⁵⁰ La Metodología de la Investigación de la mesa ESCIA consta de los siguientes elementos: Estudio transversal; Técnica de aproximación diagnóstica conocida como mapeo (mapping) -poblaciones ocultas o de difícil acceso; Incluye una etapa de planeación (premapeo) y dos niveles de mapeo; Recolección de Información; Validación; Identificación de Sectores; Aplicación de instrumentos (Subgrupos por sectores, Experiencia de entrevistadores, Observación participante, Reuniones de síntesis).

Tabla 25. Sectores e informantes claves por sector de niñez y adolescencia explotada sexualmente.

ZONA		No. TRAMOS	No. INFORMANTES	%
1	SAN PEDRO	6	25	8,2
2	MINORISTA/SAN BENITO	3	15	4,9
3	JUANAMBÚ/PERÚ	3	21	6,9
4	PRADO CENTRO/VIDUCTO	7	56	18,4
5	BARBACOAS/LA PAZ	4	17	5,6
6	PARQUE BOLIVAR	4	30	9,9
7	TEJELO/RAUDAL	5	23	7,6
8	PARQUE BERRÍO	11	65	21,4
9	GUAYAQUIL	2	13	4,3
10	SAN LORENZO	3	19	6,3
11	LA 40	2	20	6,6
TOTAL		50	304	

Tabla 26. Estimativos Preliminares niñez y adolescencia explotada sexualmente.

	ZONA	n	No. Mínimo	No. Máximo	Mediana	Media Aritmética	Desv. Estándar
1	SAN PEDRO	24	3	20	9	10,1	5,6
2	MINORISTA/SAN BENITO	13	5	50	15	19,2	12,4
3	JUANAMBÚ/PERÚ	20	2	100	19	12,5	22,1
4	PRADO CENTRO/VIDUCTO	53	4	60	20	23,7	15,1
5	BARBACOAS/LA PAZ	10	3	20	7	7,9	5,4
6	PARQUE BOLIVAR	24	4	150	18	39,0	48,2

7	TEJELO/RAUDAL	21	0	20	10	10,2	6,9
8	PARQUE BERRÍO	62	3	200	15	29,3	45,3
9	GUAYAQUIL	13	3	30	15	13,8	9,3
10	SAN LORENZO	12	4	14	7	7,5	3,0
11	LA 40	20	2	50	15	17,0	14,4
	TOTALES	272	33	714	148	190,2	

Hallazgos generales preliminares:

- La edad promedio mínima reportada de niños, niñas y adolescentes explotados/as sexualmente es los 7 años.
- Predomina el sexo femenino con aproximadamente un 60%.
- Los días de la semana en que son explotados/as sexualmente principalmente son sábado y viernes en orden de prioridad.
- El horario en que son explotados/as sexualmente principalmente es la noche.
- Es necesario reconocer la complejidad del fenómeno, para que su abordaje sea intersectorial e interdisciplinar.
- Hay coalescencia del consumo de psicoactivos.
- Hay una alta preocupación por algunos casos actuales de niños, niñas y adolescentes explotados/as sexualmente, que se encuentran infectados con VIH/Sida.
- Es claro la falta de seguimiento y control respecto a los abusadores, que según los informantes van desde transeúntes que frecuentan los sectores donde se encuentran niños, niñas y adolescentes explotados/as sexualmente, hasta taxistas, conductores/as de carros particulares, entre otros. Igualmente preocupa la falta de control con establecimientos como hoteles, residencias e inquilinatos que se prestan para la explotación sexual comercial infantil y adolescente.
- El rol de las Familias de los niños, niñas y adolescentes explotados/as sexualmente, está claramente desdibujado y ausente.
- Se ha evidenciado una naturalización del fenómeno, lo que afecta las actuaciones frente a la protección de niños, niñas y adolescentes explotados/as sexualmente.

5.1.3 Trata de personas

Se presenta información tomada de la “Caracterización de las víctimas de trata de personas en Medellín. Propuesta de promoción, prevención y funcionamiento del comité local”⁵¹, la cual retoma datos y algunas de las características de la población víctima de Trata de Personas atendida por la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín, Programas Sociales Especiales a través del Proyecto de Prevención y Atención de las Violencias Sexuales y Contexto de Prostitución, Por Una Vida Más Digna desde el año 2003 al año 2010. “En la ciudad de Medellín existe un culto al cuerpo, a los rostros atractivos, a la moda, al buen vestir, pero también acompañado a ello, subsiste camuflado el fenómeno del narcotráfico que genera a su vez prostitución prepago. El culto al cuerpo es a todo nivel, pasa por todos los estratos y lo que para unos individuos puede ser algo estético, para otros, puede consolidarse como la oportunidad de cambiar de vida hacia la satisfacción de necesidades fundamentales. Es posible formular una hipótesis en el sentido que la moda, la cultura al cuerpo, en cierta medida, es un factor de riesgo ligado al delito, pero de mayor magnitud, porque en un territorio de extensión mayor es más fácil que pase desapercibido. El comercio sexual, la prostitución prepago inmersos dentro de la cultura en esta ciudad, puede generar vínculos o lazos mucho más fuertes, en este caso con el exterior.

En lo referente a la edad de las víctimas de Trata de personas en Medellín, es preocupante que son especialmente los niños, niñas y adolescentes entre los 13 y 18 años los más afectados por este delito el cual representa el 60% de la población que equivale a 23 niños, niñas y adolescentes; es de resaltar como los tratantes se aprovechan de la vulnerabilidad de los menores de edad. De acuerdo a la prevalencia la edad más victimizada es 16 años, seguida de los menores de 14, 17, 13, 15 y 18 años respectivamente, con menor afectación se encuentra la población adulta, 11 personas, que se encuentran con edades entre los 19 años y los 53 años, representando el 29%, destacándose las víctimas, en este rango, que se encontraban con edades de 21 y 23 años y en menor medida las de 19, 20, 27, 32, 36, 40 y 53 años.

De acuerdo a las modalidades presentadas en las personas que han sido víctimas de la Trata de Personas, la explotación sexual es la de mayor prevalencia, presenta un 71% que corresponde a 27 personas, asociada a esta modalidad se presenta en la mayoría de estos casos abuso sexual. En segundo lugar se encuentra la prostitución forzada 10% que equivale a 4 personas, sigue el

⁵¹Alcaldía de Medellín. Secretaría de Bienestar Social. Caracterización de las víctimas de trata de personas en Medellín. Propuesta de promoción, prevención y funcionamiento del comité local. Junio de 2011.

reclutamiento forzado 3% (1 persona) y pornografía 3% que corresponde a una persona”.

5.1.4 Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas

La información que se presenta sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas, es tomada del “Segundo Estudio de Salud Mental del Adolescente Medellín – 2009, cofinanciado por la Secretaría de Salud de Medellín y la Facultad de Medicina – Universidad CES. Es importante señalar la dificultad para encontrar en la ciudad información actualizada y que pueda dar cuenta de una línea de base sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes afectados/as por el uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas.

Tabla 27. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

Usted ha consumido ...	Último día		Última semana		Último mes		Último año		Índice de exconsumo		Nunca ha consumido	
	2006	2009	2006	2009	2006	2009	2006	2009	2006	2009	2006	2009
Marihuana	1.3	2.0	2.4	3.7	5.0	7.3	8.9	11.4	3.8	5.1	87.3	83.5
Basuca	0.2	0.2	0.8	0.5	1.0	0.7	1.3	0.9	0.5	0.3	98.2	98.7
Cocaína	0.5	0.4	1.6	1.2	2.9	2.4	4.6	4.0	2.3	2.5	93.1	93.5
Heroína	-	0.1	-	0.3	-	0.5	-	0.7	-	0.3	-	99.0
Popper	-	0.5	-	1.3	-	3.5	-	6.9	-	6.5	-	86.7
Inhalables	0.2	0.3	1.0	0.7	2.2	1.8	3.9	3.1	1.3	1.6	94.8	95.4
Rohynol	0.3	0.5	0.6	0.8	1.4	1.5	2.6	2.4	1.4	1.4	96.0	96.3
Éxtasis	0.2	0.4	0.6	0.6	1.4	1.3	2.3	2.2	1.5	1.1	96.2	96.7
Cigarrillo	4.7	9.3	9.3	13.3	15.1	19.2	23.0	25.4	14.9	14.0	62.2	60.5
Bebidas alcohólicas	3.0	4.9	15.4	22.3	29.0	37.2	39.9	47.3	10.1	10.0	50.0	42.7
Bebidas alcohólicas hasta embriaguez	1.3	2.0	4.9	7.5	11.5	15.3	19.0	23.2	7.8	6.8	73.2	70.0
Cacao sabanero	0.2	0.3	0.5	0.5	0.8	0.9	1.4	1.5	0.9	0.9	97.7	97.6
Hongos	0.4	0.4	0.6	0.7	0.9	1.5	1.2	2.4	0.9	0.9	97.9	96.8

En el cuadro se presenta la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y se encontró que:

- **Marihuana**

La marihuana continúa siendo la sustancia ilegal de mayor consumo, pero vale la pena resaltar su comportamiento, dos indicadores deben tenerse en cuenta: la prevalencia anual aumentó y el índice de exconsumo aumentó. La edad de inicio no se modificó.

- **Heroína**

Esta sustancia se incluyó por primera vez en el estudio y es alarmante la presentación de una prevalencia anual de 0.7%, lo cual a manera de hipótesis puede explicarse por un precio muy bajo en el mercado callejero, se debe complementar esta información con la de los centros de tratamiento, para confirmar la vía de administración, dadas las graves consecuencias de su utilización en forma inyectada.

- **Cocaína**

La prevalencia anual para la utilización de cocaína llega al 4.0%.

- **Éxtasis**

Su utilización no presentó cambios entre los dos estudios.

- **Bebidas alcohólicas**

Entre las drogas denominadas “legales” por su libre comercio, pero enfatizando que bajo la legislación vigente son ilegales para los menores de 18 años, las bebidas alcohólicas ocupan el primer lugar presentando un incremento significativo (valor de $p < 0.05$) entre los dos estudios ya que la prevalencia anual pasó de 39.9% en el 2006 a 47.2% en el 2009.

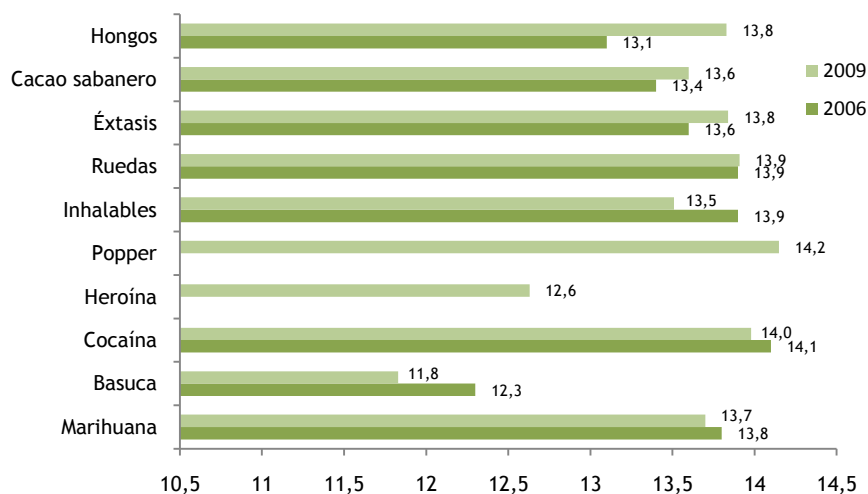
- **Bebidas alcohólicas hasta la embriaguez**

La prevalencia anual para esta forma de consumo se incrementó pasando de 19.0% en el año 2006 a 23.2% en el 2009.

- **Cigarrillo**

La prevalencia anual también aumento pasando de 23.0% a 25.4% entre los dos estudios.

Ilustración 25. Distribución según edad promedio de inicio de consumo de sustancias ilegales



Para el popper la edad de inicio es a los 14.2 años, para la heroína 12.6 años lo cual es muy grave, dado su poder adictivo y las severas consecuencias de su consumo. Para las sustancias que ya se habían estudiado en el 2006, los cambios en la edad de inicio de consumo al compararlos con lo informado en el 2009 no son significativos.

Ilustración 26. Distribución según edad promedio de inicio de consumo de sustancias legales



En el promedio de la edad de inicio de consumo para las bebidas alcohólicas hasta la embriaguez, de las bebidas alcohólicas y el cigarrillo, se presenta una débil tendencia hacia el aumento de la edad de inicio, lo cual es un buen indicador y si logra sostener esta tendencia en el futuro se puede considerar como muy positivo, al recordar que éstas junto con la marihuana, son las sustancias definidas como “puerta de entrada para otras”.

5.1.5 Niñez Trabajadora

“Como lo especifican Binder y Scrogin en su artículo de 1999, el trabajo infantil (TI) debe ocupar un papel central en la agenda de política pública por cuatro razones básicas: (i) la preocupación inmediata al tratar con un grupo vulnerable que requieren intervenciones directas, (ii) los efectos a futuro, especialmente en los casos en los que el trabajo desplaza tiempo que se debería dedicar a formación de capital humano, (iii) la alta correlación entre la productividad futura de una economía y la inversión presente en educación de la población más joven y (iv) el posible círculo vicioso que se crea en un hogar al depender de los ingresos generados por la ocupación de los niños. Además de las razones ya expuestas, en ciertos casos la entrada precoz al mercado de trabajo puede crear un ciclo de desigualdad (profundizar la débil situación de niños que frenan su formación de capital humano) y mermar sus posibilidades de movilidad social”⁵²

En la publicación “Una generación Libre y con Derechos. Canasta básica para la superación de la pobreza de la población entre 0 y 17 años”⁵³ se tiene que para el año 2009 la población de niñez y adolescencia trabajadora entre cinco y diecisiete años en Medellín y su área metropolitana es de 682.364 siendo el 15,16% del total nacional, con una proporción de hombres del 50,78%, y de 49,3% mujeres y registra una asistencia escolar del 91,5%.

“En Medellín, el 6,3% de niños y niñas entre los cinco y los diecisiete años se encontraba trabajando, esto es, 43.160, el 1,4% buscaba trabajo y el 54,6% dedicó tiempo a oficios del hogar. Medellín se encuentra 1.1 puntos porcentuales por encima del promedio de las trece ciudades”⁵⁴. Estas estadísticas sugieren el

⁵² ECSIM (Centro de estudios en economía sistémica), para Fundación Telefónica. Actualización de la medición del trabajo infantil con datos 2010 y evaluación cualitativa del comportamiento de familias con presencia de trabajo infantil.

⁵³ Corporación Región, Escuela Nacional Sindical, Universidad de Antioquia, Viva la Ciudadanía, Confiar, Corporación Cariño, Federación Antioqueña de Ong's. Una generación Libre y con Derechos. Canasta básica para la superación de la pobreza de la población entre 0 y 17 años. Medellín, Noviembre de 2011. Pág. 55.

⁵⁴ Trece Principales áreas Metropolitanas.

deterioro del indicador de participación de trabajo infantil que, para el año 2007, fue de 4,9% para las trece ciudades y de 4,1% para Medellín.

Al realizar la proyección según la participación de Medellín dentro del área metropolitana podemos deducir que la ciudad tiene aproximadamente 26.500 niños y niñas trabajadores. Pero desde una perspectiva ampliada del trabajo infantil, esto es, incluyendo los niños y niñas que trabajan en oficios del hogar por más de quince horas a la semana, se incrementa a 47.772 niños y niñas⁵⁵.

Tabla 28. Participación infantil en la fuerza de trabajo y en actividades no económicas 2007 - 2009

Grupos de Edad	Trabajando	Buscando Trabajo	Oficios del hogar
De 5 a 9	3.006		76.496
De 10 a 11	3.287		64.437
De 12 a 14	10.929	1.048	113.325
De 15 a 17	25.939	8.698	118.334
Total	43.161	9.746	372.592
% 2007	4.1	1.2	52.3
% 2009	6.3	1.4	54.6

De acuerdo con la información publicada por el DANE⁵⁶, la principal razón para trabajar de la población entre cinco y diecisiete años, en las trece ciudades y en Medellín y el área metropolitana, es que le gusta tener su propio dinero, seguida de que debe participar en la actividad económica de la familia y de que debe ayudar en los gastos del hogar. Dos razones que permiten inferir la necesidad de sustento propio por la incapacidad de la familia de ser entorno protector, además la necesidad de consumo y apoyo a los ingresos familiares⁵⁷.

⁵⁵ Corporación Región, Escuela Nacional Sindical, Universidad de Antioquia, Viva la Ciudadanía, Confiar, Corporación Cariño, Federación Antioqueña de Ong's. Op. Cit. Pag. 55.

⁵⁶ Desde el año 2001, el DANE viene realizando cada dos años un módulo especial para la medición del trabajo infantil en Colombia, en trece áreas metropolitanas.

⁵⁷ Corporación Región, Escuela Nacional Sindical, Universidad de Antioquia, Viva la Ciudadanía, Confiar, Corporación Cariño, Federación Antioqueña de Ong's. Op. Cit. Pag. 58.

5.2 NINGUNO Y NINGUNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA

5.2.1 Afectaciones por el conflicto armado y la violencia

“Los elementos de contexto para la problemática COAV⁵⁸ y de niños soldado, desde la investigación de experiencias de orden local, nacional e internacional se resumen en:

1. La importancia del territorio local como espacio de disputa en un mundo globalizado. Ante las limitaciones de las políticas públicas de inclusión social, los territorios urbanos se convierten en espacios para formas de sobrevivencia que afectan la convivencia social.
2. La problemática COAV se presenta fundamentalmente en contextos urbanos.
3. Los contextos se caracterizan por ser sociedades con profundas desigualdades sociales y los territorios por ser de pobreza y marginalidad, es decir con una limitada garantía de los derechos económicos, sociales y culturales.
4. Vinculación y tolerancia de la Fuerza Pública con actores armados.
5. El problema narco, tanto desde el punto de vista del mercado interno, como del consumo, como un factor fundamental.
6. Criminalización del territorio y personas vinculadas – asesinatos extra judiciales.
7. Fácil tráfico y acceso a armas tanto legales como ilegales.
8. Para-Estado: Estados paralelos que proveen seguridad, control etc. (control fiscal, social, seguridad, justicia, armas, político), Privatización de la seguridad – vinculación de civiles a las acciones de las fuerzas armadas.
9. Países con historia de dictaduras, frágiles sistemas democráticos o conflictos armados internos por razones políticas, étnicas y/o religiosas.
10. El fenómeno aparece con fuerza en los últimos 20 años.
11. Su temporalidad coincide con la profundización de un modelo de desarrollo basado en la globalización de las mercancías.
12. Finalmente en la mayoría de los casos se da la prevalencia de políticas represivas para el tratamiento de esta problemática, englobando el mismo como un asunto de seguridad, sin distinción respecto a los niños y las niñas”.

Según el Documento Conpes 3673 de 2010, las cifras de niños, niñas y adolescentes vinculados a los grupos armados organizados almargen de la ley y

⁵⁸ COAV: Por su sigla en inglés, Niñez en Violencia Armada Organizada.

utilizados por grupos delictivos organizados son disímiles, dependen de las fuentes de información y las variables utilizadas para tal efecto. Resaltan que los reportes, estudios y análisis existentes tienden a no visibilizar específicamente el delito y violación a los derechos de la citada población. En tal sentido, y en muchos casos, se confunde, subsume o conecta esta violación con otras violaciones a los derechos de los niños como la desaparición, el secuestro, la tortura y el desplazamiento, para citar solo algunos ejemplos.

“La Policía Nacional, a través de la Dirección de Investigación Criminal, registra 80 denuncias por el delito de reclutamiento ilícito, Artículo 162 del Código Penal, entre el primero de enero de 2003 y el 31 de mayo de 2010. Siendo el 2008 y el 2009, los años que representan mayores casos 25 y 22, respectivamente. Por su parte, la Fiscalía General de la Nación reporta, a diciembre de 2009, 1.090 investigaciones activas e inactivas por reclutamiento ilícito, de las cuales 783 están registradas en el Sistema de Información Judicial de la Fiscalía, SIJUF, y 307 en el Sistema Penal Acusatorio, SPOA. A octubre de 2008, se reportan dos casos en los que hay sentencias y ninguna investigación en curso por amenazas de reclutamiento⁹¹. De acuerdo con Acción Social, a corte de mayo 5 de 2010, las solicitudes de reparación individual por vía administrativa, relativas a niños y niñas víctimas del delito de reclutamiento son del orden de 2.546 registros. De estos registros, 1.787 corresponden a hombres y a 759 mujeres.

El ICBF ha atendido a 4.323 niños y niñas durante el período del 16 de noviembre de 1999 al 31 de mayo de 2010. De acuerdo con la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial, el 90% de los niños atendidos por el ICBF afirman haber estado vinculados a un grupo armado con otros niños y niñas⁵⁹.

Algunos elementos de análisis en el contexto local⁶⁰:

- Es necesario señalar como en el año 2010 fueron asesinados en la ciudad 182 niños, niñas y adolescentes; esto es, uno/a día por medio. Aunque la tasa de homicidios bajó en el año 2010 respecto al 2009, la de niños, niñas y adolescentes aumentó de 145 a 182. La Personería de Medellín en su informe del segundo semestre del año 2011 señala: “En casi todo los

⁵⁹ Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación Documento Conpes 3673 de 2010. Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, y adolescentes por parte de los grupos armados Organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos Organizados. Pág. 55 – 56. Es importante tener en cuenta que los datos presentados corresponden al contexto nacional.

⁶⁰ Comunicación vía internet con Ivan Dario Ramírez, Director de la Corporación Paz y Democracia. Medellín. 21 de Febrero de 2012.

rangos de edad los homicidios disminuyeron, sin embargo la población más vulnerable, está entre los 11 y 17 años, que presentó un incremento del 3% con respecto al 2010”.

- Lo anterior es el resultado en parte de balas perdidas. Las balas perdidas, en el caso de las fronteras invisibles son las minas antipersona de las ciudades. Además de muertes, causan lesiones, mutilaciones y producen pánico, desplazamiento, deserción escolar, entre otros.
- Un tercer elemento sustancial tiene que ver con las afectaciones a las escuelas; para la Corporación Paz y Democracia la escuela es un espacio en disputa, territorio de interés de grupos armados por razones económicas y de control territorial, que ha implicado, reclutamiento y uso para tráfico y venta de drogas y armas, así como de explotación sexual, desplazamiento, violencia y abuso sexual, desescolarización. Docentes que no cuentan con las condiciones, herramientas y dispositivos necesarios para atender estos casos y estos contextos. Hay cupos, es cierto, pero hay condiciones que impiden el acceso al derecho a la educación.
- La participación de niños, niñas y adolescentes en grupos armados es cada vez mayor y a menores edades, con un incremento de la participación de niñas. Es importante resaltar las cifras de capturas de la policía, más de 2.000 en cada uno de los años 2010 y 2011, aunque sea difícil dar cuenta de cifras precisas para el caso de la ciudad. Pero además de los datos de capturas, y las aproximaciones que las ongs realizan a casos, el informe “Reporte Internacional Anual 2012 sobre la Infancia afectada por la guerra: los dos Congos de la Guerra, Colombia y la Región de los grandes lagos en África, dos regiones de muerte para la Infancia”⁶¹, habla de una estimación entre 8.000 a 14.000 niños en grupos armados en Colombia. Sin duda, este dato no involucra casos específicos en contextos tan complejos como Medellín.
- Un tema de especial preocupación dado el apoyo institucional que tiene es el referido a los programas de la fuerza pública. La Corte Constitucional y Naciones Unidas han llamado la atención sobre los programas cívico militares. En Medellín están programas de la Policía de Infancia (PCJ), entre otros, que uniforman a niños y niñas. El tema siendo complejo, se complejiza más para una ciudad con un contexto de alta complejidad. La Corporación Paz y Democracia ha documentado casos de niños que son usados como informantes por la policía o en algunos casos el actor armado

⁶¹Tribunal Internacional sobre la Infancia afectada por la Guerra y la Pobreza del Comité de Derechos Humanos. Faisal, ST. Reporte Internacional anual 2012 sobre la infancia afectada por la guerra. Los dos Congos de la guerra. Madrid Unión Europea Registro ONG CIF:G86179249. Pág. 4

legal establece relaciones afectivas con menores de edad. En un contexto tan complejo estas relaciones deben regularse, más cuando los actores armados, solo por ello, se convierten en referentes de niños y niñas.

- La ciudad tiene déficit en las llamadas rutas de atención para estos casos de violaciones de derechos referidas a las categorías de la Resolución 1612⁶². Este déficit se refiere a capacidad institucional, coordinación, competencias, posibilidades de acompañamiento, monitoreo, débil diálogo con organizaciones de la sociedad civil.

Según información reportada por el proyecto “Crecer con Dignidad” de la Secretaría de Bienestar Social entre Diciembre del 2009 y Febrero del 2012 han atendido 321 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia y conflicto armado.

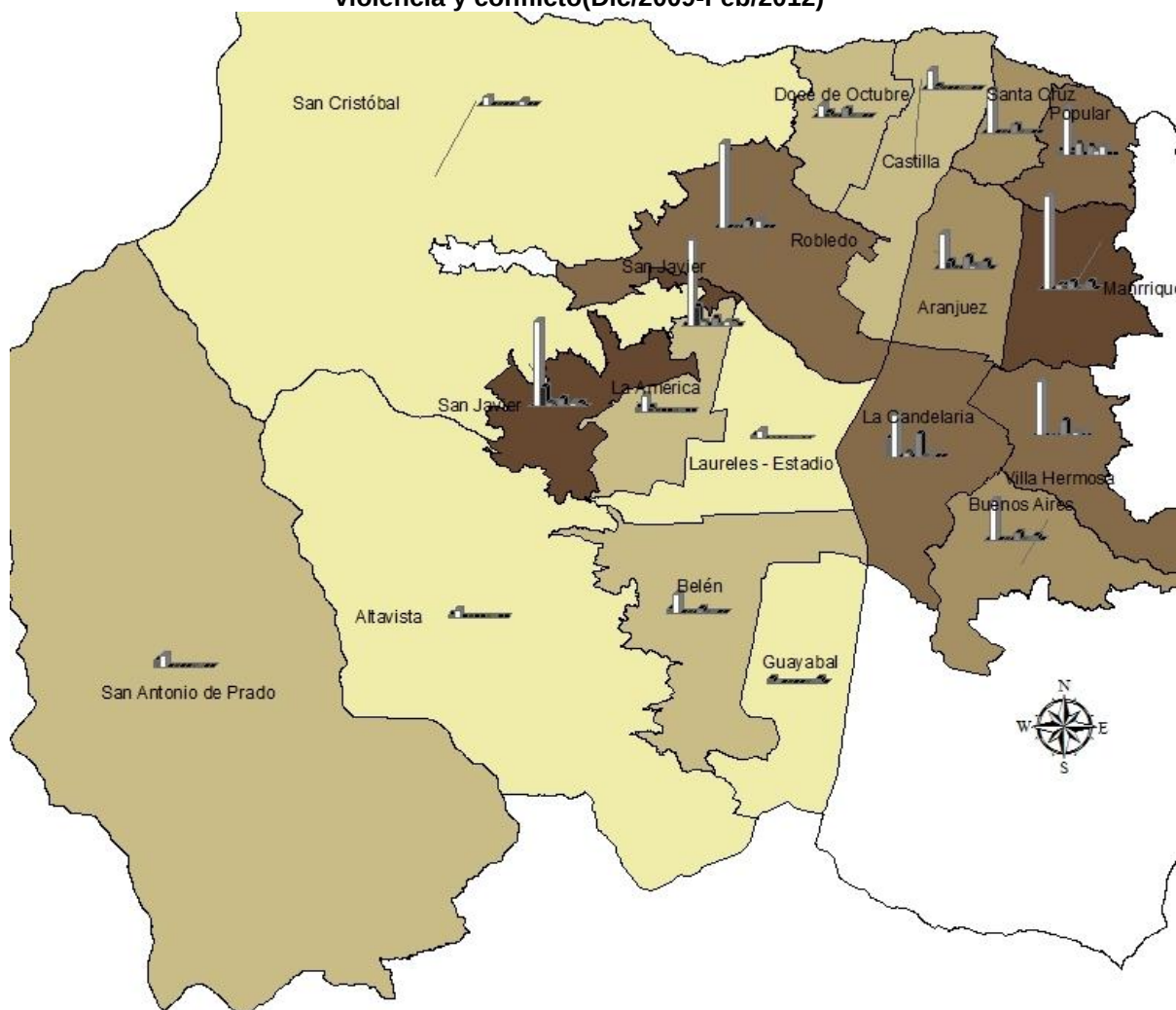
Tabla 29. Distribución porcentual de los NNA víctimas de violencia y conflicto, según sexo y grupos de edad. Diciembre 2009 - Febrero 2012

Motivos de atención	Grupos de edad	Sexo					
		Hombre		Mujer		Total	
		n	%	n	%	n	%
AMENAZADOS: FUERA DEL MUNICIPIO	0-5	5	1,6	0	0,0	5	1,6
	11-15	9	2,8	0	0,0	9	2,8
	16-17	5	1,6	1	0,3	6	1,9
	6-10	3	0,9	0	0,0	3	0,9
	Total	22	6,9	1	0,3	23	7,2
AMENAZADOS: INTRAURBANO	0-5	8	2,5	5	1,6	13	4,0
	11-15	82	25,5	32	10,0	114	35,5
	16-17	39	12,1	12	3,7	51	15,9
	6-10	10	3,1	12	3,7	22	6,9
	Mayor 17	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Sin dato	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	141	43,9	61	19,0	202	62,9

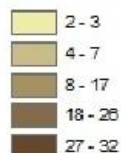
⁶² La Resolución 1612 es un documento emitido por el Consejo de Seguridad (CS) de las Naciones Unidas en el año 2005, en el cual se crea un mecanismo de monitoreo de la situación de los niños y niñas afectados por los conflictos armados alrededor del mundo. En dicha resolución, el Consejo de Seguridad ordena la instalación de equipos especiales en aquellos países en los cuales se usa y recluta a la niñez. El monitoreo en el marco de la Resolución se centra en seis violaciones graves contra los nna identificadas por el CS, y frente a las cuales los equipos especiales de cada país deben orientar su trabajo: asesinato y mutilación; reclutamiento y su utilización como soldados; violación y sometimiento a otros actos graves de violencia sexual; secuestro; ataques contra escuelas y hospitales; denegación de acceso a la asistencia humanitaria.

CONFLICTO CON LA LEY: CARRITO	11-15	11	3,4	2	0,6	13	4,0
	6-10	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	12	3,7	2	0,6	14	4,4
CONFLICTO CON LA LEY: COMBOS	11-15	4	1,2	3	0,9	7	2,2
	16-17	4	1,2	0	0,0	4	1,2
	6-10	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	9	2,8	3	0,9	12	3,7
CONFLICTO CON LA LEY: EXTORSIÓN	11-15	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Mayor 17	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	2	0,6	0	0,0	2	0,6
CONFLICTO CON LA LEY: HURTO	0-5	1	0,3		0,0	1	0,3
	11-15	24	7,5	5	1,6	29	9,0
	16-17	10	3,1	1	0,3	11	3,4
	6-10		0,0	1	0,3	1	0,3
	Total	35	10,9	7	2,2	42	13,1
CONFLICTO CON LA LEY: VENTAS ILEGALES	11-15	3	0,9	0	0,0	3	0,9
	16-17	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	4	1,2	0	0,0	4	1,2
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: COMBOS	0-5	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	11-15	5	1,6	1	0,3	6	1,9
	16-17	1	0,3	1	0,3	2	0,6
	6-10	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	Total	8	2,5	2	0,6	10	3,1
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: GUERRILLAS	0-5	4	1,2	0	0,0	4	1,2
	11-15	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	16-17	1	0,3	2	0,6	3	0,9
	6-10	2	0,6	0	0,0	2	0,6
	Total	8	2,5	2	0,6	10	3,1
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: PARAMILITARISMO	0-5	1	0,3	0	0,0	1	0,3
	11-15	0	0,0	1	0,3	1	0,3
	Total	1	0,3	1	0,3	2	0,6
Total		242	75,4	79	24,6	321	100,0

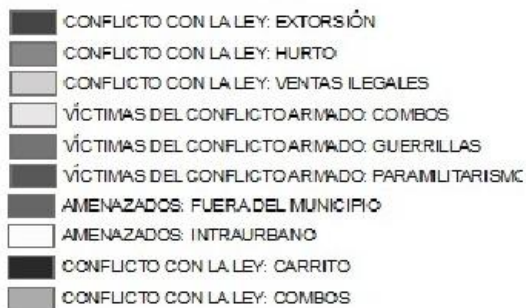
Ilustración 27. Geo-distribución de las comunas de residencia de los NNA víctimas de violencia y conflicto (Dic/2009-Feb/2012)



Comuna residencia



Motivos de atención



5.2.1.1 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin explotar	0	0	0	0	0	0	http://www.accioncontra minas.gov.co/Paginas/AlCMA.aspx	Información tomada de la página de acción contra las minas de la presidencia de la república.

5.2.2 Desplazamiento por la Violencia

Tabla 30. Comparativo en número de población total y de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento en Medellín por año de 2005 a 2011.

AÑO	TOTAL POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	TOTAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
2005	285.164	115.349
2006	306.362	128.714
2007	342.287	148.055
2008	298.638	133.032
2009	179.505	83.260
2010	136.381	65.139
2011	158.657	79.883

- Tal como se evidencia en la tabla, se presentó un constante aumento de niños, niñas y adolescentes desplazados por la violencia entre los años 2005 y 2010.
- Aumento del indicador: constante deterioro del orden público en el territorio nacional y aumento de desplazamiento intraurbano durante los años 2009 y

2010, lo cual se ve representado en igual número de personas declarantes (núcleos familiares) de dicho desplazamiento.

- Disminución del indicador en el último periodo: acciones de prevención y protección implementadas por parte de la unidad de desplazamiento forzado y las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín e instituciones pertenecientes al SNAIPD (sistema nacional de atención integral a la población desplazada) con competencia directa en el tema de desplazamiento forzado.
- Vale enunciar que desde la Unidad de Desplazamiento Forzado, no se posee una competencia directa y relacionada con la prevención de los diferentes hechos que dan lugar a los desplazamientos intraurbanos. La Unidad de Desplazamiento Forzado como tal se encuentra enmarcada en proporcionar la ayuda y atención necesaria una vez la persona se encuentre en situación de desplazamiento; al igual que en garantizar la coordinación e implementación de la política pública municipal, pro del goce efectivo de derechos de la población.

5.2.2.1 Desplazamiento Intraurbano⁶³

“El DFI⁶⁴ ha venido en aumento desde el 2008. Al comparar las declaraciones recibidas entre enero y octubre de los años 2008 a 2011, se registra un incremento del 182% en el año 2009 respecto del 2008; del 153% del año 2010 respecto del 2009, y del 60% del año 2011 respecto del 2010.

Al analizar las declaraciones del DFI entre enero y octubre de 2011, en la Personería se recibieron 2.210 declaraciones; en ellas se relaciona a 8.434 personas, discriminadas así: mujeres adultas 2.681, hombres adultos 1.581, niños menores de doce años 1.420, niñas menores de doce años 1.389, adolescentes hombres 737 y adolescentes mujeres 626.

Las comunas con mayor índice de DFI son en su orden: la comuna 13 San Javier, donde se registraron 623 declaraciones que relacionan 2.353 personas; la comuna 8 Villa Hermosa, con 209 declaraciones y 802 personas, y la comuna 1 Popular con 166 declaraciones y 634 personas. Se debe resaltar el incremento en las declaraciones presentado en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio de Prado y Altavista.

⁶³ Pineda Bermúdez JE; Rey Pérez C y Gómez Duque CS. Esfuerzos aislados no solucionan drama de desplazados. Informe Personería de Medellín sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011. Pág. 44 – 43.

⁶⁴ DFI: Desplazamiento Forzado Intraurbano.

Las principales causas de desplazamiento son las amenazas, el reclutamiento o el intento de reclutamiento ilegal, el homicidio y las agresiones físicas; se resalta el incremento de la violencia sexual contra las mujeres. Mediante estos delitos buscan las agrupaciones ilegales el control territorial y social de una determinada zona, donde imponen códigos de conducta y de solución de los conflictos, además de crear y defender fronteras que responden a sus necesidades”.

5.3 NINGUNO Y NINGUNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL

5.3.1 Violencia Intrafamiliar en Medellín⁶⁵

Este aparte refiere las cifras por género, presentadas en las diferentes Comisarías, Inspecciones, Permanencias y Corregedurías del Municipio de Medellín, extraídas del Sistema de Gestión de Procesos administrativos (GPA), conocido con el nombre del servidor Theta⁶⁶ de la Secretaría de Gobierno. Este sistema permite estandarizar los procesos, hacerle seguimiento a la gestión, contar con estadísticas confiables y en tiempo real, automatizar respuestas para sus usuarios, establecer alertas para procesos que no registran movimientos y facilitar el diseño de formularios para la captura de nueva información de acuerdo a los requerimientos establecidos.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades⁶⁷.

⁶⁵ Alcaldía de Medellín, Secretaría de Gobierno. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC. Boletín 2010 seguridad y Convivencia en Medellín. Marzo de 2011. Pág. 56-60.

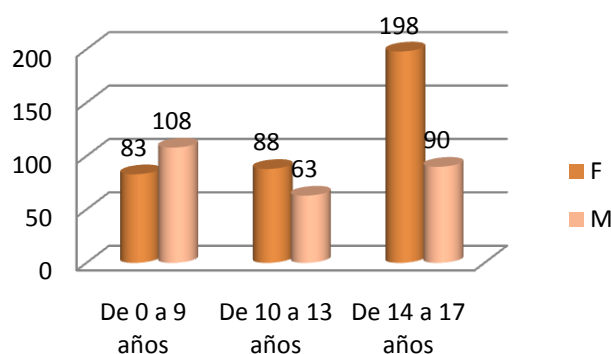
⁶⁶ Sistema de gestión de procesos administrativos de la Secretaría de Gobierno.

⁶⁷ Organización Mundial de la Salud OMS. Foro mundial sobre la violencia y la salud, Ginebra 2002.

Muchas de las actitudes violentas son aprendidas al interior del hogar, producto de la violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia con una posición dominante, quienes se sienten con autoridad y derecho de decidir. Es claro que, a nivel general, las mujeres y menores de edad son más vulnerables a sufrir este tipo de violencia, sin embargo, los hombres no escapan a ella, aunque su participación sea más baja.

**Ilustración 28. Total de víctimas de VIF, según rango de edad.
(Enero 1 - Diciembre 31) - (2009 - 2010). Año 2009.**

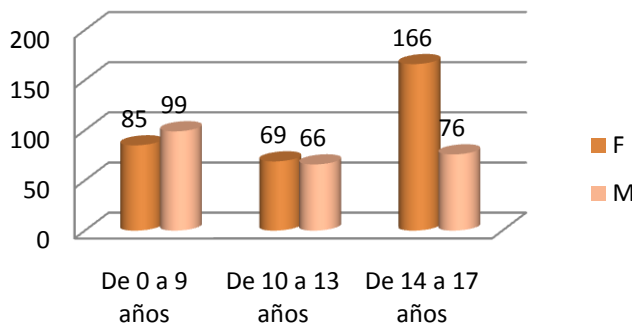
Total de víctimas de VIF, según rango de edad. 2009



Fuente: THETA.

**Ilustración 29. Total de víctimas de VIF, según rango de edad.
(Enero 1 - Diciembre 31). Año 2010.**

Total de víctimas de VIF, según rango de edad. 2010



Fuente: THETA.

Aunque las cifras no muestran a los niños, niñas y adolescentes como principales víctimas de violencia intrafamiliar, es importante revisar en otras fuentes los temas sobre los presuntos responsables de agresiones en la familia, ya que la mayoría de ellos son personas que ejercen algún tipo de autoridad sobre los mismos; esta situación puede distorsionar la realidad, dado que ellos y ellas no poseen medios propios para acercarse a las autoridades y denunciar los maltratos o abusos.

5.4 NINGUN ADOLESCENTE IMPULSADO A VIOLAR LA LEY, Y SI OCURRE, PROTEGIDO CON DEBIDO PROCESO Y ATENCIÓN PEDAGÓGICA

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales				2313	3186	3753	ICBF	Los datos registrados son a partir de la vigencia del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.

Este indicador indica un aumento en el número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales, este incremento es del 62,25% entre el año 2008 y el 2010 en la ciudad de Medellín.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes				9,64%	24,83%	27,82%	ICBF	

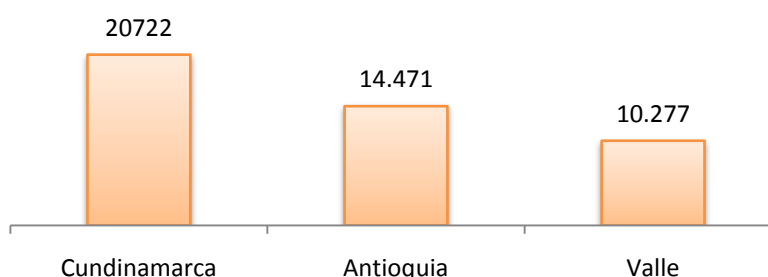
El porcentaje de reincidencia está calculado teniendo en cuenta la comparación entre el total de ingresos del respectivo año y la cantidad de casos de reincidencia

del mismo periodo. Se observa un incremento de 1,88 veces del valor del año 2008 al año 2010.

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE DE DATOS	OBSERVACIONES
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad				5,75%	10,45%	13,78%	ICBF	Calculado teniendo en cuenta la suma de las medidas prejudiciales (Internamiento Preventivo) más las sanciones de conocimiento. (Centro Especializado de Privación de la Libertad) del respectivo año y el número de ingresos del mismo periodo

A continuación se presenta información reportada por la Secretaría de Gobierno (partiendo de la información suministrada por el ICBF⁶⁸), quien actualmente asume las responsabilidades adquiridas por la administración municipal y que tienen relación con el sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Desde que inicio la implementación a nivel Nacional y hasta el 30 de noviembre de 2011, se han reportado 82.800 casos, de los cuales 72.916 equivalente al 88% son cometidos por hombres, y 9.884 por mujeres. El delito de mayor ocurrencia fue el hurto con el 89%, 23.593, seguido por el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con 22.271 casos, equivalente al 27%. La edad que mayores adolescentes reporta es 17 años, con 29.677 casos, equivalente al 36% de los casos, seguido de 16 años con 25.138 (30%). Con relación a los Departamentos que mayores ingresos reportan al sistema se encuentran Cundinamarca, Antioquia y Valle.

Ilustración 30. SRPA Departamentos



⁶⁸ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De los delitos de mayor gravedad que generan privación de libertad se encuentran:

- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con 22.272 (26.9%)
- Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones con 6.256 (7.6%)
- Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales con 2.349 casos (2.8%)
- Homicidio con 1.807 casos (2.2%)
- Extorsión con 527 casos (0.6%)

Para El Departamento de Antioquia la implementación se dio con dos Distritos Judiciales (Medellín y Antioquia). El Distrito Judicial de Medellín, conformado por 13 municipios inició dicha implementación a partir del 1 de abril de 2008, mientras que el distrito Judicial de Antioquia, conformado por 112 municipios, 27 circuitos judiciales, inicio su implementación a partir del 1 de junio de 2009.

De acuerdo con las cifras reportadas por las Defensorías de Familia responsables del Sistema de responsabilidad Penal para Adolescentes en los diferentes distritos y circuitos judiciales de Antioquia se encuentra que:

El Distrito Judicial de Medellín (abarca los municipios de Medellín, Angelópolis, Armenia, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Heliconia, Itagüí, La Estrella y Sabaneta) reporta en el período de abril del 2008 a Noviembre 30 de 2011 (43 meses), el ingreso de 13.307 adolescentes, presentando como tendencia el incremento en casos por año, de ellos 11.714, (90%) de ellos, fueron cometidos por hombres y 1.363 (10%) por mujeres.

Con respecto al tipo de delito cometido 6322 casos, equivalente al 48.3% por el delito de tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, seguido del hurto con 1650 casos (12.6%).

La edad que mayores adolescentes reporta es 17 años, con 4.797 casos, equivalente al 36.7% del total de los casos, seguido de 16 años con 3.887 casos, correspondiente al (29.7%).

De los delitos de mayor gravedad que generan privación de libertad se encuentran:

- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con 6322 casos (48.3%)

- Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones con 1020 casos, equivalente al (7.8%)
- Homicidio con 221 casos (1.7%)
- Extorsión con 171 casos, equivalente al (1.3%)
- Fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas con 87 casos (0.7%)

En el periodo reportado han sido sancionados 3.922 jóvenes, equivalente al 30% de los ingresos presentados, han sido remitidos a Centros de Atención Especializados privados de la libertad 584 jóvenes (14.9%), siendo la cuarta sanción más impuesta después de reglas de conducta con 38.9% (1.527), la amonestación con 17.2% (674) y la libertad vigilada con 15.9 (624).

En comparación con los meses de enero y noviembre de este año, se presentó una reducción de 177 casos, con lo presentado durante el mismo periodo del año 2010.

El Distrito Judicial de Antioquia (abarca 112 municipios) reporta en el período de junio de 2009 a Noviembre de 2011 (29 meses), el ingreso de 1394 adolescentes, 39% de ellos, es decir 544 ingresaron por el tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, seguido del hurto con 111 casos (8%), el hurto calificado con 106 casos (7.6%) del total de los casos y las lesiones personales con 96 casos (6.9%).

Una de las necesidades expresadas en la actualidad por las diferentes autoridades, entidades que integran el sistema de responsabilidad penal para adolescentes y la comunidad, dado los antecedentes en el incremento considerablemente de delitos que involucran a niños niñas y adolescentes, es la de adelantar acciones en el área de prevención y atención de la violencia y la delincuencia juvenil.

5.5 LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES. PROTECCIÓN

No quiero trabajar quiero jugar...

Según las comunidades el trabajo infantil con consentimiento de los padres, es preocupante en algunos sectores de la ciudad; estos niños, niñas y adolescentes, que deberían encontrarse estudiando, pasan a ser en sus familias fuerza de trabajo que ayudará al sostenimiento del hogar. Por otro lado, aspectos como la

violencia y la explotación sexual, situaciones de gran interés en el sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes no es mencionado por las comunidades, situación que de alguna forma puede evidenciar, lo difícil de la identificación de este fenómeno, así como la falta de conocimiento del delito tanto por victimarios como de las víctimas.

5.5.1 El Abandono

“Los cuidadores de los niños son otros familiares....la responsabilidad de la educación de los hijos queda en manos de los abuelos porque los papá tienen que salir a trabajar”.

Para las comunidades es importante el tema del abandono, el cual no debe ser asociado inmediatamente con el hecho de dejar a un hijo/a a la deriva, el abandono al cual se refieren, hace referencia a un abandono parcial por parte de los padres, los cuales no tienen la posibilidad de ser cuidadores/as y educadores/as para sus hijos/as por diferentes razones, generándose una situación en donde otros familiares o miembros de la comunidad son los encargados de la crianza de los niños y niñas.

Es importante anotar que el papel de los padres ausentes se asocia a dos aspectos fundamentales identificados por las comunidades.

5.5.1.1 El abandono por violencia

Debido a la situación de violencia en algunos sectores de la ciudad, la muerte de los padres se ve reflejada en un relevo de la crianza, es decir, el niño o la niña pasan de ser hijos/as de una pareja de padres a ser hijos/as de una madre o padre soltero, de sus abuelos o bien sea de otros familiares que terminan de alguna forma siendo el ejemplo y los educadores/as de estas generaciones. A partir de esta situación surge una necesidad frente a la crianza de los niños y las niñas, la cual puede llegar a ser asumida por alguien con o sin la experiencia necesaria; esta necesidad en muchos casos se traduce en aprender a ser padres, tal como lo muestra el siguiente testimonio; *“...enseñarnos a enseñar, a tener autoridad”.*

5.5.1.2 El abandono por trabajo

“La responsabilidad de la educación de los niños es de los abuelos o los tíos, porque sus padres tienen que trabajar por necesidad”.

Este relevo en la crianza se da además por las condiciones o realidades económicas que sufren las comunidades. Debido a que en la mayoría de los casos sin importar el nivel socio económico los dos padres deben trabajar, generando una situación en donde el niño/a debe no solo ser cuidado/a, sino educado/a por un tercero, creándose un conflicto entre la satisfacción de necesidades de la niñez por parte de sus padres o el hecho de pasar más tiempo con sus hijos/as. Por otro lado es importante anotar que cuando se habla de educación no se habla de escolaridad, es decir, el grado de escolaridad no hace referencia a un alto nivel de educación, lo que se busca es una educación tal como lo manifiestan las comunidades, para querer y respetar a los niños y niñas, de forma tal que los adultos y adultas identifiquen como ser cariñosos sin ser abusivos, y como ejercer la autoridad sin maltratar.



6. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OPINAN SOBRE SU CIUDAD

A continuación se presenta la sistematización del Foro Poblacional de Infancia y Adolescencia “Los niños, niñas y adolescentes discutimos y participamos en la construcción del Plan de Desarrollo Medellín un hogar para la Vida”⁶⁹. Se visualizan las diferentes construcciones realizadas por los niños, niñas y adolescentes con sus respectivas líneas de desarrollo, teniendo en cuenta las dificultades, las necesidades y las propuestas.

Línea 1: Ciudad que respeta, valora y protege la vida	
Dificultades	Necesidades
- La participación de los y las jóvenes no es continua. - Son repetitivas las actividades sobre educación sexual. - El fenómeno de habitante de calle de todas las edades. - No se tienen en cuenta en procesos de restablecimiento a los habitantes de calle. - Conflicto entre las barras de fútbol. Hay campañas para evitar el conflicto entre las barras de fútbol, pero los jugadores no son coherentes con sus acciones y comportamientos. - La policía es irrespetuosa y “morbosa” a las mujeres. - Discriminación y estigmatización de manifestaciones artísticas como: break dance, hip hop, rap, graffiti. - No todos y todas los y las jóvenes tiene acceso a la educación, además las técnicas y tecnologías no son suficientes porque para poder ser competitivos se requiere formación universitaria. - Se continúan talando árboles en Medellín	- Que la participación de los y las jóvenes sea permanente. - Familias con múltiples problemáticas - Las temáticas y metodologías de las actividades que se desarrollan en las instituciones de protección son repetitivas y poco llamativas. - La mendicidad promueve la permanencia y aparición de más habitantes de calle. - Dar limosna es retroceder y no avanzar como una sociedad con cultura ciudadana. - Inseguridad debido a la violencia frente a los partidos de fútbol. - Respeto a la libre expresión a la Cultura Juvenil. - Evitar la estigmatización que se tiene hacia los medios de expresión: toques de rap, bailes de break dance. Evitar la discriminación frente a las expresiones de arte en los jóvenes. - La educación no llega a todas las personas y como consecuencia se da el desempleo

⁶⁹ Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social, Unidad de Niñez. Documento Interno. Sistematización del foro poblacional de infancia y adolescencia, organizado por el Consejo Territorial de Planeación y la Alcaldía de Medellín, en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, con la participación de niños, niñas y adolescentes de diferentes etnias, diversas capacidades, de todos los estratos socioeconómicos, diferentes instituciones educativas y de protección, entre otras.

- Necesitamos buena salud - Necesitamos un gobernador que exija la no violencia - Que no haya exclusión y que se tenga en cuenta a todas las personas sin importar la raza, el sexo y la creencia - En la salud necesitamos más hospitales, mejorar la atención, protección para los niños. - En cultura necesitamos más programas que vinculen a los niños, más bibliotecas, más grupos culturales - Necesitamos que no haya más guerra en el país - Necesitamos más parques recreativos y que sean seguros para los niños, y que haya más mantenimiento en los parques. - En cultura necesitamos más programas que vinculen a los niños, más bibliotecas, más grupos culturales.	- No hay un buen servicio en las EPS en la ciudad. - En el deporte la violencia incapacita al deportista - No tener paciencia para no crear conflictos. - Demora al atender en los hospitales. - En la convivencia la agresividad - Las malas compañías - En el desempleo - Dificultad en el estudio, es un derecho
---	--

Propuestas:

- El proceso de participación no puede reducirse a una sola vez, que halla continuidad, lo cual implica participar en la formulación, pero también hacer seguimiento a su ejecución.
- Los y las jóvenes ser veedores del plan de desarrollo, que lo que está escrito se esté cumpliendo.
- Tener conocimiento y ser veedores de todos los proyectos y planes formulados para nuestro beneficio.
- Que en el plan de desarrollo se incluyan proyectos que incluya a los internados (instituciones de protección).
- Asistencia a más espacios de Participación.
- Formación integral a las familias.
- Enviar trabajadoras sociales y sicólogos GRATIS para los barrios marginados.
- Que todos los programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín que lleven actividades a las instituciones de protección revisen las temáticas y metodologías y que estas sean diversas y dinámicas.
- Brindar adecuadamente la información de ITS y sexualidad.
- Que a los centros de protección lleguen más recursos como: actividades, charlas, espacios de arte, etc. Para la recreación o aprendizaje de la población.
- Diversidad de temas y de didáctica en las charlas de sexualidad.
- Innovación, diversidad de temas y didácticas sobre la Educación Sexual.
- Como adolescentes conocer el sistema de atención al habitante de calle adulto Centro Día y acompañar los procesos de captación, desde su energía y vivencias pueden hacer que estas personas acudan a los centros que existen para ellos.

- No debería haber habitantes de calle y no sólo necesitan comida y techo, sino también afecto, porque han vivido la soledad.
- Poner de nuestra parte como jóvenes a la solución.
- A los habitantes de calle no sólo darles comida, también darles charlas, educación. Incluyendo en esto a los jóvenes en estas actividades.
- Crear otras alternativas para dar soluciones a la problemática de los habitantes de calle.
- Campañas que den información sobre dar limosna y el fenómeno de la mendicidad, en las cuales podemos participar los y las jóvenes.
- Realizar campañas para evitar enfrentamientos entre las barras de los equipos de fútbol, las cuales deben ser promovidas por los mismos jugadores.
- Los y las jóvenes debemos difundir el mensaje de que el fútbol sea un espacio recreativo y disfrute y que por ningún motivo puede generar violencia.
- Que sean los mismos jugadores de fútbol que promuevan la paz entre las hinchadas.
- Que sean los jugadores y las autoridades los que promuevan el respeto, la paz y la armonía en los partidos de Fútbol.
- Educar a los policías, ya que ellos representan la autoridad, pero sus acciones van a que abusen de ella. "Si la fuerza pública vulnera los derechos... es muy difícil construir una sociedad que respete los derechos".
- Concientizar a los policías y a los de espacio público del respeto hacia los ciudadanos (nosotros los mismos jóvenes podemos ayudar).
- Un buen trato y digno de la policía.
- Promover una cultura de respeto por todas las manifestaciones artísticas de los niños, niñas y adolescentes y que existan espacios de participación. Fomentar el respeto por la libre expresión juvenil (graffiti, rap).
- Oferta académica a los y las jóvenes de acuerdo a las necesidades de empleo.
- Salud equitativa y justa para todos.
- Respeto a los derechos fundamentales.
- Por ningún motivo se pueden talar árboles en Medellín (ni cobrando multas).
- Ser más ecológicos:
- Como construyendo casas con ladrillos ecológicos. Se realiza con botellas de gaseosa llenándola de plástico y así la gente tendrá una vivienda digna y propia.
- Mejorar las enseñanzas o avanzarlas. estudio
- Al buen trato
- A una buena alimentación
- A un techo
- A una familia
- Que hayan más espacios para los ancianos y discapacitados
- Que haya más apoyo de los alcaldes hacia los niños pobres y habitantes de la calle.
- Hayan más oportunidades para las personas sin estudio, tener más empleo
- Que atiendan rápido en los hospitales porque hay personas que mueren por no atenderlos rápido
- Como indígena propongo que nos incluyan en un plan de vida para mi población
- Vivienda, alimentación, salud, educación.

- Más pago hacia los trabajadores
- Amor
- El apoyo en familia, recreación.
- Derecho al estudio, educación.
- Que haya más canchas, y más parques recreativos
- Que haya paz y que no haya más violencia.
- Que los grandes no se metan con los pequeños.
- El respeto hacia todos.
- Casa de egreso para todos los programas
- Que haya paz y no más violencia.

Línea 2: Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno	
Dificultades	Necesidades
- Hace falta más lugares para la cultura y la formación de la infancia. Además se necesita dar a conocer los lugares como colegios y corporaciones, que son de gran apoyo a los niños y jóvenes trabajadores. - Capacitaciones - Empleo - Seguridad - Que las familias arrendatarias se acojan al plan de vivienda - Protección para todos - Que todos tengamos la misma alimentación - Hacer talleres o espacios educativos para aprender cosas nuevas. - Hace falta más subsidio y una mejor acogida para los habitantes de la calle. - Los niños de menos recursos necesitan de más atención y protección respecto a la alimentación - Más seguridad para todos por parte del municipio - Colegios de calidad - Tener en cuenta todas las falencias o deficiencias que hay en los colegios públicos - Matriculas gratuitas - Presupuesto para promover la cultura, el deporte y la recreación las cuales son muy importantes para el desarrollo humano. - El Pinal es una población de bajos recursos que en el tema de vivienda se ve muy afectada. Porque son personas afectadas. Se necesita construir urbanizaciones para estas personas de bajos recursos, madres cabeza de familia	- No hay un estándar en los colegios: es decir todos debemos tener los mismos recursos. El habitud de aprendizaje debe ser amplio. - La drogadicción - La pobreza - La falta de escucha a los adolescentes - La discriminación - Falta de diálogo en las instituciones - Falta recursos educativos - Grupos armados que dificultan el acceso a la educación - Las malas condiciones de las viviendas. - El cierre de los recursos de personas del exterior, para las personas de bajos recursos - Algunos colegios exigen cierta edad para iniciar algún grado - No se exigen refrigerios por igual en las instituciones públicas - No se reparten por igual los subsidios. - Falta de conciencia por las personas que tienen orientaciones distintas - Desplazamiento intraurbano - Falta de recursos económicos tanto a nivel familia como a nivel social. - Desconocimiento de las rutas a seguir para la inclusión en espacios recreativos culturales y educativos. - Los precios de los alimentos no son adecuados a las necesidades económicas de las familias - Las instituciones educativas están retiradas del lugar de vivienda y el

- Seguridad alrededor de los colegios - Oportunidades laborales - Condiciones de vivienda favorable - Falta capacitación a los docentes frente a los problemas sociales. - Que incorporen otra lengua como: francés y alemán - Que cambien materias como matemáticas - Que los profesores sean más amables y menos regañones - Más baños en el colegio - Un pupitre para cada niño - Mejorar la parte recreativa - Dar recursos para los desplazados - Que la porción de la comida sea más grande con verduras y den postre - Alimentación balanceada - Que construyan más grandes las viviendas y habitaciones, con mejores materiales. - Que el gobierno ayude con subsidio de vivienda - Que no cobren tanto por la luz y el agua	- transporte no es el mejor. - Algunos útiles escolares y libros son muy caros - No hay personas capacitadas para la población con discapacidad(dicho por una madre) - Poco respeto entre profesores y estudiantes - A largar el tiempo en la entrega de fichas de alimentación. - Que no sean tan caras las viviendas
---	---

Propuestas:

- Educación gratuita con calidad en todas las entidades, ya sean públicas o privadas
- Mas instituciones de protección
- Más viviendas
- Mejorar las vías de acceso a los barrios
- Generar más fuentes de empleo
- Convivencia ciudadana
- Que se mire realmente cuales son las necesidades de las personas
- Que haya más seguridad en los sectores donde está la problemática social de la gente.
- Capacitaciones constantes frente a las problemáticas y necesidades de los adolescentes
- Que se abran más espacios recreativos y culturales
- Que el gobierno dé más bonos dignos de alimentación sobre todo a las madres cabeza de familia
- Más seriedad con el tema de la policía, porque hay policías que son muy corruptos y maltratan a la gente discapacitada.
- Que hagan más centros educativos deportivos y culturales que promuevan una buena formación de los niños y adolescentes
- Más facilidad para acceder a un centro de salud.
- Mejorar los ambientes para un desarrollo social.
- Que en ningún colegio y en ninguna institución se cobre por el derecho a la educación. Debe ser una ley.
- Que hayan más hogares de paso o instituciones que ayuden a los jóvenes en situación de calle y que haya buen trato porque a veces es por esos que los jóvenes se aburren y se van.
- Que se incorporen urbanizaciones para ahorrar espacios y se den para muchas más personas, que cumplan con todas las necesidades sanitarias y de convivencia.
- Que se pavimenten todas las calles en cada barrio de la ciudad
- Seguridad alimentaria

- Que se amplíen más colegios para los habitantes de la calle y personas pobres.
- Que nos traigan algunos profesores de otros países.
- Internet gratis para hacer las tareas
- Regalen libros.
- Que construyan colegios cerca a los barrios.
- -Que todos pongan plata para que podamos comer bien.
- -Que creen comedor comunitario.
- -Que regalen a los niños, niñas y adolescentes humildes el refrigerio
- -Garantizar como mínimo la alimentación básica.
- -Hacer una reunión para proponer que las casas queden más grandes
- -Que den subsidio de vivienda

Línea 3: Competitividad para el desarrollo económico con equidad	
Dificultades	Necesidades
- Las escuelas de idiomas tienen unos precios muy altos y las personas de bajos recursos no tenemos posibilidades de pagarla - Muchas personas por no haber terminado su estudio, no tienen la posibilidad de un empleo digno llevándolo a hacer trabajos informales - Altos precios en el transporte - Mal uso que se le da a los recursos públicos, como en las obras - El joven está trabajando y se le está negando la posibilidad de estudiar - La falta de seguridad - Mucha gente en la calle que necesita comida y un techo - Promocionar una nueva imagen de Medellín - Interacción económica con otros países en condiciones de amigos y no esclavos, sin indiferencias - “Que todas las personas puedan comprar una casa para vivir.” - “Que se pueda comer completamente y mejor, no sólo arroz, las carnes son caras.” - “Estudio para todas las personas para que tengan un futuro cercano.” - “Necesidad de transporte para poder desplazarme para el colegio, la casa y lugares lejanos” - “Que sepan entender las emociones de los niños y las niñas, cuando estoy triste, por qué y cuándo me pongo inquieto, que somos cuerpo y corazón”	- Que los jóvenes podamos aprender una segunda lengua, para que puedan vender ideas a otros países, pues esto nos hace más competentes - Dar empleo a las personas que lo requieren urgentemente - Mucha gente no tiene acceso a los medios de transporte - Que sean más visibles las propuestas de trabajo para los jóvenes que se gradúen - Ver más presencia de las autoridades para generar más seguridad en los diferentes barrios - Reabrir los patios para los niños, niñas y adolescentes de la calle - Ludotecas para tener más oportunidad de entretenerse, evitando las malas influencias - Precariedad de la vivienda - “Los barrios son muy peligrosos y las casas también” - “Los deslizamientos de las montañas y los ríos, - El desplazamiento rural y urbano - “Que los papas trabajan en la calle, no les pagan bien” - “Que a la gente le ponen horarios malos y no ven a la familia” - “Las empresas no contratan a las personas pobres” - “Que hay que comprar uniformes y tener muchos cuadernos y eso es caro.” “Por eso lo sacan a uno de la escuela”

	- "Que es caro y no nos dan tiquete de estudiante y los pequeños caminamos." - "No nos escuchan y no hay gente que nos apoye en problemas y esos proyectos son poquitos"
--	---

Propuestas:

- Realizar un plan de bilingüismo promovidos en las bibliotecas públicas, para toda clase de usuarios. Promover que las instituciones de protección enseñen una segunda lengua para mejorar la calidad de vida
- Alianza entre el sector privado y el público para hacer realidad los diferentes proyectos y generar empleo digno
- Darle mejor uso a los recursos que entran
- crear colegios públicos más completos
- generar empleos y hacer pública esta información.
- Fomento de la transparencia
- Crear convenios con el Sena para idealizar y mentalizar a los jóvenes sobre el tema laboral
- Disminuir el soborno en la Policía
- Que en el desarrollo urbano las diferencias no sean marcadas
- Que les den a los jóvenes más participación y más opinión con el gobierno
- Crear un comité de personas a los que se les informe de todos los movimientos realizados por el gobierno (personas del común)
- Nuevos parques recreativos que sean más cerca a las personas y con más zonas verdes
- Promover la imagen de la ciudad a nivel nacional e internacional
- Priorizar las empresas municipales y departamentales sobre las multinacionales
- Creación de una empresa pública que haga la infraestructura de la ciudad
- Incentivar el enfoque cooperativo en las empresas
- "Que el desarrollo que dicen los grandes sea tener calidad de vida y progreso"
- "Que las casas sean buenas con piso normal y no de tierra."
- "trabajo para los padres de niños y niñas, digno y con sueldo bueno"
- "Que nos den estudio a todos y que haya cupo en los colegios, sin que pidan tantas cosas, que unos niños no pueden."
- "Que los buses y el metro, sean gratis para los niños y las niñas"
- "Que nos traten como somos, con respeto y amor.
- "Los niños y las niñas deberíamos inventarnos palabras para tratar bien a las personas, en vez de las groserías."
- "Una dificultad es que a las mamás solteras no les dan trabajo"
- "A los niños y niñas los ponen a trabajar para pagarles menos, eso es lo peor porque igual los niños necesitan la plata y lo hacen."

Línea 4: Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente	
Dificultades	Problemáticas encontradas
- Se necesitan personas comprometidas con el medio ambiente y educación ambiental - Conocimiento y campañas ambientales - Plantación de árboles - Descontaminación de aguas, (para que el río Medellín sea Ecológico se requiere su	- Manejo Inadecuado de basuras (acumulación de residuos bajo los puentes y calles) - Población en situación de calle con prácticas inadecuadas para el depósito de basuras y la realización de sus

descontaminación) - Respeto y cuidado animal - Mega Empresa de reciclaje - Anotación: Respecto a la priorización de necesidades los niños, niñas y adolescentes participantes, argumentan que el conocimiento y las prácticas cotidianas a favor del medio ambiente contribuyen a la sensibilización de las personas y al cuidado medioambiental. - La violencia en las comunas y las fronteras invisibles. - Los huecos en la calle - Hacen falta más escuelas, porque podemos tener un bajo nivel de educación - La contaminación del medio ambiente - No desperdiciar el agua porque en algún tiempo no la vamos a tener - La contaminación de las personas	necesidades fisiológicas - Pocos baños públicos (alrededor de estos se sienten olores y se arrojan basuras) - Poco control ambiental a empresas - Maltrato animal. Comercio de fauna silvestre - Consumo innecesario de bienes. Mal gasto de papel, energía y agua, poca cultura del ahorro v.s desperdicio. - Ciudad vertical: Concentración de la población en la ciudad, destrucción de zonas verdes para la construcción de edificios. - Poca cultura del reciclaje - Ausencia de refugios para animales - Contaminación del aire por el uso de automóviles (combustible inadecuado, generación de humo) - Construcción de vivienda en zonas de alto riesgo - Respeto y equidad - Arreglar las carreteras y calles - Necesitamos más casas - Plantar más árboles - Transporte con gas ambiental - Que hayan más escuelas - No contaminar el medio ambiente - Más computadores y más rapidez en internet - Agua potable
Propuestas: - Establecer un costo fijo de consumo del agua, sancionar los excesos de consumo de éste recurso natural - Continuar el programa mínimo vital de agua - Cuidar el agua y los ríos - Río Medellín Ecológico (Descontaminado) - Construcción de viveros municipales o parques, en los cuales se siembren árboles y luego se trasplanten a diferentes lugares de la ciudad. - Ampliación de zonas verdes, reforestación de zonas montañosas. Construcción de caminos lineales. - Construcción de refugios para animales - Conservación del hábitat animal - Trasladar el Zoológico Santa Fe fuera de la ciudad - Sancionar el maltrato animal, restringir la utilización de animales en los circos - Realizar campañas para la separación de los residuos sólidos. Disposición de basuras en lugares indicados y cuidado medioambiental. - Mega empresa de reciclaje - Rehabilitación del ferrocarril para la reducción de buses y taxis. Esta propuesta debe acompañarse de reubicación laboral.	

- Programas de viviendas de y interés social y vivienda digna.
- **Anotación:** Los niños, niñas y adolescentes debatieron el uso que se le da al agua, propusieron una cuota fija en la que sólo se cobre el mantenimiento de la tubería y el transporte hasta las casas; como derecho el agua es un bien de todos del cual no deben lucrarse las entidades.
- Que cuando vayan a sacar una familia de su casa por construcción, les den lo que ellos exigen. Que cuando hayan desalojamientos de vivienda les den la plata o la casa para que pueden vivir feliz
- No tirar desechos tóxicos a los ríos y bosques.
- Tirar las aguas antes de llegar al río.
- Que no envenenen a los animales y que vuelvan a su hábitat natural.
- Que haya un nivel de salud para todos los animales del zoológico o de parques ecológicos
- Que los jóvenes y los niños tengan acceso gratis a internet, ya sea en bibliotecas, pero sobre todo en los salones tecnológicos en los colegios
- No malgastar el agua, porque no volveríamos a respirar y nos moriríamos de hambre y de sed.
- Que hagan más plantas de purificación de agua.
- Que haya más acueductos, que pueda llegar el agua potable a los barrios
- Parques de diversión y que sean gratis

Línea 5: Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad	
Dificultades	Problemáticas encontradas
- Espacio para nuestras actividades en cuanto a la recreación - Tiempo para todos - Mejorar las oportunidades de estudio - Mejorar el acceso a vivienda y salud - Reforzar la Educación - Ampliar las prestaciones de Salud - Buscar más ingresos para la ciudad - Tener más espacios en las Instituciones Educativas para la recreación o desarrollar las actividades necesarias. - A tener oportunidades - "Los colegios no cuentan con suficientes recursos: debería haber un computador por estudiante, psicólogos, refrigerio para todos, fonoaudiólogos, un equipo interdisciplinario para atender a los estudiantes en sus necesidades". - "Falta en la comunidad que pongan más cámaras de seguridad y que los extractos pequeños no les cobren los servicios y que no haya corrupción". - "Más oportunidades de trabajo para los que trabajan en la calle" - "Que los Alcaldes también se preocupen por los pobres y los damnificados".	- "Yo creo que a muchos jóvenes la principal causa de que tengamos dificultades es la violencia, por esta causa en muchas comunas los niños, niñas y jóvenes no están aprovechando su espacio libre por las fronteras invisibles, esta es una de las muchas problemáticas de Medellín". - Poca atención en salud y la falta de uniformes apropiados que sean presentables y modernos - Qué problema hay en mi comunidad es que al frente hacen muchos ruidos y hay mucho vicio y los policías ven la gente fumando vicio y siguen derecho" - Los servicios públicos cuando hacen arreglos nos quitan el agua" - Que los Universitarios hacen disturbios" - La comunidad Sorda y ciega de la ciudad no es tenida en cuenta en todas las líneas del Plan de Desarrollo" - Los sordos de Medellín no tienen acceso a la Universidad pública" - "Los sordos y los ciegos son invisibilizado y discriminados por las instituciones de la sociedad, en la

- Mas accesibilidad para las personas con discapacidad - “Más acceso a Parques Recreativos para niños con Discapacidad”. - falta de hospitales especializados, atención inmediata y de calidad - no hay clases sin ningún tipo de explicación.	práctica no es real que todos tengamos los mismos derechos”- - “En el presupuesto Participativo no participa la comunidad sorda porque no hay acceso a la información”. -
---	---

Propuestas:

- Que haya más respeto en la calle y que nos atiendan bien en el Hospital”
- Mi propuesta es que nos den más espacio y tiempo ya que a veces no tenemos espacios suficientes o el tiempo, también todos los insumos y materiales que necesitamos porque muchas veces no los tenemos”.
- Las inversiones para la comunidad, saber qué es lo que hacen con esto”
- Queremos una casa egreso porque queremos salir adelante”
- Me gustaría que abrieran de nuevo los patios que cerraron y por eso hay muchos niños en la calle”
- Muy importante que nosotros los jóvenes que hemos estado institucionalizados toda la vida, podamos tener un estudio avanzado a la hora de cumplir la mayoría de edad”.
- Que saquen recursos para los niños más necesitados, discapacitados y pobres y que haya más trabajo y la plata no la gasten en cosas innecesarias”
- En el Plan de Desarrollo es absolutamente necesario que la comunidad sorda sea tenida en cuenta en todas las líneas (no solo en la de discapacidad) pues somos sujetos de Derechos educativos, reproductivos, sexuales, ambientales, todos”.
- Contar siempre con la participación de los sordos como interlocutores válidos, no con lastima sino con equidad y respeto”.
- En educación que aparezca el acceso de los sordos a la universidad pública y al gran tecnológico”.
- Que los funcionarios de toda la administración municipal aprendan lengua de señas y cuenten en todas las Secretarías con el servicio de interpretación”.
- Las olimpiadas del conocimiento deben contar con recursos de PP para incluir a los sordos, usuarios de la lengua de señas y a los ciegos”.
- Que los sordos de otros municipio del valle de aburra, sean tenidos en cuenta para el desarrollo no solo en Medellín”.
- Que abran de nuevo los patios ya que por la causa que los cerraron hay más niños en la calle hurtando y vendiendo drogas para poder comer, los patios son importantes para una buena desintoxicación”
- colegios con más cobertura y educadores comprometidos para mejorar el nivel de la educación
- infraestructura hospitalaria y hacer más hospitales.
- Construir más colegios y capacitar a los docentes para que trabajen con amor y compromiso
- Crear jardines infantiles nocturnos para aquellas madres solteras que trabajan de noche, de esa manera saldrían más tranquilas a trabajar.
- Ofrecer planes de vivienda para las personas de bajos recursos, que no cuentan con un hogar digno.
- tarjetas para el transporte, dirigido a los estudiantes y personas de bajos recursos.
- Crear un programa educativo para fortalecer nuestras raíces culturales, en busca de que no se pierda nuestra historia.
- Instituciones educativas especializadas, que atiendan y brinde educación a los niños, niñas y adolescentes y adultos con dificultades de aprendizaje.

Finalmente, se recogen y expresan las propuestas realizadas por el Consejo de Ciudad infantil y adolescente⁷⁰ respecto a cómo se piensan su ciudad, nuestra ciudad:

- Un carril para las motos y otros para los carros.
- Construir hogares para los habitantes de la calle.
- Arreglar las calles porque hay unas que están muy malas.
- Arreglar los parques recreativos donde están los niños y niñas.
- Hogares con los niños y niñas que tienen que trabajar, donde además estudien. Que no trabajen.
- En los colegios más seguridad, mas seguridad en las rutas, calles que uno tiene que recorrer. Un transporte que lo pueda llevar a uno a estudiar, en los barrios donde hay conflicto.
- Preocupa mucho que uno no pueda salir seguro; quisiera estar tranquilo porque uno parece emboscado.
- En mi barrio yo no puedo caminar tranquilo, tengo que bajar en bus o colectivo, pero caminando no puedo.
- La situación económica está muy maluca, que haya vivienda, casita para quienes no la tienen.
- Que haya apoyo sobre la droga para personas mayores de 18 años. También necesitan ayuda, algunos no cuentan con recursos para buscar ayuda.
- Construir casas donde si se deben construir, porque algunas casas se caen.
- Actividades recreativas en los barrios y comunas los fines de semana.
- Mejorar o adquirir implementos de estudio en los colegios (salas de química, sistemas, etc.).
- Crear un espacio para eventos culturales adecuado (para conciertos).
- Evitar que las basuras lleguen a lugares inadecuados como parques, y crear un lugar común para que un grupo de personas las deposite allí.
- Restaurante para personas de la tercera edad.
- Acostumbrar a los niños a los cambios de profesores que luego tengan que afrontar.
- Que rebajen los precios de los servicios.

⁷⁰ el Consejo es un espacio desde donde se debe promover y garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, participando propositivamente con sus diferentes formas de expresión en la vida democrática y la transformación de la ciudad; es además un escenario de intercambio de ideas y propuestas acerca de las transformaciones de cada barrio, comuna y corregimiento (Acuerdo 03 de 2010).

- Crear conciencia sobre el manejo de las basuras. Evitar que objetos como colchones, lleguen a los ríos y/o quebradas; también mejorar el aspecto de los ríos.
- Hacer grupos de personas que animen a los niños que estén enfermos en los hospitales para que los alegren.
- Mejorar los hospitales.
- Mejorar los baños de las instituciones públicas. Además crear conciencia sobre el mejor uso de estos, porque a veces alguien quiere entrar pero no puede por el desaseo.
- Que no hayan niños indigentes ni vendiendo cosas, que hayan personas vigilando esto, que los lleven a instituciones.
- Crear grupos de personas que recorran Medellín, que promuevan la conciencia.
- Instituciones para los papás que incitan a los niños a la prostitución. Ayudar a los niños.
- El maltrato con los animales. Que haya un hospital con ambulancia para los perritos. Un lugar donde estos puedan recuperarse en un lugar adecuado y luego ser adoptados por personas.
- Crear un grupo de “policías” o vigilantes que evite el maltrato animal.
- Hacer campañas para que no se vendan animales exóticos.
- Cadena perpetua para los violadores, matones y ladrones.
- Hospitales mentales, que haya buen trato con los “usuarios” de estos lugares que allí se les ayude a mejorar su condición y salir bien.
- Sería bueno tener una institución donde se les enseñe a los niños a manejar el tiempo de estudio. También donde se puedan “recreacionar” y aprender/investigar para que no estén pegados del computador/televisor.
- Crear lugares de rehabilitación para personas con adicciones diferentes al alcohol o las drogas, como los ludópatas, adictos al teléfono celular, video juegos, televisión, etc.
- Crear un grupo de psicólogos y trabajadores sociales que ayuden a los niños y niñas a superar sus problemas. Que haya un número al cual llamar en caso de necesitar ayuda y un sitio donde puedan recibir ayuda.
- Crear un lugar donde se “rehabiliten” a los papás maltratadores.
- Hacer mas parques donde los jóvenes puedan ejercitarse “como el que hay en el estadio”.
- Crear más becas e informar a las personas sobre estas.
- La gente discapacitada, mejorarles la movilidad, que no sean discriminados.
- Que toda urgencia se atienda en cualquier hospital.
- Que se mejoren las oportunidades de trabajo.
- Que la prueba ICFES no sea muy tenida en cuenta.

- La libreta militar, que haya prioridad para las personas que no pueden prestar servicio.
- Que los policías no traten mal a los ladrones.
- Que sean penalizados quienes porten armas.
- Que hayan más eventos culturales.
- Que se cree un medio para informar sobre todos los eventos y otras cosas que la gente debería conocer.
- Que vayan a los colegios a hablar de emprendimiento a los estudiantes “para que no salgan con la mentalidad de que tienen que trabajar”.
- Que en todos los colegios se enseñe sobre adicciones, sexualidad, entre otros temas.
- Que los fines de semana se prolongue el horario del metro para que se eviten accidentes de borrachos y mejorar la seguridad allí para que no hayan incidentes.
- Que se cree un tiquete para estudiantes para que los viajes les salga menos caros.
- Crear más espacios de diversión para menores de edad (discotecas para menores de edad).
- Crear una ciclovía en la noche que pase por lugares representativos de la ciudad, que no sea en línea recta como la “regional”.
- Comerciales informativos. Difusión de programas y proyectos de la ciudad, etc.

ANEXO. CONSULTA A ORGANIZACIONES SOCIALES Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CIUDAD⁷¹

Vulneración o situación problemática: 1. Violencias Sexuales; Está conformado por la explotación sexual comercial, pornografía infantil y turismo sexual.	
Determinantes	Causas
a. Concepción del niño-niña como objeto y no sujeto de derechos	❖ Naturalización del abuso ❖ No reconocimiento del niño, niña y adolescente como sujeto de derechos ❖ Redes sociales, publicidad y medios de comunicación ❖ Patrones intergeneracionales ❖ Concepción del niño-niña como objeto y no sujeto de derechos ❖ Es vista como un trabajo y no un problema
b. Dinámica familiar	❖ Dinámica familiar que afecta los factores de protección y autoprotección ❖ Dependencia psicológica del abusador ❖ La necesidad familiar de dejar al niño, niña y adolescente al cuidado de otros ❖ No figuras protectoras ❖ Niño, niña y adolescente como proveedor de la familia ❖ Promoción de la práctica a través de la familia ❖ Manejo inadecuado de presión de pares ❖ Los niños, niñas y adolescentes solos en las casas
c. Problemáticas en salud mental	❖ Alteraciones en salud mental en miembros de las familia y no acceso a los servicios de salud mental ❖ Consumo de spa en integrantes de la familia ❖ Abuso no elaborado de los padres (antecedente de abuso)

⁷¹ Matriz construida por diversos actores institucionales de la ciudad de Medellín, que fueron convocados por la Unidad de Niñez de la Secretaría de Bienestar Social a una jornada de trabajo para analizar conjuntamente los riesgos sociales que afectan principalmente a los niños, niñas y adolescentes. Instituciones participantes: Corporación Amiga Joven, ICBF, Facultad Nacional de Salud Pública, Corporación Cariño, Secretaría de Salud - Comité de violencias sexuales, Ministerio de la Protección Social, niños, niñas y adolescentes del Consejo de Ciudad infantil y adolescente, Corporación Educativa Combos, Cedesis, Corporación Región, Corporación Primavera, Red prohabitantes de la calle, Ciudad don Bosco, Personería de Medellín, Save the Children, Gerencia del Centro, proyecto Crecer con Dignidad de la Secretaría de Bienestar Social, Corporación Surgir, Red Papaz, HOMO y Unidad de Niñez – Secretaría de Bienestar Social.

	❖ Consumo de sustancias psicoactivas ❖ Alteraciones en salud mental no tratados
d. Problemas económicos	❖ Dependencia económica del abusador ❖ Hacinamiento (camas x habitación) ❖ Pobreza individual y familiar ❖ El niño, niña y adolescente como fuente de ingresos familiar
e. Sistema atención	❖ No aplicación de proyectos preventivos de control y atención ❖ Desconocimiento de rutas ❖ El no cruce de información entre diferentes entidades no permite conocer la situación real ❖ Mezcla de perfiles en programas de protección ❖ Conflicto de competencias para la atención de niño, niña y adolescente ❖ Oferta insuficiente para el abuso ❖ Dificultades para aplicación de protocolos y judicialización de victimas ❖ Poco conocimiento de la situación ❖ Desescolarización ❖ Poco conocimiento de la situación _ poca investigación ❖ Inversión baja en talento humano y ofertas de programas y para las rutas de atención ❖ Baja articulación entre el estado y la sociedad civil ❖ Carencia de talento humano y programas ❖ Poco seguimiento a procesos ❖ Priman los indicadores de cobertura sobre los de calidad e impacto
f. Corresponsabilidad	❖ Negligencia ❖ No denuncia ❖ Situación de discapacidad ❖ Poca credibilidad la institucionalidad y la operatividad de las rutas
g. Acoso por actores al margen de la ley	❖ Acoso por actores al margen de la ley ❖ Presión de grupos armados
h. Prácticas sexuales de riesgo	❖ Relaciones sexuales tempranas
i. Tipología del abusador explotador	❖ Características del abusador perfil del niño, niña y adolescente ❖ Creencias sobre efectos "positivos" tener relaciones con niños, niñas y adolescentes
j. Cultural	❖ Concepción del dinero fácil

k. Redes de explotación	❖ Redes de explotación
-------------------------	------------------------

Vulneración o situación problemática: 2. Afectaciones por violencia.

Determinantes

- Desigualdad pobreza e inequidad
- Cultura que aprueba y legitima los actos de autoritarismo y violencia como forma de relación
- Vulneración del derecho a la educación con calidad y pertinencia escuela incluyente
- Baja institucionalidad
- Concepción del niño, niña y adolescente como sujeto de derecho
- Limitación del acceso a espacios de diversión, juego y lúdica
- Medios de comunicación que traen mensajes implícitos
- Contextos que no protegen...barrios expulsos

Vulneración o situación problemática: 3. Explotación Laboral.

Determinantes	Causas
a. Necesidad Económica	❖ Bajos ingresos. ❖ Desempleo en la familia ❖ Trabajo informal en la familia.
b. Insuficiencia e inadecuación del sistema educativo para retener los niños, niñas y adolescentes	❖ Dificultades de aprendizaje. ❖ Metodologías inadecuadas
c. Poca o insuficiente oferta cultural, deportiva y recreativa	❖ Insuficiente talento humano ❖ Poca infraestructura física y tecnológica ❖ Desconocimiento de la situación por los actores tomadores de decisiones ❖ Ausencia de orden público en las zonas que demandan la intervención
d. Alta incidencia de embarazo adolescentes	❖ Desconocimiento de educación sexual y reproductiva ❖ Promoción de los medios que incitan al inicio precoz de la sexualidad ❖ Apreciación irreal del amor
e. Debilidad en la dinámica familiar como factor protector	❖ Transformación de roles en el hogar ❖ Inadecuado manejo de autoridad en el hogar.
f. Valoración del trabajo infantil como estrategia formativa desde la cultura	❖ Educación en valores de los ancestros desde el trabajo. ❖ Aprendizajes de los ancestros desde el trabajo
g. Debilidad institucional en sistemas de información, desarrollo de estrategias	❖ Desarrollo de sistemas de información desde la particularidad y no desde la

contextualizadas y de respuesta a la demanda.	globalidad ❖ Poca articulación y coordinación de los actores que previenen, mitigan y superan esta situación. ❖ Pocos estudios acerca de la situación de riesgo ❖ Atomización e inconstancia de la oferta institucional ❖ Cambio frecuente de los operadores ❖ Falta de continuidad en estrategias de intervención.
---	--

Vulneración o situación problemática: 4. Situación de Calle.

Determinantes	Causas
a. Pobreza: Los altos niveles de pobreza aumentan los riesgos de la expulsión de niños, niñas y adolescentes a la calle	❖ Pobreza extrema ❖ Falta de vivienda digna y hacinamiento ❖ Falta de equipamientos sociales, espacios públicos, espacios recreativos ❖ Hábitat y entornos poca saludable ❖ Desempleo ❖ Familias históricamente con cultura en situación de calle ❖ Trabajo infantil
b. Conflicto: Los diferentes matices del conflicto tanto rural como urbano desplazan una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes a las calles de las grandes ciudades	❖ Afectación por actores armados ilegales ❖ Desplazamiento forzado rural ❖ Desplazamiento forzado urbano ❖ Microtráfico ❖ Fronteras invisibles (territorio, falta de gobernabilidad) ❖ Modelo educativo tradicional excluyente y descontextualizado (metodologías didácticas, equipos psicosociales) ❖ Modelo evaluativo excluyente: poco acceso a educación superior, poca accesibilidad a procesos educativos)
c. Institucional: Modelos y políticas que no responden a los cambios de los diferentes contextos en los que interaccionan los niños, niñas y adolescentes generan exclusión e inicio de vida en calle	❖ Falta de capacidad instalada para atender otros perfiles (niños, niñas y adolescentes de calle, LGTBI, ESCIA, con VIH) ❖ Metodologías que no logran contener a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle ❖ Inadecuada derivación según los perfiles ❖ Ausencia de acciones de acompañamiento y metodologías para atender la población

	en situación de calle (acciones extramurales) ❖ Falta de acciones que garanticen restablecimiento de derechos en otros municipios por lo cual Medellín se vuelve receptora
d. Familia: familias empobrecidas con escasos canales de comunicación y altos niveles de vulneración de derechos aumentan el riesgo de inicio de vida en calle	❖ Dinámicas familiares que no garantizan la protección integral ❖ Modelos de crianza (legitimar patrones culturales que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes) ❖ Debilidad en redes de apoyo familiares, sociales e institucionales (falta de apoyo para personas adictas) ❖ Barreras para la accesibilidad a los servicios ❖ Abandono parcial en los hogares ❖ Maltrato
e. Características personales: Trastornos asociados a la personalidad que hacen más propenso la elección de vida en calle como alternativa de sobrevivencia.	❖ Factores personales ❖ Trastornos de personalidad ❖ Consumo de spa
f. Violencias sexuales: Los diferentes matices de violencias sexuales se convierten en un fuerte factor de riesgo para iniciar violencia de calle	❖ Trata de personas ❖ Explotación sexual comercial infantil (ESCI) ❖ Abuso sexual

Vulneración o situación problemática: 5. Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal.

Determinantes

Causas

- Historia familiar delincuencia (carreras - aprendizaje criminales)
- Consumo de estupefacientes.
- Proveedor económico a temprana edad.
- Status criminal
- Presiones de grupos criminales
- Justicia Penal que no es efectiva
- Violencia Intrafamiliar
- Cultura del dinero fácil (antecedentes del narcotráfico en la ciudad)
 - ❖ Historias de abuso sexual

Vulneración o situación problemática: 6. Maltrato, violencia intrafamiliar y abandono.	
Determinantes	Causas
a. Económica	❖ Insatisfacción de necesidades básicas por precariedad económica
b. Familiar	❖ Ausencia de formación en el ejercicio de ser padres fundamentalmente por el ejercicio inadecuado de la autoridad ❖ Familias monoparentales y cadena generacional ❖ Familias extensas que conviven en el mismo espacio físico y hacinamiento
c. Cultural	❖ Cultura del castigo como práctica de crianza
d. Institucional	❖ Fallas en el seguimiento y monitoreo de las acciones estatales ❖ Desatención a los medios de comunicación y a la cultura digital como agentes socializadores y educadores ❖ Falta de intervención en salud mental ❖ Falta de investigaciones con pertinencia social en el tema que apoyen el trabajo e intervenciones desde lo institucional ❖ Insuficiencia de recursos para que el sistema nacional de bienestar familiar opere efectivamente ❖ Falta mayor efectividad en el trabajo intersectorial e interinstitucional
e. Existencia de entornos de riesgo	❖ Indiferencia de la sociedad civil

Vulneración o situación problemática: 7. Consumo de sustancias Psicoactivas.	
Determinantes	Causas
a. Familia	❖ Violencia intrafamiliar ❖ Pérdida de autoridad ❖ Carencia de afecto ❖ Dinámica familiar difusa
b. Escolar	❖ Falta política escolar en prevención al consumo ❖ Bajo rendimiento académico ❖ Modelo académico informativo sin formación(valores)
c. Socio-Cultural	❖ Pocas opciones utilizar tiempo libre ❖ Presión de pares, amigos o grupos ❖ Influencia de los medios de comunicación ❖ Percepción hegemónica de la diversión

	❖ Ausencia de prácticas que fomentan la vivencia espiritual ❖ Comportamientos prosociales-negación a la norma ❖ Fácil acceso y permisividad de las normas a las sustancias lícitas e ilícitas ❖ Poca valoración del riesgo social
d. Salud mental	❖ Stress ❖ Afectivos ❖ Trastornos de conducta ❖ Trastornos de estado de ánimo

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación. Encuestas Calidad de Vida 2011.

Alcaldía de Medellín, Secretaria de Bienestar Social, Unidad de Niñez. Documento interno: Consulta realizada en el segundo semestre del año 2011, como iniciativa y acción del Comité Técnico Interinstitucional de Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Alcaldía de Medellín - Secretaría Municipal de Cultura Ciudadana; Corporación Con-Vivamos, Condiciones de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal de Medellín: caracterización sociodemográfica 2010-2011, Medellín, Informe consolidado final.

Medellín cómo vamos. (Actualización: 20 de enero de 2012).
<http://www.medellincomovamos.org/salud>.

Alcaldía de Medellín, Secretaria de Salud. Análisis de Situación de Salud Medellín 2010. Medellín. 2011.

Alcaldía de Medellín, Secretaria de Gobierno. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia – SISC. Boletín 2010 seguridad y Convivencia en Medellín. Marzo de 2011.

Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín en Cifras No. 2. Medellín. 2011.

Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Facultad de Medicina – Universidad CES. Segundo Estudio de Salud Mental del Adolescente. Medellín 2009.

Corporación Región, Escuela Nacional Sindical, Universidad de Antioquia, Viva la Ciudadanía, Confiar, Corporación Cariño, Federación Antioqueña de Ong's. Una generación Libre y con Derechos. Canasta básica para la superación de la pobreza de la población entre 0 y 17 años. Medellín, Noviembre de 2011.

Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del municipio de Medellín a través perfil alimentario y nutricional Medellín 2010. Alcaldía de Medellín.

Gobernación de Antioquia. Estudio de agua potable y alcantarillado para Antioquia. Capítulo 5. Factores de riesgo. <http://www.antioquia.gov.co>.

Paniagua Suárez RE, González Posada CM, Rueda Ramírez SM. La Salud Mental de los Adolescentes Escolarizados de las Zonas Nororiental 2006 y Noroccidental 2010. Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública. Héctor Abad Gómez. (Grupo de Salud Mental – Línea Psicosocial). Medellín. 2011.

Alzate Cardona CF, Rodríguez Vásquez PA. Caracterización de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que fueron atendidos por el proyecto Crecer con Dignidad por vulneración de sus derechos en el municipio de Medellín, mayo 2010 – abril 2011 (Trabajo de grado para optar al título de profesionales de Gerencia en Sistemas de Información en Salud). Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín. 2011.

Censo de habitantes de calle y en calle de la ciudad de Medellín y sus corregimientos. Centro de estudios de opinión –CEO y Secretaria de Bienestar Social. Medellín. 2009.

Toro Duarte, JD. En Medellín, 23 Instituciones Educativas en situación de riesgo por el conflicto. Informe Personería de Medellín sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011.

Darder A. Reinventing Paulo Freire, a pedagogy of love. 2002. ISBN: 0-8133-9105-9.

Tonucci F. La ciudad de los niños. Un modo de pensar la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada S.A.

Alcaldía de Medellín. Secretaria de Bienestar Social. Caracterización de las víctimas de trata de personas en Medellín. Propuesta de promoción, prevención y funcionamiento del comité local. Junio de 2011.

ECSIM (Centro de estudios en economía sistémica), para Fundación Telefónica. Actualización de la medición del trabajo infantil con datos 2010 y evaluación cualitativa del comportamiento de familias con presencia de trabajo infantil.

Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación Documento Conpes 3673 de 2010. Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, y adolescentes por parte de los

grupos armados Organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos Organizados. Pág. 55 – 56. Es importante tener en cuenta que los datos presentados corresponden al contexto nacional.

Tribunal Internacional sobre la Infancia afectada por la Guerra y la Pobreza del Comité de Derechos Humanos. Faisal, ST. Reporte Internacional anual 2012 sobre la infancia afectada por la guerra. Los dos Congos de la guerra. Madrid Unión Europea Registro ONG CIF:G86179249.

Comunicación vía internet con Ivan Dario Ramírez, Director de la Corporación Paz y Democracia. Medellín. 21 de Febrero de 2012.

Pineda Bermúdez JE; Rey Pérez C y Gómez Duque CS. Esfuerzos aislados no solucionan drama de desplazados. Informe Personería de Medellín sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011.

Organización Mundial de la Salud OMS. Foro mundial sobre la violencia y la salud, Ginebra 2002.

LOPEZ, M. Avance el sistema de responsabilidad penal juvenil. Informe Personería de Medellín sobre la situación de Derechos Humanos en Medellín de Diciembre de 2011.

Alcaldía de Medellín, secretaria de Bienestar Social, Unidad de Niñez. Documento interno: Sistematización del Foro Poblacional de Infancia y Adolescencia “Los niños, niñas y adolescentes discutimos y participamos en la construcción del Plan de Desarrollo Medellín un hogar para la Vida”. 9 de Marzo de 2012.

Otras fuentes consultadas:

- Código de la infancia y la adolescencia. Versión Comentada. Unicef.
- CAIVAS. Centro de Atención a las Violencias Sexuales
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- INML: Instituto Nacional de Medicina Legal.
- Mesa Intersectorial para la prevención y atención de la explotación sexual comercial infantil y adolescente.
- Base registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, Secretaria de Salud, Alcaldía de Medellín.